

RELACIÓN VERDADERA DEL RECIBIMIENTO QUE LA CIUDAD DE BURGOS HIZO A LA REINA DOÑA ANNA DE AUSTRIA EN 1570

Pilar Varela Ledo (edición y estudio)



Relación verdadera del recibimiento que la ciudad de Burgos hizo a la reina doña Anna de Austria en 1570



Edición y estudio

Pilar Varela Ledo

SIELAE A Coruña, 2016 Edita:

SIELAE (Seminario Interdisciplinar para el Estudio de la Literatura Áurea Española)

A Coruña - España

http://www.bidiso.es/sielae/ anexosjanus@gmail.com

Este trabajo se inscribe en la producción de HISPANIA (Grupo de Investigación en Lengua, Literatura y Cultura Hispánica). Universidade da Coruña y del proyecto Biblioteca Digital Siglo de Oro 5 (BIDISO 5), con referencia: FFI2015-65779-P, financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad del Gobierno de España y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) desde el 1-01-2016 hasta el 31-12-2019.

© 2016 Pilar Varela Ledo © De esta edición (2016): SIELAE Reservados todos los derechos.

Publicación digital, como anexo 7 de la revista Janus (ISSN 2254-7290) http://www.janusdigital.es/anexo/descargar.htm?id=11

Publicación impresa en papel

ISBN: 978-84-617-7583-5 Depósito Legal: C 2241-2016

Ilustración de cubierta: Retrato de la reina Ana de Austria, 1573. Sofonisba Anguissola

(Museo del Prado, Madrid)

Diseño de la cubierta: Paula Lupiáñez. (Cirugía Gráfica. Madrid)

Maquetación: Juan de la Fuente

ÍNDICE

Introducción	
Hecho histórico	7
De la fiesta pública	9
1. Importancia y finalidad	9
2. Características de las fiestas de "entrada"	10
Peculiaridades de esta relación	12
El editor	18
El impresor	18
El autor	20
Organización del texto. Dispositio	23
1. Parte descriptiva: Itinerario iconográfico	31
2. Estructura descriptiva	39
3. Parte narrativa: Cronología de los actos	41
Algunos apuntes sobre las fuentes iconográficas	47
Conclusiones	53
Criterios editoriales	55
Relación verdadera del recebimiento que la muy noble y muy más leal ciudad de Burgos, cabeça de Castilla y Cámara de Su Magestad, hizo a la Magestad real de la Reina nuestra señora, doña Anna de Austria, primera de este nombre, passando a Segovia para celebrar en ella su felicíssimo casamiento con el	
Rey don Filipe nuestro Señor, segundo de este nombre	61
Ribi 10 CD a EÍ A	10

INTRODUCCIÓN

Несно нізто́гісо

En 1568 Felipe II queda viudo de su tercera esposa, Isabel de Valois sin descendencia masculina y con dos hijas pequeñas. Entre las candidatas a ser su nueva esposa se encuentra la archiduquesa Ana, nacida en el vallisoletano pueblo de Cigales en 1549, hija del emperador Maximiliano II y de la infanta María, hermana del monarca y, por lo tanto, su sobrina carnal. La prole de catorce hijos que su madre había engendrado fue uno de los factores que inclinó la balanza a favor de su candidatura. La consanguinidad entre los cónyuges provocó cierto rechazo del papa Pío V, quien finalmente otorga la necesaria dispensa papal. Las capitulaciones se firmaron en Madrid el 24 de enero de 1570. La boda por poderes tuvo lugar en el castillo de Praga. Felipe II fue representado por el archiduque Carlos, hermano del emperador Maximiliano.

El viaje de la reina Ana de Austria a España desde Praga fue difícil de organizar y toda una cuestión de Estado. Debido a las alarmantes noticias sobre maniobras navales turcas en el Mediterráneo, se descartó el viaje por mar vía Génova. Finalmente, se decidió que Ana fuera acompañada por su padre hasta Espira, y desde allí viajara a los Países Bajos, donde el duque de Alba decidiría la ruta por mar más conveniente. En su trayecto atravesó las localidades de Nimega, Grave, Bois le Duc y Breda hasta embarcar en Bergen.

La reina, que debía llegar a España vía Países Bajos, desembarcando en el puerto de Laredo, tuvo que cambiar su destino y desviarse hasta Santander debido al mal estado de la mar. El 3 de octubre de 1570, llegó Ana de Austria (acompañada de sus hermanos los príncipes Alberto y Wenceslao) a Santander, donde la aguardaban el arzobispo de Sevilla, el duque de Béjar y el conde de Lerma y un cortejo de bienvenida de más de dos mil personas. Además había un nutrido grupo de músicos (más de cien) que la acompañarían el resto del viaje.

Luego de su recibimiento y su estancia en Burgos durante cuatro días, hace noche en Celada para continuar por Valladolid hasta Segovia, donde se celebró la misa de velaciones en la capilla del Alcázar el catorce de noviembre, pasando los cónyuges la luna de miel en el palacio de Valsaín, uno de los favoritos del rey. Doce días más tarde, doña Ana hace su entrada pública en Madrid.

De por qué fue Segovia la sede de los esponsales y no Burgos podemos anotar varias razones de diversa índole, ya de carácter sentimental—no era desconocida la querencia de Felipe II por Segovia—, ya político¹, ya económico pues, si bien es verdad que la crisis había menoscabado las ferias de las ciudades castellanas, no implicó la desarticulación del comercio interior, solo que cambió sus rutas: a los puertos de Santander y Bilbao llegaba la lana de Burgos y el hierro vasco para embarcarse hacia Inglaterra y Flandes. Con el estallido de la rebelión en los Países Bajos en 1566 el comercio de esta ruta decreció, pero fue Segovia, dedicada a la producción textil, la que se benefició de la ruptura del eje de exportación de lana que unía Burgos y Amberes.

¹ Recuerda María Jesús Sanz en "Festivas demostraciones de Nimega y Burgos en honor de la Reina doña Ana de Austria", en *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, 1983; (49): 375–396 que "aún no habían pasado cincuenta años desde la sublevación de los comuneros, siendo sus calles [de Burgos] centros del levantamiento, llegando incluso a atacar al mismo palacio del Condestable, donde ahora se alojaba la reina." (pág. 388).

De la fiesta pública

1. Importancia y finalidad

La sociedad del Siglo de Oro era una sociedad de contrastes brutales: la pobreza real o potencial era lo más frecuente, frente a ella el poder del monarca se exhibía públicamente. La monarquía debía amortiguar, además, la percepción que el pueblo tuviera de las tensiones políticas o las rebeliones de algunos territorios.

La propia simbología política de la época, que tendía a representar al Estado como un cuerpo en que la monarquía constituía la cabeza, es reveladora de la función que se atribuía a esta: mantener el orden social y político. Todo ello da lugar a una responsabilidad tanto mayor cuanto lo es el territorio gobernable. Y esto lleva aparejada la necesidad de una total centralización política y social.

Una de las claves del absolutismo —por entonces en formación—residió en una ritualización extrema de la vida política, que tenía como función inmediata la propaganda, y que utilizaba el lenguaje de los símbolos para convencer del poder, para aglutinar en torno al monarca a una sociedad diversa y llena de contradicciones y para legitimar un orden social del que la Corona era la cabeza visible. Para un pueblo analfabeto en su mayoría, el lenguaje de los signos era el más idóneo. Aunque no todos entendiesen los arcanos de su código, todos quedaban impresionados.

Esta es la función que desempeña el espectáculo, la celebración, la fiesta, la representación. Tal como afirma Henry Kamen² "la fiesta era históricamente importante tanto por su impacto sobre la psicología social como por su significación política". Ocasiones privilegiadas para organizar programas festivos con todo el esplendor del boato cortesano eran las entradas reales y si, como además en el presente

² H. Kamen, Nacimiento y desarrollo de la tolerancia en la Europa Moderna, Madrid, Alianza, 1987.

caso, el motivo eran unos esponsales que afianzarían la sucesión, estos fastos urbanos pueden considerarse la expresión más depurada del espíritu megalómano barroco. Porque en una sociedad tan teatral las ciudades cortes se convertían en escenarios donde se legitimaba la monarquía. Y si otra ciudad, circunstancialmente, podía ocupar su lugar, había que celebrarlo y dejar constancia de ello. En el teatro que era la corte barroca había un único protagonista, el rey, alrededor del cual los nobles pugnaban por sobresalir y obtener el reconocimiento social y crédito, mostrando su adhesión al monarca. Así, por ejemplo, con motivo de las fiestas públicas y, en especial, las celebradas por los esponsales, entradas o natalicios de personajes de la familia real, el crédito se demostraba en la magnificencia de las celebraciones y en la cantidad y calidad del cortejo.

Estas entradas reales no establecen un diálogo entre gobernante y gobernado, sino que proyectan una imagen de poder absoluto y de obediencia cívica, pese a la participación del pueblo que se sentía así involucrado y, por tanto, se vería como una parte más del complejo engranaje que sostenía a todo un imperio. Las invenciones esconden toda una simbología que proyecta una imagen del monarca como base de la armonía terrenal.

Y el poder eclesiástico, en simbiosis con el civil, no es ajeno a esta trama. En un período convulso para la pervivencia de los dogmas religiosos, los Habsburgo y, en particular, su rama española no mantuvieron una política simplista de confrontación constante con los reformados. Tanto Carlos V como su sucesor antepusieron los intereses políticos a los religiosos. Felipe II no se propuso como meta primordial extirpar la herejía del continente, solo se sentía responsable de la fe de sus súbditos. La fuerza de las armas debía ir acompañada del combate ideológico. El impacto de la palabra escrita debe calibrarse en la medida en que promueve una toma de posición favorable en las elites. Para el resto de la población quedan los folletos, grabados, la transmisión de las consignas, de manera oral o visual.

Y es aquí en este punto, aunando propaganda, exaltación de la monarquía, conservadurismo, sometimiento al absolutismo y poderío de la de la fe católica, en una sociedad convulsa y decrépita, inconsciente de su inmediata destrucción, donde las relaciones de estos fastuosos festejos adquieren pleno sentido. Contribuyen a la labor propagandística de los grupos de poder, entretienen al pueblo, recrean a los principales en sus exaltaciones de clase y los entretienen corroborando su superioridad con respecto al de las clases sociales.

2. Características de las fiestas de "entrada"

A medida que avanzan los reinados de Felipe II y Felipe III, las posibilidades de que un programa de fiestas sorprenda por su originalidad decrecen paulatinamente según van aumentando en su artificiosidad.3 Pocas veces se apartan de un modelo establecido como canónico que comienza por un saludo de bienvenida extramuros de la ciudad acompañado de salvas, adonde se traslada una representación de los poderes religioso y civil. En ocasiones abre el programa una ceremonia de entrega de las llaves para iniciar luego un recorrido, franqueando la puerta por donde suelen hacer su entrada las personalidades regias bajo palio, a través de las calles del centro de la ciudad engalanada en sus calles y ventanas. Este itinerario está salpicado de toda una suerte de monumentos de arquitectura efimera, que incluye arcos de triunfo, estatuas, fuentes e incluso castillos que a veces requiere el derrumbe de algún edificio para su construcción y que sirve, con su ornato e "invenciones", al panegírico del personaje real y, al mismo tiempo, al encomio de la ciudad. Un hito importante es la visita a la Catedral donde se celebran oficios litúrgicos.

³ Nos basamos para estas conclusiones en el artículo de Teresa Ferrer Valls, "Las fiestas públicas en la monarquía de Felipe II y Felipe III", en M. Bietti (ed.), *La morte e la gloria. Apparati funebri medicei per Filippo II di Spagna e Margherita d'Austria*, Firenze, Sillabe-Sopraintendenza per I Beni Artistici e Storici di Firenze, Pistoia e Prato, 1999, pp. 28–33.

Además de todo el aparato iconográfico se programan una serie de actos que incluyen desfiles, danzas, carros triunfales, juegos de cañas, torneos, luminarias y fuegos de artificio. En algunos casos, como el que nos ocupa, el festejo incluye una representación teatral pública y una naumaquia.

Al aspecto visual, incrementado por esculturas y lienzos, hay que añadir el sonoro pues el recorrido suele estar acompañado de música. El poder de la palabra, ya recitada en canciones y villancicos, ya en los motes e inscripciones —estas en latín o en lengua vernácula— apoya el programa iconográfico.

Peculiaridades de esta relación

Se trata de una relación impresa, en prosa y verso, en forma de libro sin ilustraciones. Aunque es más frecuente que se conozca el autor en las relaciones festivas que en las de otra clase, esta es anónima. Desde el punto de vista temático, es una relación festiva monárquica de entrada. Este tipo de relaciones se vinculan directamente con la Historia y se caracterizan por su mayor extensión y complejidad compositiva, por el predominio de la prosa sobre el verso y por la reiteración de "fórmulas y formas en los preliminares y en el propio texto (especialmente en los párrafos de engarce entre las piezas internas)" que constituyen marcas de género. La estructura no se aleja de las características de este tipo de relaciones e incluye el relato de los preparativos llevados a cabo en la ciudad una vez que se sabe

⁴ Según Agustín Redondo, suelen ser anónimas hasta 1570. *Vid.* A. Redondo, "Las relaciones de sucesos en prosa (siglos XVI y XVII)" en *Anthropos*, 166/167, pp. 51-59.

⁵ Sagrario López Poza, "Peculiaridades de las relaciones festivas en forma de libro" en Sagrario López Poza, y Nieves Pena Sueiro, (eds.), *La fiesta. Actas del III Seminario de Relaciones de Sucesos (A Coruña, 13-15 de junio de 1998*), Ferrol, Sociedad de Cultura Valle-Inclán, Colección SIELAE, (1999: 216).

que el personaje real hará su entrada en ella; siguen la ponderación de la ciudad y las alusiones a su ilustre origen y los prohombres locales; continúa con la alabanza del personaje, Ana de Austria, la memoria de su ilustre linaje y la presunción de su brillante estatus como reina y madre de futuros herederos. Posteriormente, se describe con minuciosidad en orden topográfico todo el aparato iconográfico, que ocupa casi las dos terceras partes del impreso, antes de pormenorizar el recorrido por la ciudad y el programa de fiestas, siguiendo un orden cronológico, hasta la marcha de la reina.

Todas las construcciones arquitectónicas, esculturas y lienzos se acompañan de poemas, epigramas en latín o en lengua vernácula. El relator no se limita solo a transcribirlos, sino que los traduce si están en latín y, en la mayoría de las ocasiones, explica y aclara el significado de las letras, motes o emblemas, lo que evidencia su grado de erudición. Transcribe también los discursos de bienvenida, agradecimiento o despedida que las autoridades de la ciudad dirigen a la reina; no así las palabras de respuesta de esta, aunque siempre alude a sus gestos y demostraciones de interés y admiración por la magnificencia de los actos celebrados en su honor. Recoge los villancicos compuestos para el caso que en ocasiones se cantan a lo largo del recorrido, detallando, incluso, las cualidades de las voces que los entonan o los instrumentos que los acompañan. No incluye, sin embargo, la loa que precede la representación del Amadís que tiene lugar el último día de festejos. Es de suponer que esta ausencia se deba a que no la considere parte del programa que dependa de los organizadores. Tampoco lo son las explicaciones que el relator hace de las letras y de los propios monumentos, sino que dependen de su grado de implicación, con lo cual el relator contribuye, aunque no formase parte del proceso creador de la fiesta en sí, a la consecución de la finalidad de esta. Sin las pertinentes apostillas, el fin último de la fiesta no estaría completamente logrado, pues gran parte del público no habría percibido el significado de la simbología. Supone esto que

el lector al que va dirigido el texto es aquel que, aun siendo testigo de los hechos, requiere una detallada explicación, lo que podría aventurarnos a decir que podría ser elevado en número; pero si tenemos en cuenta que hay que saber leer, pagar un precio por el impreso y ser capaz de asimilar la lectura de más de cincuenta folios llenos de minuciosos detalles y alardes de conocimientos, todo ello narrado no con un estilo pretendidamente brillante en lo literario, sino más bien motivado por el afán pragmático, el lector medio debía de ser un lector culto. Pero la disposición del relato está pensada para facilitar al lector menos exigente un "consumo" fácil del texto. Y ¿de qué modo? Disponiendo de manera separada la descripción del aparato iconográfico en un primer bloque del texto y en la parte final, la narración del recorrido y los festejos.

Si, como apunta López Poza,⁶ a medida que avanza el siglo XVI las sucesivas relaciones van siendo modelos de las siguientes hasta constituirse un canon de relación festiva, el texto sobrepasa la mera función informativa y deviene en vehículo propagandístico del artificio literario y panel expositor del *furor ingenii*.

Describimos el impreso (R-4969 de la Biblioteca Nacional de Madrid) según las seis pautas que Víctor Infantes⁷ establece como características propias de las relaciones, constituidas ya como producto editorial:

1. Formato: tamaño 4°, con foliación, reclamo en cada página y signatura combinando letras y arábigos.

⁶ Sagrario López Poza (1999: 213-222).

⁷ Víctor Infantes, "¿Qué es una relación? (Divagaciones varias sobre una sola divagación)", en María Cruz García de Enterría et alii, (eds.), *La Relaciones de Sucesos en España (1500-1750). Actas del primer Coloquio Internacional (Alcalá de Henares, 8, 9 y 10 de junio de 1995)*, Alcalá de Henares, Publications de la Sorbonne / Servicio de publicaciones de la Universidad de Alcalá, (1996: 203-212).

- 2. Portada: ocupa el título, lugar y año de impresión en un tabernáculo arquitectónico característico de las publicaciones por encargo del Concejo de Burgos⁸. Seguimos para su descripción a Fernández Valladares: "dentro de un tabernáculo arquitectónico xil. formado por un frontón partido y coronado por el escudo real, con dos escudetes en las acróteras, el izdo. con un castillo y el dcho. con una cadena en la bordadura; va soportado sobre dos columnas adosadas con un anillo en el fuste y lleva, en el centro del basamento, el escudo de la ciudad de Burgos." (Fernández Valladares, 2005: 1.110-1.111).
- 3. Título: encajado en medio del tabernáculo, la primera línea tiene un tamaño de letra mayor que el resto. Recoge el motivo de la relación. Al sustantivo le acompaña el adjetivo de verdadera. Hay ponderación de la ciudad de Burgos (muy noble y muy mas leal ciudad de Burgos, Cabeça de Castilla y Camara de su Majestad) Informa también de que la entrada en Burgos fue una escala en el trayecto de la reina hasta Segovia para celebrar su felicíssimo casamiento. Las páginas siguientes las ocupan el escudo de Felipe II y Ana de Austria y la licencia, firmada por el escribano de cámara del rey Domingo de Çavala, firmada el 27 de mayo de 1571. Antes de la relación, unos versos en latín, sin traducción.
- **4.** Disposición tipográfica: el texto en prosa, a línea tirada, ocupa toda la caja de la página excepto en las transcripciones de las letras más breves, que se presentan centradas, así como los versos. Carece de orlas o encuadres. Sí posee títulos en caracteres de mayor tamaño que señalan los diferentes elementos arquitectónicos descritos y el inicio de la redacción de la relación, lo que

⁸ Según Mercedes Fernández Valladares, La imprenta en Burgos (1501-1600), Madrid, Arco / Libros, 2005.

ayuda al lector, como el mismo cronista indica, a hacer una lectura selectiva. Tipográficamente se distinguen tres tipos de letra:

- redonda en cuatro cuerpos: uno para el grueso del texto, otros dos mayores para los títulos y los discursos de bienvenida, saludo o despedida, y un cuarto, menor, en las traducciones de las inscripciones latinas;
- gótica en la Licencia;
- cursiva en la mayoría de las letras en latín;

Utiliza las mayúsculas para algunas letras en latín que acompañan los monumentos y estatuas.

No hay sangrados, excepto cuando las inscripciones en latín abarcan más de una línea: en estos casos, la segunda suele estar centrada.

- 5. Grabados: No hay a excepción de la portada y el escudo de la segunda página. Los párrafos que continúan los títulos llevan iniciales grabadas, decoradas en estilo aldino, la primera de mayor tamaño y más artificio.
- **6. Extensión:** 54 folios numerados en romanos en el ángulo superior derecho. ⁹

Conviene hacer alguna precisión sobre las partes en verso. Nos encontramos dos tipos de textos líricos: por un lado, los versos escritos en los pedestales de los elementos arquitectónicos (la representación de la Verdad, en el arco de San Martín; los cartones en los

⁹ Ateniéndonos al criterio de la extensión, la presente relación quedaría fuera de los márgenes establecidos por Víctor Infantes, quien considera que toda relación que ocupa más de dos pliegos "habría que situarla en otros (posibles) géneros, quizá ya no *editoriales*, con una intencionalidad diferente de la información inmediata y asimilada a los cauces de conocimiento y público de las *relaciones*." (1996: 211).

nichos del arco del Cid; en el arco del conde Fernán González; la representación alegórica del Tiempo; una estatua del Sol). Se trata de coplillas compuestas para la ocasión, "poesía de intención popular (...) o popularizante" 10; el esquema estrófico predominante es la cuarteta, seguida de la redondilla y la quintilla. Por otro lado, la poesía recitada o cantada al paso de la comitiva. Es el caso de las tres quintillas recitadas por uno de los personajes que ocupan el primero de los carros triunfales, o las dos estrofas de endecasílabos heroicos rematadas en pareados que se declaman al paso del segundo carro. Nos queda el apartado de la poesía cantada: se trata de villancicos, entonados en loor a la reina o los personajes homenajeados en los arcos, al paso del cortejo por los puntos más significativos del recorrido: franqueada la Puerta de San Juan, al paso por los arcos de San Martín, del Cid, del conde Fernán González y de los reyes Alfonso VI y Alfonso VIII, y ante las casa del Cid. La comitiva se detiene en estos puntos el tiempo suficiente como para contemplar y admirar los elementos arquitectónicos, ante los cuales la reina escucha las explicaciones pertinentes. Los músicos y cantores, hábilmente camuflados o "integrados" en los arcos, deleitan los oídos del cortejo y del público. Cumplen, además, la función de aclarar con sus letras el significado que pudiera permanecer oculto para el público (a quién se dedica el arco, qué hazaña se rememora, qué virtud se ensalza...). Y, dado que la letra es más fácil de retener con música, es de esperar que esas coplas y sus estribillos fuesen memorizados fácilmente y repetidos por el pueblo, de modo que estos villancicos y canciones se vuelven instrumentos útiles para la propaganda ideológica.

¹⁰ Giuseppina Ledda diferencia entre este tipo de poesía de la propiamente popular, producida y elaborada por el pueblo, y de un tercer grupo, la poesía de adopción popular dentro de los textos poéticos incluidos en las relaciones. Véase su artículo "La poesía popular en las relaciones de fiestas religiosas", *Anthropos*, 166/167, (1995: 77-91).

El editor

Es el Concejo de Burgos el que se hace cargo de la edición y la encomienda a un taller de la ciudad de amplia tradición, el cual venía trabajando para el Cabildo, el Regimiento y el Arzobispado desde la década de los sesenta. De ello no queda duda, pues el tabernáculo institucional que figura en la portada de la *Relación* de la entrada de Ana de Austria identifica las ediciones patrocinadas por el Concejo burgalés. Véase la portada de la relación en página 61 de esta edición, donde se aprecia la imagen del tabernáculo que identifica al Concejo de Burgos.

EL IMPRESOR

Entre los seguidores de la actividad iniciada por el impresor y editor veneciano Aldo Manucio (muerto en 1515), se encuentra la estirpe de los Giunta o Junta. Miembros de esta saga continuaron en activo hasta el siglo XVIII en Italia, Francia y España. Fue Juan de Junta, hijo de Filippo, librero e impresor de Florencia, y sobrino del editor establecido en Venecia Luca Antonio, activo impresor con talleres en Burgos y Salamanca. A este es probable que se deba la edición de la Obra nueuamente compuesta sobre el nascimiento del serenissimo principe don Felipe por Diego Hernández. Pasa a hacerse cargo del taller de Alonso de Melgar en Burgos mediante su matrimonio con su viuda, Isabel de Basilea, hija de Fadrique de Basilea. De esta unión nace Felipe de Junta, quien se hará cargo de la oficina de Burgos a finales de 1559.

¹¹ "Las encuadernaciones editoriales de los Giunta pueden ser encontradas en muchos libros de las bibliotecas públicas de hoy día, lo que prueba la gran difusión que en su día alcanzaron", Svend Dahl, *Historia del libro*, Madrid, Alianza Editorial, 1985, pág.133.

¹² Edición recogida en *Relaciones de los reinados de Carlos V y Felipe II*, a cargo de Amalio Huarte, Sociedad de Bibliófilos Españoles, Madrid, 1941, vol. II, 4 folios, 4°, aunque sin lugar, imprenta ni año de impresión.

Inmediatamente inicia un viaje para cobrar deudas por diversas ciudades de Francia e Italia, del que no regresa hasta meses después.

De la producción de esta casa da pormenorizada cuenta Mercedes Fernández Valladares en su minucioso trabajo sobre la labor de los impresores de Burgos en el siglo XVI, el cual manejamos para hacer la siguiente sinopsis: En 1560 únicamente sale un trabajo de su taller, quizá debido a su larga ausencia. De 1561 solo hay constancia de una edición, la Farsa del sordo de Lope de Rueda. En los cinco años siguientes a 1559 Felipe de Junta imprime reiteradas ediciones de obras de consumo popular como pliegos de romances, librillos hagiográficos y novelas caballerescas breves con el fin de dar un impulso al taller. Aumenta su producción, además, con la impresión de libros de rezo y atendiendo a los pedidos del Cabildo y del Regimiento con lo que, en los cinco primeros años de actividad, salen de sus prensas setenta y cinco ediciones. Desde 1572 disminuyen las obras de cordel, los pliegos de romances y las novelas caballerescas. Recibirá en 1580 la encomienda de distribuir desde su librería, en exclusiva para la ciudad de Burgos, los libros litúrgicos reformados que ya venía imprimiendo desde hacía un tiempo. Trabaja también para el Cabildo y el arzobispo y sigue con las impresiones para el Regimiento.

Por primera vez, en 1571, publica una obra en que aparece en portada la figura de tabernáculo que representa al Concejo de Burgos, lo que indica que trabaja para la institución.

Los jesuitas le encargarán los textos para la formación de sus novicios, como la gramática de P. Manuel Alvares, la *Doctrina cristiana* reorganizada por Ripalda o una de las tres ediciones de las *Vitae sanctorum* de Maldonado. ¹³

García Oro habla de su "cierta devoción, acaso interesada, por los escritos de los jesuitas", en José García Oro y M. J. Portela Silva, *La monarquía y los libros en el Siglo de Oro*, Alcalá de Henares, CIEHC-Universidad de Alcalá, 1999, pág. 103, citado en Fernández Valladares (2005: 182).

EL AUTOR

El autor de las relaciones de sucesos no se limita a describir y narrar unos hechos. Pretende exponer mediante palabras lo que el lector no vio, hacer vivir los efectos de la celebración en alguien ausente. Para acometer este proceso de écfrasis, el relator no cumple con los principios de brevedad, orden, claridad y veracidad en la misma medida. El autor no describe de un modo frío y notarial; antepone la claridad a la brevedad, con el fin de resultar verídico a ojos del lector, aun incluso incurriendo en la prolijidad excesiva. Este modo de hacer acerca el género de las relaciones de fiestas a la Historia (crónicas, anales, biografías...), y aún más si tenemos en cuenta que se sigue un orden cronológico en la redacción de los hechos, y que estos se refieren a personajes reales que, por su condición, pasarán a la historia. También confluyen rasgos de otros géneros, "sobre todo en el último cuarto del siglo XVI: formas preperiodísticas, corográficas, sermones, emblemática"...¹⁴

En la narración, el autor adopta la modalidad de narrador testigo de vista, aumentando el grado de verosimilitud del relato. Además, interpreta la simbología, da cuenta de los hechos históricos a los que aluden las figuras o los lienzos, aclara lemas e inscripciones, traduce las letras en latín, transcribe los discursos de las autoridades y los versos que canta el pueblo. Tiene, pues, un alto grado de implicación, dando muestras de una erudición humanista en la citación de las fuentes, anteponiendo al proceso de síntesis por selección el de la descripción y el relato pormenorizado que cause en el lector la impresión de ser testigo directo de los hechos narrados y el de su comprensión. El autor se convierte así en una pieza más del engranaje propagandístico de la fiesta.

¹⁴ Gabriel Andrés, "Relaciones extensas de fiestas públicas: itinerario de un "género" (Valencia, s. XVII)", en *La fiesta...*, (1999: 12).

A pesar de la minuciosidad de los detalles y la prolijidad en las explicaciones de la traza y en la aclaración de la simbología, el autor parece no tener parte activa en la elaboración del programa, ya que declara "la ciudad de Burgos, satisfecha de que en la verdad de las historias de España tiene tantos testimonios de la antigua origen y nobleza de sus fundadores y vezinos, y de las excelentes hazañas que estos han hecho, y también de los leales servicios con que esta ciudad ha obedecido a sus reyes y señores, mandó a los que en este recebimiento entendían que, en cuanto les fuesse posible, tratassen desta verdad en los arcos y invenciones que en la ciudad se hubiessen de hazer, huyendo de las fábulas y alegorías que en otros recebimientos se han usado." (Folio V v)¹⁵.

Podríamos aventurar que el anónimo autor no fuese otro que el cronista oficial de la ciudad, quien pudo tener a su alcance informes técnicos, pues da puntual información de las medidas, técnicas y materiales de las obras. Otro motivo que avala tal suposición es la preeminencia en el discurso del encomio de la ciudad, su prestigio, sus fundadores y antepasados, sus merecimientos, sus logros históricos en pro del reino y la implicación de sus habitantes en la celebración de la fiesta.

Se conocen cuatro testimonios impresos y uno manuscrito sobre el recibimiento de Ana de Austria en Burgos¹⁶: uno de Valladolid,¹⁷

¹⁵ Es de esperar que, de haber tomado parte en la elaboración del programa, no utilizase la tercera persona. Así, Juan López de Hoyos, autor de la relación de la entrada de Ana de Austria en Madrid, se declara él mismo ideólogo del programa cuando dice –refiriéndose al reverso del tercer arco-: "Contiene otra tanta harmonía de cosas e historias de razonable invención, conforme a la pobreza de nuestro ingenio." Así lo nace notar Teresa Chaves Montoya en "La entrada de Ana de Austria en Madrid (1570) según relación de López de Hoyos: Fuentes iconográficas", *Boletín del Museo e Instituto Camón Aznar*, 1989; 36, pp. 91-106.

¹⁶ Según hace constar Mª Jesús Sanz (1983: 8, nota 8).

¹⁷ Relacion muy verdadera del alto recibimiento, que la ciudad de Burgos hizo a la Serenissima y muy poderosa señora Reyna doña Anna, señora nuestra, hija del Emperador Maximiliano.

otro de Sevilla, 18 un tercero impreso en Toledo en 1570 por Juan de la Plaça¹⁹ y el que nos ocupa (Burgos, 1571), además de una relación manuscrita en el Archivo Municipal de Burgos.²⁰ La impresa en Valladolid en 1570 es mucho más breve, bastante más sucinta en la descripción de la traza; no recoge el contenido de las inscripciones, letras ni los sermones; carece de las aclaraciones pertinentes que vinculan el aparato visual con el motivo de la celebración y en escasas ocasiones aclara los elementos alegóricos y ubica la representación del episodio del Amadís en Venecia. Tampoco nombra a dignidades o altos cargos que participaron en los actos, a excepción del duque de Béjar y el arzobispo de Sevilla. Parece que el autor no hubiera tenido acceso a los informes técnicos ni al programa de fiestas; no se trata de la versión "oficial", aunque suple esta inconveniencia dotando de veracidad al relato mediante anotaciones cronológicas muy detalladas ("a las tres de la tarde", "Venida su Magestad a la dicha casa, estuvo cantidad de dos horas"). Precisa, además, nombres de calles o lugares burgaleses que no se citan en la de 1571 (El Partal, la puerta

En el qual se hallaron muchos cavalleros ilustres, assí destor Reynos, como estrangeros, y de las maravillosas invenciones y realissimos arcos, figuras y antiguallas destos Reynos: y cosas dignas de eterna memoria queallí se vieron, que assí a los nuestros naturales, como a los muchos estrangeros que con su Majestad venian, les fue cosa de admiración., Valladolid, Bernardino de Sancto Domingo, 1570.

¹⁸ Relación verdadera de las más notables cosas que se hizieron en la ciudad de Burgos, en el recibimiento de la real Magestad de la muy católica reina nuestra señora, en veinte y cuatro días del mes de octubre de mil y quinientos y setenta años, impreso en Sevilla, en casa de Alonso Escribano, s.a. Lo recoge M. Agulló y Cobo, en "Relaciones de sucesos, I: años 1477-1619", Cuadernos Bibliográficos, Madrid, 1966, pág. 22, nº 176.

¹⁹ Fernández Valladares (2005: 1.112) dice que no pertenece a esta edición, sino a la de Toledo a cargo de Juan de la Plaça sobre el mismo asunto, la portadilla que reproduce Francisco Vindel en *Manual gráfico-descriptivo del bibliófilo hispano-americano (1475-1850)*, Madrid, Imprenta Góngora, 1930-34, vol. VIII.

²⁰ Publicada por A. C. Ibáñez Pérez, en Arquitectura civil del siglo XVI en Burgos, Burgos, Caja de Ahorros Municipal, 1977, pp. 401-408.

de los Malatos, la calle de San Gil, la Viejarrúa). Insiste particularmente en la participación popular e incluye detalles de cariz subjetivo ("Relación verdadera del alto recibimiento [...] y de las maravillosas invenciones", "parecía el mes de mayo"). Su impresión fue inmediata –recordemos que la reina parte de Burgos el 28 de octubre de 1570– y su proceso de difusión suponemos que también está, por tanto, destinada a un lector no de la elite, popular, menos exigente en la erudición pero ávido por la información. El diverso destinatario determina las características peculiares de la relación, sobre todo en lo que atañe a la extensión. A este respecto tomamos nota de lo que apunta Mercedes Fernández Valladares²² de que es posible que circulase una versión más breve de la edición de Burgos, un cuaderno de catorce páginas, a cargo de Felipe de Junta.

Organización del texto. Dispositio

Comienza la relación dando cuenta del conocimiento en Burgos de la llegada de Ana de Austria con motivo de su boda con Felipe II y de su desembarco en Laredo. Solicita la ciudad ser sede del real enlace, ya que reúne junto a los méritos de ser cabeza de Castilla y ciudad leal a la corona el ser la primera ciudad por donde pasa la reina después de desembarcar en tierras españolas. Después de la respuesta con la negativa, recibida en carta fechada el 31 de julio, Burgos se prepara para recibir con honores a la reina a su paso por la ciudad. Hace notar el relator la premura con la que se realiza el programa y

²¹ Ver al respecto el artículo de Víctor Manuel García de la Fuente y César de Miguel Santos, "La recepción de las relaciones de sucesos festivas", en *La fiesta*, pp. 145–154.

²² Mercedes Fernández Valladares (2005: 1.112): "Es posible que circulase una versión más breve de esta relación, con título muy parecido, según se desprende de la noticia de Martínez Añibarro, p. 28 (...) Aunque no puede descartarse tampoco que Martínez Añibarro estuviera describiendo un ejemplar mútilo."



se lleva a cabo su ejecución en una especie de *captatio benevolentiae* del lector, pues se había hecho saber que los barcos del cortejo real estarían en aguas próximas a la costa el 20 de agosto.

El relator informa cronológicamente de todos los hechos previos a la entrada de la reina en la ciudad. Una comisión es enviada a Laredo para dar la bienvenida a la soberana. Después de esperar cinco días, deducen que el desembarco había de ser en Santander, como así fue, el cinco de octubre, adonde llegaron a tiempo de ser "los primeros caballeros que de España besaron las manos a Su Magestad" (folio I r). En este acto el Regidor pronuncia unas palabras de bienvenida que son transcritas en estilo directo.

El primer acto que tiene lugar en la ciudad es una procesión desde la Iglesia Mayor del monasterio de Nuestra Señora de la Merced para dar las gracias por la venturosa llegada de la reina. Esa misma noche se celebran fiestas públicas con el concurso del Regidor, y el regimiento, de la gente principal y de más de cincuenta caballeros



Fig. 1. Burgos en la 2ª mitad del siglo XVI. Civitates Orbis Terrarum. Liber Primus, George Braun-Franz Hegenberg, Colonia, 1574, 4ª edición latina.

de la guarda real. Hubo, asimismo, salvas de artillería y fuegos de artificio.

Tras ocho días de camino, llega doña Ana de Austria el lunes 23 de octubre al monasterio de las Huelgas, donde hace noche. Dedica el autor unas palabras de elogio al monasterio, del que recuerda a su fundador y a algunos de sus huéspedes reales. Al recibimiento en las Huelgas le precede una salva de artillería. Hace los honores la abadesa en el atrio del monasterio, acompañada del Comendador y doce frailes del cercano Hospital Real, y ahí se le hace entrega de numerosos agasajos.

Se informa de los que componen el séquito real, que son hospedados en distintos aposentos del "compás" del monasterio.

Se transcribe en estilo directo el saludo del corregidor de Granada, don Jerónimo Briceño de Mendoza, por medio del que hace saber a la soberana el deseo de la ciudad de que la entrada se posponga hasta el siguiente día. El martes 24 de octubre, entre las siete y ocho de la mañana, entra la reina en el monasterio por la Puerta Real, que se abrió a tal efecto. Le hacen pasillo en el camino de entrada los oficiales del monasterio y del hospital, clérigos y capellanes, y el Comendador y los doce frailes del Hospital Real. Saludo y plática de la abadesa. Entonando un *Te Deum* conducen a la reina al coro. Se celebra la misa. La reina visita el claustro, capillas y reliquias, interesándose por los sepulcros de personajes ilustres que allí hay. Se le ofrece una comida, después de la cual recorre las dependencias del monasterio. Tras una ligera colación, sale del monasterio a la una en dirección a la ciudad, adonde entrará por la Puerta de San Martín, pues "usa la ciudad de Burgos su antigua costumbre de suplicar a todos los reyes en sus primeros recebimientos que entren por la puerta de Sant Martín" (folio V r). Con lo cual se hace notar que Burgos fue honrada en numerosas ocasiones con las visitas reales.

Hay una digresión en el relato, ocupada por el encomio de la ciudad, como es habitual en las relaciones de entradas, aunque en esta sea bastante breve. El *laus urbitum*, tipificado por la retórica clásica, seguía un esquema más o menos fijo que incluía la mención de sus fundadores, situación geográfica, fortificaciones, fecundidad de sus tierras, costumbres de sus habitantes, monumentos y hombres ilustres.²³ En el caso que nos ocupa, se aluden como méritos de la ciudad su antiguo origen, la nobleza de sus fundadores, las excelentes hazañas de sus prohombres, el pasado ilustre de la villa y su importancia y participación en la fundación y en hechos decisivos de la historia del reino; en definitiva, su lealtad para con la corona. Este fragmento responde a una fórmula introductoria a la propia narración de los

²³ Vid. al respecto de las descripciones corográficas: Ana Mª Rey Sierra, "La corografía en las relaciones de entradas: el *Felicísimo viaje* de Juan Calvete de Estrella", en *Del libro de emblemas a la ciudad simbólica (Actas del III Simposio Internacional de Emblemática)*, Víctor Mínguez (ed.), Castellón, Universitat Jaume I, Col.lecció Humanitats, 2000, vol. 2, pp. 705-724.

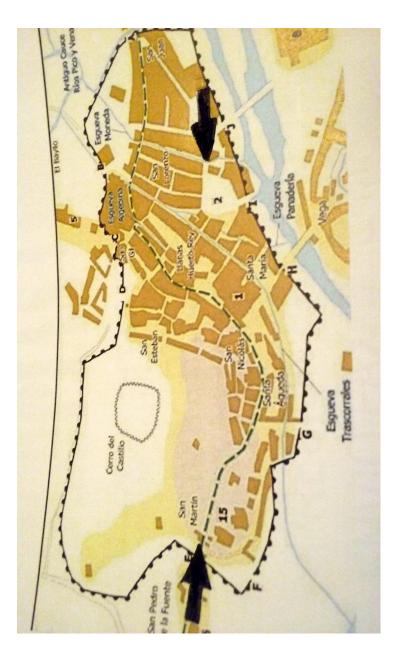


Fig. 2. Las flechas señalan los puntos de inicio (Puerta de San Martín) y fin (Palacio del Condestable) del cortejo de entrada.

hechos, al tiempo que convierte al texto en un panfleto propagandístico que vincula ciudad y monarquía. Pero es en el propio cuerpo de la relación, en la parte destinada a la descripción de la iconografía (en concreto, los arcos del San Martín, del Cid y de Fernán González), donde se realiza el verdadero encomio de la ciudad, pues ahí el autor, haciendo alarde de sus conocimientos históricos -a veces apoyados en fuentes legendarias-, presenta los hechos memorables de la ciudad, a sus fundadores y a sus antepasados ilustres en tono laudatorio. Es en este preámbulo que precede a la descripción de la traza cuando el autor declara que fue voluntad de los promotores de la fiesta preparar un programa iconográfico que diera testimonio del pasado de la ciudad, basándose en la verdad de los acontecimientos históricos y tratando de huir "de las fábulas y alegorías que en otros recibimientos se han usado" (folio V r). Por esta causa, la mayoría de las invenciones toma como motivo la historia y los personajes de Burgos y "algunas partes de filosofia moral" (ibidem).

Otras líneas las dedica el autor a loar el trabajo de los artistas y la calidad y veracidad de los monumentos, conseguida por su impecable factura y la excelencia de los materiales empleados (mármoles, madera), a fin de imitar "aquella suntuosa antigüedad" (folio V v).

Queda patente desde el principio que, si bien el autor declara hacer una relación exacta y *verdadera*, la subjetividad tiñe el *modus* del relato, por lo menos en lo que se refiere a esta parte del texto, dedicada al enaltecimiento de la ciudad. Teniendo en cuenta que es lo primero que percibe el lector, este debería estar sobre aviso acerca de la relativa imparcialidad de la narración que leerá después. O bien acepta esas señales como marcas propias de un género a caballo entre informativo y literario.

A partir de aquí declara el autor su propósito de distribuir la relación en dos partes: la primera dedicada a la descripción del aparato iconográfico, manteniendo el orden que sigue el recorrido de la comitiva real, aunque se introducen partes narrativas cuando el

cronista relata las hazañas memorables de los personajes –ya históricos, ya mitológicos– protagonistas de los elementos arquitectónicos; la segunda, a la narración del itinerario y los festejos. Así facilita al lector una posible lectura selectiva.

Una de las peculiaridades que presenta esta Relación radica en el relato descriptivo del acto que se celebra el último día de festejos de la representación de una comedia -como la denomina el autor- en la plaza pública, ya que lo más corriente es que tengan lugar en el recinto en el que se hospeda el personaje real y se circunscriban al ámbito privado de la fiesta.²⁴ Se trata de un episodio de Amadís de Gaula. De la rápida difusión que había tenido el libro a lo largo del siglo XVI y de su trasvase al género dramático dan fe las comedias de Gil Vicente y otra perdida de Rey de Artieda con homónimo título. La materia caballeresca, llena de incidencias y aventuras, da pie a que, incluidas en este tipo de representaciones, se culmine la fiesta con torneos y espectáculos pirotécnicos que asombran y deleitan al público, a decir del cronista. A diferencia del resto del aparato visual (arcos, estatuas, lienzos) esta escenificación no necesita de un apoyo en la erudición del relator para ser comprendida: no se hace ninguna aclaración, salvo una sucinta reseña del argumento de la escena que se representa; únicamente se incide en el alarde de la puesta en escena.²⁵ No hay noticia alguna del texto dialogado, ni la transcripción de la loa recitada como preámbulo. El autor se limita a anotar: "habiendo primero entrado un truhán muy bien vestido,

²⁴ Como sucede en los festejos italianos ofrecidos a Margarita de Austria en la ciudad de Mantua en 1598, que incluyeron en la parte privada la representación de *Il pastor Fido* de Giambattista Guarini. En Teresa Ferrer Valls (1999: 31).

²⁵ Apostilla Ferrer Valls: "no contó con una acción excesivamente elaborada porque en ella, como es común en las piezas cortesanas de circunstancias, el interés radica en el aspecto visual, y en una sofisticada palabra poética, mucho más que en la complejidad de la acción." En *Nobleza y espectáculo teatral (1535-1622): estudios y documentos*, Valencia, UNED, Universidad de Sevilla y Universidad de Valencia, 1993, pág. 195, nota 14.

que declaraba el propósito de la representación con un romance muy bien compuesto" (folio LII v).

Apunta Beltrán Llavador²⁶ que el Neptuno montado "sobre un grandíssimo pez o ballena" (folio XXXIV v) y toda la alegoría marítima de la fuente que alojaba el patio del palacio del Condestable bien podrían actuar de introducción al espectáculo naval, y que es posible que, aunque no se constata en el texto, desfilase la ballena como carro. Alude al episodio del anónimo libro de caballerías *Crónica de Adramón* en el que la ballena, abriéndose por el medio, se transforma en nave dejando a la vista una hermosa galeaza toldada de raso y terciopelo carmesí, con adorno similar a las descritas en la fiesta de Burgos y a la entrada del duque de Anjou en Amberes, en 1582, muy bien documentada iconográficamente, en la que hay constancia de la pareja Neptuno-ballena.²⁷

Otra recurrencia en los programas de festejos populares es la presencia de dragones o tarascas repletos de fuegos de artificio que entablan batallas contra centauros, águilas o figuras humanas, aunque es esta una reminiscencia de raigambre medieval.²⁸

²⁶ Rafael Beltrán Llavador, "Urganda, Morganda y Sibila: el espectáculo de la nave profética en la literatura de caballerías", Universitat de Valencia, Biblioteca Virtual Joan Lluís Vives, (n. d.) consultado en http://www.lluisvives.com [06/03/2007].

²⁷ Elisabeth McGrath, "Le Déclin d'Anvers et les décorations de Rubens pour l'eentrée du prince Ferdinand en 1635", en Jean Jacquot y Elie Konigson (eds.), *Les Fêtes de la Renaissance, III (Quinzième Colloque International d'Études Humanistes, Tours, 10-12 juillet 1972)*, París, Centre National de la Recherche Scientifique, pp. 173-186, citado por Beltrán Lavador, (n. d.).

²⁸ Así, el dragón liberador que estalla en fuegos aparece en Salamanca, 1543; Toledo, 1561, 1565, 1566; Valladolid, 1595, etc., según John Varey, "Les spectacles pyrothechniques en Espagne (XVI–XVII siècles)", en J. Jacquot y E. Konigson, (1972: 619-633), citado en Beltrán Llavador, (n. d.).

1. Parte descriptiva: Itinerario iconográfico

El aparato icnográfico es descrito en el mismo orden que sigue la comitiva real en su itinerario por Burgos:

Arco de San Martín: delante de la puerta del mismo nombre. Dedicado a Diego Porcelos, Nuño Rasura, Laín Calvo y el Cid. Al lado derecho de las columnas, una representación de la Justicia, dedicada a Nuño Rasura, en figura de mujer blandiendo una espada en una mano y un peso en la otra. La espada "denota severidad y rigor con que se ha de castigar a los delincuentes"; la balanza es símbolo de equidad. En el lado izquierdo, la Fortaleza con una columna partida bajo el brazo, remitiendo al personaje bíblico de Sansón, tomado del "Libro de los jueces". Partiendo del medio del arco, sobre la cornisa en que descansaban las armas reales, una pirámide de ocho ángulos²⁹, rematada en una aguja sobre la cual hay una repisa que sostiene una bola; de ella parte una vara de hierro que culmina con una cruz, al final de la cual pende un estandarte de tafetán con las armas reales. En el hueco de este primer arco, un segundo en el que figuran a ambos lados, pintadas, historias relativas al conde Fernán González -a la derecha- y la jura de Santa Gadea –a la izquierda–. Este segundo arco se adorna con los castillos de Lara y Muñó, entre los cuales figura una estatua de la Verdad ofreciendo las llaves de la ciudad. Alrededor de esta estatua, cuatro quintillas y, a sus pies, una cuarteta. Otras pinturas representan a Austria y a España, triunfantes sobre despojos de guerra. Entre las columnas del segundo orden, un cielo pintado con una alegoría del Amor, con un pez en una mano y un ramillete de flores en la otra. En el haz posterior del primer arco, simétrico al frontal,

²⁹ Los remates con pirámides de ocho lados no son mera casualidad, si entendemos que todos los detalles de los aparatos efimeros tienen valor simbólico: significan perfección e inmortalidad. Véase a este respecto el artículo de Giuseppina Ledda "Proyección emblemática en aparatos efimeros y en configuraciones simbólicas festivas", (2000: 361-375).

figura una inscripción con el saludo de los ciudadanos a la reina. Dos estatuas se encajan entre los intercolumnios: la Prudencia, en honor de Diego Porcelos, en cuyas manos porta un espejo y una culebra; y, dedicada a los tres insignes jueces, la Templanza: en sus manos sendas vasijas, una vaciándose en la otra. Sobre estas dos últimas estatuas, la tercera y cuarta tablas pintadas con la historia de los Infantes de Lara.

- Franqueado el primer arco: en el lado derecho, una representación alegórica del río Arlanzón —en forma de un anciano sosteniendo un jarro del que vierte agua—; en el izquierdo, una estatua ceñida con una culebra y portando una estrella en la mano representa el Genio de Burgos. Colinda con esta un Baco que deja verter vino sobre una pila representando la fuente Castalia. Apoyado en el Baco, una estatua de Sileno.
- Entre el arco y la puerta de San Martín hay un espacio decorado con muchas pinturas, una de las cuales reproduce la genealogía de los reyes partiendo de los cuatro personajes a los que se dedica este arco.
- Arco del Cid: de orden corintio, se sitúa delante de las casas que fueron de este personaje. Consta de dos series de cuatro columnas; sobre la superior se asienta un plafón y, bajo este, un cielo con la figura de la Victoria. Este cielo protege una estatua sedente del Cid. A ambos lados hay dos pinturas: una recuerda el episodio en que el Cid llevó las parias a Roma y la otra alude a la victoria del héroe sobre el rey Búcar. Se transcriben los versos que se hallan en los nichos del arco, una quintilla y una redondilla. Este arco se remata con unos fogones que semejan echar fuego y se corona con un escudo.
- Continuando el recorrido, y antes del siguiente arco, un letrero ante el solar del Cid. Llegando a la plaza de Avellaneda una estatua de mujer que, tocando una trompeta, representa la Alegría y saluda a la soberana.

- Arco del conde Fernán González³⁰: de orden corintio y discreta anchura, se alza cerca de la plaza de Avellaneda en el lugar donde se asentaban las casas del conde castellano, cuyo solar permanece libre de construcción en memoria suya. Una cuarteta está inscrita en los cartones de los pedestales. Domina la decoración de las pilastras el color rojo, color de las armas del conde. En el hueco del arco se yergue una estatua del personaje, con un bastón en la mano y una corona abierta en la cabeza. Un segundo piso de pilastrones sostiene un cielo en el que se aprecia el escudo de armas de Fernán González. Dos pinturas decoran los lados del arco: una rememorando la batalla en la que el conde venció a Almanzor y otra alusiva a la independencia de Castilla por su mediación. En lo alto, el escudo de armas del conde, rodeado de unos fogones que imitan lanzar fuego.
- Desemboca la calle del Azogue en una plazuela que acoge tres esculturas femeninas de carácter simbólico unidas por un festón de hierbas. Una, desciñéndose su corona, representa a Alemania; la segunda, que lleva una corona llena de castillos y un corazón en la mano, a España; y la tercera, el Tiempo, lleva alas en los pies y hombros y porta una guadaña.
- Estatuas de la plaza del Azogue: Saturno, en figura de un viejo comiendo a un niño, simboliza la persistencia en el tiempo de la gloria de la reina. Júpiter con los atributos de un rayo y un águila. El propio cronista alude como fuente directa para esta representación del dios a Lactancio Firmiano, quien explica, basándose en otros, el pronóstico que el águila hizo a Júpiter. Alude también a Plinio y a Séneca, sin citar directamente. La estatua de Venus, acompañada de un Cupido, es alabada por su belleza y proporción. La diosa ofrece una cinta a la reina. Aquí el relator, aludiendo otra

³⁰ Apunta M^a Jesús Sanz que este arco pudo ser modelo para el levantado en honor de Felipe II diecisiete años más tarde y que actualmente permanece en pie, (1983:383).

vez a Lactancio Firmiano, aclara el significado y procedencia del término (de *cestus*). Atribuye la derivación de *incestus* con el significado de "ilícito ayuntamiento" a Festo Pompeyo. Cita también a Homero. Y acude a Macrobio, Fulgencio y Fornuto para explicar la etimología del griego Afrodita. La cuarta estatua es la de Ceres, que porta un ramo de espigas como promesa de fertilidad.

- Cerca, las estatuas de dos ninfas sobresaliendo en medio relieve de la pared, de cuyos pechos mana vino, forman la segunda fuente del recorrido. Acompaña a esta un epigrama sobre los efectos del vino inspirado en el filósofo Anacharsis, según apunta el autor.
- La comitiva se dirige a la catedral, ante cuya Puerta Real pasa. El cronista alaba su arquitectura y los elementos que la adornan antes de describir el siguiente arco.
- Arco de los reyes Alfonso VI y VIII: de orden corintio, erigido en la Coronería, a un lado de la catedral, dedicado a estos dos reyes fundadores y dotadores de este templo. Pinturas con las virtudes de Justicia, Prudencia, Fortaleza y Caridad, practicadas por estos monarcas, decoran los espacios entre los traspilares. En medio de la cornisa hay letras alusivas a los hechos más señalados durante sus reinados: la toma de Toledo y de Jerusalén, y la victoria de las Navas de Tolosa. En el cielo del hueco del arco figuran cuatro pinturas que el cronista no precisa. A ambos lados, dos cuadros con los motivos de las batallas citadas. En el reverso del arco hay dos bolas sobre sus pedestales de las que figuran brotar llamas. Vuelve a tomar la descripción del haz delantero del arco donde sitúa las estatuas de los dos reyes. Completan el arco dos figuras alegóricas de la Fe, con un cáliz y una cruz, y la Religión portando una cruz y una lanza con una bandera. Los rótulos de los pedestales explican la vinculación entre los elementos alegóricos y los personajes históricos. En el segundo cuerpo del arco, un plafón remata las cuatro columnas; en él está pintada la Fama, que porta

dos trompetas en las manos, rodeada de un festón con motivos vegetales. Rematan el frontispicio del arco los escudos de Castilla y de Burgos, en el anverso y reverso del arco, respectivamente, flanqueados por dos agujas de plata. El autor se detiene a describir el escudo y a explicar el blasón que lo acompaña, lo que motiva un nuevo elogio de la ciudad por su papel activo en defensa de la fe católica.

- Sigue el cortejo hacia una pequeña plaza enfrente de Santiago, donde se ubica la estatua de un Sol.
- Junto a la parroquia de San Llorente, una estatua de la Nobleza, ceñida la cabeza con una corona de puntas, porta un gavilán en la mano.
- Estatuas de la plaza de la Moneda: una sibila sosteniendo un libro abierto; la Prosperidad, con una cornucopia en la mano; y la Eternidad –media luna en la cabeza, un sol en el pecho, una bola en una mano y, en la otra, una banderilla pintada con el tiempo—. Auguran a la reina sucesión, seguridad y bienaventuranza.
- Arco de la Puerta de San Juan: dedicado a Felipe II, de orden dórico y de grandes proporciones. Descansa sobre cuatro columnas: dos por la parte delantera y otras dos enfrente de la calle de la Puebla; por esta parte se sostiene un segundo arco ciego que cobija la figura de un rey de armas. En el entrecalle, dos figuras más apoyan sus manos en las aldabas de la puerta de una caja que guarda dentro un retrato del rey. Este aparato se abriría en el momento en que la reina pasase, dejando ver el retrato del soberano. Sobre la cornisa, perpendicularmente, salen dos plafones con dos pinturas cada uno. Personificadas, "según se dice que figuraba en el anillo de Pompeyo" —anota el autor—, están las virtudes que adornan al rey: Fortaleza, Religión, Destreza y Victoria. La Fortaleza apoya su mano derecha sobre un león que sostiene en sus garras una espada, simbolizando así tanto la fuerza natural como la de

las armas; la mano izquierda traba la rueda de la Fortuna; lleva una punta de diamante al lado del corazón, alegoría de la conmiseración para con los vencidos. La Religión, simbolizada por la cruz y el cáliz, tira de dos serpientes atadas con cadenas al cuello representaciones de la herejía y la idolatría. La Destreza en figura de un hombre vestido de antiguo, que saca de una cueva a unos cachorros de león. La Victoria en un carro de dos ruedas simulando estrellas, Arcticus y Antarcticus, porta una palma y las armas del rey. Su carro es tirado por dos grifos, aludiendo a la presteza con la que el monarca resuelve y triunfa sobre las dificultades, que van precedidos por seis indios encadenados y otras figuras refiriéndose a las victorias logradas por Felipe II. Un quinto cuadro representa a la Felicidad en figura de ángel en un carro tirado por la Seguridad, que porta una esfera en la mano, y la Monarquía, con el atributo de un rayo. La Felicidad lleva en su mano un caduceo de Mercurio. Debajo del carro, un basilisco y un dragón simbolizan la rebelión y la envidia. Sobre las cuatro columnas, unas basas contienen información sobre lo representado en cada pintura.

- Arco de la Puebla: al final de la calle del mismo nombre. Dedicado a Ana de Austria, es el de mayores proporciones. Tres órdenes de estatuas: las del primer orden dan a entender la alegría de la ciudad por la llegada de la reina; las del segundo, su noble linaje; y las del tercero, sus excelencias y virtudes. En la faz del arco que da a la calle de la Puebla, en los traspilares, hay cuatro representaciones alegóricas: la Felicidad, con un corazón en la mano; la Concordia, representada como una mujer con dos cabezas coronadas y en su mano derecha una cifra; el Senado de Burgos, como un anciano vestido a la antigua sosteniendo un retrato del Cid con una mano y con la otra, una regla; la ninfa Eurínome, en señal de liberalidad. En los frisos hay dos estatuas: Carlos V, triunfante sobre un orbe, porta un estoque y un mundo, y Felipe II sostiene un cetro. La parte interna de las cornisas tiene un cielo pintado con el motivo de la fábula de Prometeo. Unos versos resumen su

Introducción 37

historia, pero el autor la explica "según los antiguos poetas". Sobre el hueco que hacen por la parte exterior los compartimentos de las cornisas hay la figura de un tritón simulando dejar la mar por compartir la fiesta de recibimiento. Lleva en la mano derecha una concha que tañe soplando; con la izquierda sostiene un tridente. Al otro lado, el dios Pan, tañendo una zampoña, celebra con su música la fiesta. Sobre el frontispicio, un escudo con las armas de Castilla timbrado con una corona. El hueco del arco acoge una pintura de una Iris, mensajera de los dioses. A los lados del arco, en los huecos del pasadizo que forma, dos lienzos con los motivos de las victorias de Orán y el Peñón. Los motivos que decoran la cara del arco que mira a la plaza son cuatro estatuas simbolizando las virtudes de la reina: sobre una bola, la Fortuna -con la cornucopia como atributo-; Prudencia -espejo y culebra-; la diosa Juno, coronada, sosteniendo un cetro y una tea ardiente promete sucesión; y una parca, que agarra unas tijeras vueltas del revés, augura larga vida. Sobre el friso y cornisa de este lado, las estatuas de Fernando y Maximiliano, abuelo y padre de Ana de Austria, respectivamente, coronados de emperadores. A los lados de la cornisa superior se ven dos figuras: la ninfa Orithya, que persuade a la celeridad en esa jornada, y el Buen Suceso, con un cayado en las manos y mirando las estrellas. En medio de estas dos estatuas, en mitad del frontispicio, un gran escudo con las armas del rey y de la reina.

- Edificio que está entre el Arco de la Puebla y el palacio del Condestable: un edificio, entendemos que pintado, representando una ciudad, con tanto detalle que hasta refleja las torres y capiteles de las iglesias e, incluso, en el más alto, un reloj. En un ejercicio de anticipación narrativa, el autor adelanta que este edificio servirá de escenario para las representaciones que detallará más adelante. Hay coherencia en el narrador al seguir un orden espacial que no interrumpe, aunque adelante acontecimientos, creando así cierto suspense en el lector.

Palacio el Condestable:

- Entrada: sobre la puerta hay un escudo con las armas de los reyes. A ambos lados dos centauros apoyan sus patas sobre sendos pedestales. Las inscripciones aluden a las armas de Bohemia. De nuevo el autor remite a la fuente *Historia de Bohemia* de Enea Silvio Piccolomini.
- Siguiendo un orden visual, el autor introduce aquí la descripción de los elementos que se divisan desde este punto: dos castillos pintados que se alzan sobre la cerca de la ciudad. Sobre ellos se asientan dos globos y unas ruedas de gran tamaño de donde se lanzarán los fuegos artificiales.
- Patio: una colosal estatua de Neptuno, con un tridente rematado por un cirio³¹, en agradecimiento por la bonanza de la mar durante la travesía de la reina en barco. Delante de la figura, una fuente sobre cuatro pilares. A su izquierda hay una gran peña que sostiene una alegoría marítima compuesta por las estatuas de Proteo y Glauco —a quienes atribuye remo y áncora, respectivamente, la primera vez que los cita; cuando los describe, intercambia los atributos—; Tritón —portando un tridente y tañendo una caracola—; las ninfas Cimodoce y Cimatolege, a las que Hesíodo en su *Teogonía* atribuía la cualidad de mitigar las furias del mar; y cuatro sirenas portando instrumentos de navegación. Todas las estatuas tienen en sus basas unos versos en latín. Se detiene la descripción con una digresión sobre la discrepancia en el número de sirenas según los autores antiguos. ³²

³¹ Explica el cronista los atributos de Neptuno, que porta un tridente por las tres cualidades de aguas (dulces, saladas y *entreveradas*) o por los tres mares (Mediterráneo, Pérsico y Arábico) que parten del Océano.

³² Según Homero fueron dos; Hesíodo y Licofrón hablan de tres; cuatro, según Leonico; y cinco según Plinio. Acepta el autor la idea más extendida de que fueron tres: Ligia, Parténope y Leucosia, como así lo afirma Fulgencio en el libro 2º de su Mitología.

Introducción 39

2. Estructura descriptiva

Se trata de una descripción exhaustiva que, con afán de lograr verosimilitud, concede mayor importancia a la cantidad que a la selección La pretendida objetividad se malogra en favor de una hipotiposis de tono ponderativo, apreciable en la presentación de los elementos descritos ("excelente arquitectura", "era de mucha magestad", "perfecto edificio", "de la más extremada grandeza y proporción", de maravillosa invención y adorno"). En las descripciones de los arcos predispone favorablemente al lector mediante una breve relación de las excelencias del personaje al que está dedicado. Sigue en ellas un metódico orden lineal en el espacio, ascendente, que podemos esquematizar de la siguiente manera:

1. Introducción:

- 1.1. Situación
- 1.2. Personaje al que se dedica; breve recordatorio de sus virtudes y hazañas
- 1.3. Impresión de conjunto
- 2. Orden arquitectónico
- 3. Altura
- 4. Pedestales:
 - 4.1. Altura
 - 4.2. Compartimentos y motivos decorativos
 - 4.3. Colores
 - 4.4. Inscripciones
- 5. Columnas: tamaño, materiales y colores de:
 - 5.1. Basas
 - 5.2. Cuerpo
 - 5.3. Capiteles
- 6. Traspilares: decoración e inscripciones

- 7. Arquitrabe, friso y cornisa
 - 7.1. Pinturas laterales, si las hay
 - 7.2. Motivos decorativos
- 8. Segundo cuerpo del arco siguiendo el mismo orden que en el primero
- 9. Estatuas sobre la segunda cornisa
- 10. Frontispicio:
 - 10.1. Escudos de armas encajados
 - 10.2. Adornos laterales
- 11. Remate final
- 12. Pinturas del hueco del arco
- 13. Reverso del arco: iniciando el proceso desde el punto 3 hasta el 11.

3. Parte narrativa: Cronología de los actos

Martes 24 de octubre

Sale la reina de las Huelgas y entra en el cercado del Hospital Real. Después del desfile, saludos y besamanos, se ejecutan danzas: dos de espadas, una de puñales, una de doce hombres y doce mujeres sobre zancos, una de gitanos volteadores, una danza de arquillos y la última, de "pequeños negrillos", con el concurso de un avestruz. Toma su sitio en una especie de templete coronado por un cimborrio y flanqueado de cipreses desde donde presencia el paso de tres carros triunfales: en el primero van unos doce hombres y mujeres ataviados a lo indio jugando al balón, quienes recitan tres quintillas; en el segundo Vulcano, junto con Brontes, Steropes y Pyracmón, que le dedica unos versos; en el tercer carro se simulan las hazañas de Hércules.

Llegan las autoridades del Cabildo y, a la señal de bajar la maza el portero de la catedral, los beneficiados, que actúan de maestros de ceremonias, hacen pasar delante al capiscol y a las más altas dignidades.



Fig. 3. Vista de Burgos desde el Sur. En primer término, Monasterio de Las Huelgas. Theatrum Urbium, Abraham Saur, Frankfurt, 1610.

Tiene lugar el besamanos, tras el cual el capiscol pronuncia un discurso de bienvenida. Se aproximan las autoridades civiles lujosamente ataviadas. Luego de apearse de sus monturas, besan la mano a la soberana. Toma la palabra el regidor quien agradece, en nombre de la ciudad el honor de la visita real.

Se encamina la comitiva hacia la Puerta de San Martín y se sitúa la reina bajo un palio de tela de oro y seda sostenido por dieciocho regidores, y así procede a hacer su entrada. Antes pasa ante el arco del mismo nombre y oye un villancico cantado en su solo por *una voz tiple* y coreado por los *menestriles*. Atiende a las explicaciones sobre el arco y hace su entrada en la ciudad.

Enseguida llegan al Arco y las casas del Cid donde se entonan otro villancico, cuya letra finge un diálogo entre el personaje, que guarda la ciudad, y el cortejo de entrada y un solo en el que el Cid se pone al servicio de la reina.

Sigue la comitiva hasta el Arco de Fernán González, muy cercano al anterior, donde se detiene a escuchar otra canción.

Llega la reina a la catedral bajando por la plaza que había sido ensanchada mediante el derribo de una fuente y algunos edificios. La Puerta Real se adorna con ricos doseles; en medio se alza un altar donde se exponen las reliquias de la iglesia. Circundan la puerta unos festones de boj a modo de arco; sobre cada media puerta, un ángel. Los tres primeros ofrecen sendas coronas —real, imperial y celestial—y el cuarto augura numerosa descendencia. Las armas reales lucen en mitad de la portada; unos versos explican el significado de sus blasones. El autor hace notar el asombro que muestra la reina ante la exquisitez de los artificios decorativos y su interés en las reliquias que guarda el templo. Entra doña Ana de Austria en la catedral y se acerca al coro. En este momento el cronista interrumpe el relato para describir el arco que hay sobre su puerta, el crucero y la capilla mayor, visitada por la reina, donde se detiene a orar.

Dejando atrás la catedral, el itinerario continúa por la Plaza del Azogue hasta llegar al Arco de los reyes Alfonso VI y VIII al son de nuevas canciones de alabanza a la reina. Sigue el camino por los barrios de San Llorente y San Juan, asentamiento de las familias más pudientes, cuyas casas se ven primorosamente decoradas.

Anochece al paso del cortejo por la Plaza de la Moneda y ya lucen hachas encendidas al llegar al Arco de San Juan. Es en este momento cuando se acciona el mecanismo que descubre el retrato de Felipe II.

El cortejo vuelve sobre sus pasos y continúa por la calle de la Puebla, al final de la cual está el arco del mismo nombre. Traspasado este, entra la reina en el Palacio del Condestable, en cuyo zaguán Introducción 43

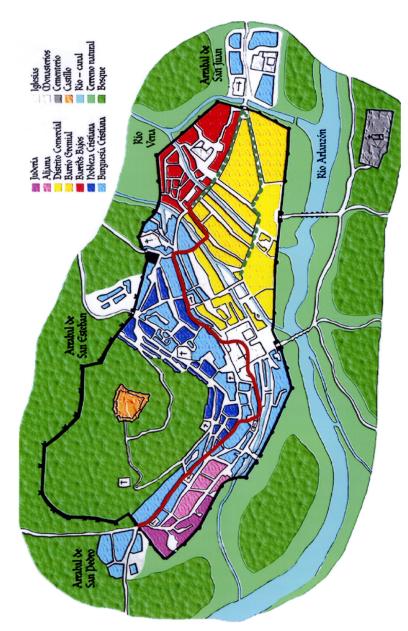


Fig. 4. Itinerario de la entrada: en rojo, desde la Puerta de San Martín hasta el arco de los reyes Alfonso VI y VIII. En verde (línea intermitente), recorrido por los barrios de San Llorente y San Juan, calle de la Puebla y, finalmente, casa del Condestable.

descansa el palio; admira los elementos arquitectónicos del coloso, fuente y peña y se retira a descansar.

La ciudad se ilumina con profusión de hachas, fuegos y farolas. A este refulgir de luces acompaña el paseo de caballeros, las danzas, músicas y el desfile de carros triunfales por las calles. Al finalizar la jornada el duque de Béjar ofrece una cena a las damas. Rematan los festejos del día los fuegos de artificio.

Miércoles 25 de octubre

El orden cronológico del relato se rompe al llegar este punto. El autor resume primero los acontecimientos de este día en el que apenas se celebran festejos para que la reina pueda descansar y recibir a las damas principales. Su estancia en palacio se ameniza con danzas y desfile de carros. Un escuadrón de infantería lanza salvas. Por la noche tiene lugar un combate entre dos centauros finalizando con gran despliegue de fuegos y ruidos que provoca el alborozo popular. Más adelante, cuenta el cronista que es mismo día por la mañana el Cabildo, por boca del capiscol, había solicitado a la soberana que acudiese el día siguiente a la catedral a oír los oficios.

Jueves 26 de octubre

La reina oye la misa oficiada por el cardenal y, posteriormente, visita la capilla del condestable.

Con motivo de la fiesta, en presencia de la reina, se concede amnistía a algunos presos sin delitos de sangre.

Tras la comida, tiene lugar el juego de cañas en la plaza Menor. Preside la reina el desfile desde las casas de don diego Álvarez de Osorio en el que participan seis cuadrillas acompañadas de bandas de música. Hace el autor una minuciosa descripción de la vestimenta, atavíos y los colores que identifican a cada una, detallando incluso los adornos de sus cabalgaduras.

La ciudad agasaja a la reina con una copiosa merienda. Entre cincuenta niños, vestidos de terciopelo rojo y con calzas y jubones de raso, llevaban ramilletes de flores y portaban la vajilla. El corregidor, regimiento y caballeros sirven más de trescientos platos con gran variedad de manjares de carnes y pescados, confituras, conservas y empanadas.

Consiste el siguiente acto, que tiene lugar en la plaza, en una batalla entre una sierpe que lanza fuego y la estatua de un hombre armado con un bastón subida en lo alto de un pedestal, en el lado opuesto del recinto. La contienda culmina con lanzamiento de fuegos de artificio y da lugar a una escaramuza.

La fiesta resultó tan espectacular y vistosa, a juicio del autor, que hizo no echar de menos la fiesta de toros, ausente del programa por no estar permitida.³³

De vuelta al palacio se sirve la cena, ofrecida en esta ocasión por el cardenal de Sevilla. Aunque no se detallan pormenores de los platos, sí se ensalza la liberalidad del cardenal y del duque de Béjar en cumplir con su cometido de anfitriones y la abundancia y exquisitez de los manjares hasta tal punto que sus ágapes superan a los que podrían servir las ciudades de Burgos o Valladolid.

Viernes 27 de octubre

Una segunda merienda se ofrece en la plaza Menor, servida por las mismas personas que la de la víspera. Acto seguido comienzan los festejos de ese día, consistentes en una representación teatral seguida de una naumaquia. Se describe la pequeña armada que aparece montada desde el amanecer en la plaza, muy bien dispuesta sobre el terreno cubierto de arena. La forman diez galeras, un galeón y una fragata,

³³ La prohibición papal (bula *De salute gregis* promulgada por Pío V en 1567) está vigente, por lo que no se consienten los festejos taurinos.

tan bien compuesta por el ingenio del constructor que tenía la solidez necesaria para dar cabida a numerosas personas y la ligereza oportuna a la naturaleza de sus evoluciones. Detalla el autor la eslora y composición de las naves, que acoge cada una a unos treinta galeotes. La artillería real es de hierro colado y la fingida, de madera. Las galeras portan profusión de banderas, estandartes y gallardetes de tafetán. Las popas, cubiertas de sedas, van toldadas. En cada galera, un cómitre vestido de raso, músicos con trompetillas, tambores y pífanos y uno o dos grumetes encaramados en las gavias.

Se procede al relato de la dramatización de un episodio de *Amadís de Gaula* que dará pie a otros festejos encadenados, de manera que uno conduce al otro: la representación al torneo entre caballeros, este a la batalla naval y, finalmente, los fuegos de artificio. La representación se desarrolla de la siguiente manera.

Embarcan en el galeón la reina Sardamira y el príncipe Salustan-quidio, acompañados de muchos romanos vestidos ricamente a la antigua. También los caballeros que poco después tomarán parte en el combate. Luego de la salva, arriban a Londres, ciudad representada en aquel edificio colindante a las paredes del palacio descrito en la primera parte³⁴. Inicia la representación un *truhán muy bien vestido* que recita un romance; continúa de la siguiente manera: los romanos piden al rey Lisuarte y a sus consejeros, Arbán de Norgales y Grumedán, a la princesa Oriana para el rey Patín, su señor. Se suceden las escenas del desacuerdo de los consejeros por la aceptación de Lisuarte, la negativa de Oriana, los consuelos de Malibia y otros *graciosos entremeses*. Embarcada Oriana en el galeón, levan anclas y zarpan. Tiene lugar el combate entre el galeón y dos de las galeras contra el resto de las naves, que forman la armada de la Ínsula Firme, con gran batería y lanzamiento de salvas desde la fortaleza. La contienda continúa en

³⁴ Anota Teresa Ferrer Valls que "la descripción de este escenario recuerda al modelo urbano de escenario que Serlio prescribía para la comedia" (1993: 193).

tierra firme, en lid de doce contra doce caballeros precedidos de pajes y músicos, en la que el conde de Miranda, el marqués de Ayamonte y el corregidor actúan de jueces. Este enfrentamiento se relata con precisión, con mención de los atavíos, armas y colores de los contendientes y padrinos. Prosigue a este otro combate de cuatro a cuatro, mejor que el anterior.

Culmina la fiesta con gran estallido de fuegos desde las vallas, a los que siguieron los de los castillos de la cerca que se habían vuelto a cargar. Remata este alborozo el saqueo e incendio de las naves.

Se da fin al programa de festejos con otra cena ofrecida a las damas a cargo del duque de Béjar.

Sáhado 28 de octubre

De mañana la reina oye misa en San Agustín, adora las reliquias del Santo Crucifijo y visita el claustro. Después de la comida, el corregidor despide a la soberana en nombre de Burgos. Parte la reina con su séquito hacia Celada, donde hará noche, siendo acompañada por una representación de la ciudad hasta el monasterio de las Huelgas.

Algunos apuntes sobre las fuentes iconográficas

Los programas ideográficos de las fiestas en los siglos XVI y XVII suponen todo un compendio de influencias clásicas revisadas por el neoplatonismo y el humanismo renacentistas³⁵. Desde los emblemas, representaciones de objetos que ilustran un concepto, cuyos antecedentes lejanos se hallan en los epigramas griegos y el lenguaje jeroglífico, y cercanos en *El sueño de Polifilo* de Francesco Colonna, hasta las medallas, el humanista encontró el modo de representar conceptos

³⁵ Erasmo actualizó al lector renacentista en los saberes del mundo clásico con sus Adagia y sus Apohtegmata.

por medio de figuras. Estas imágenes cargadas de simbología requieren de un cierto nivel de conocimiento para su correcta interpretación, al tiempo que, por su fuerte impacto visual y, por ende, su inmediatez son materia idónea para la propaganda ideológica presente en las conmemoraciones festivas. A ellas hay que sumar la influencia de la mitología clásica que llega con el estudio de *Las Metamorfosis* de Ovidio, Horacio, Virgilio y los principales autores latinos.³⁶ Junto con esta carga iconográfica pagana se aúna el simbolismo cristiano.

La herencia medieval presente en la heráldica, los bestiarios, las alegorías, etc., perdura en los blasones y escudos, pendones y divisas que adornan los arcos y engalanan los desfiles.

Parece que los ideólogos del programa descrito en la presente relación tienen conocimiento y acceso a los tratados mitográficos más conocidos en el Renacimiento.³⁷ Señalaremos aquí solo unos detalles significativos:

Los tres personajes honrados en el primer arco son identificados con sendas virtudes: Nuño Rasura con la *Justicia*, representada por los atributos clásicos de una espada y una balanza, que simbolizan la firmeza y la equidad; la *Fortaleza*, que caracteriza a Laín Calvo, se representa mediante una estatua que porta una columna quebrada bajo el brazo inspirada en el episodio bíblico de Sansón, narrado en *El libro de los jueces*; a Diego Porcelos se le atribuye la *Prudencia* y se la representa portando un espejo y una culebra. Explica el autor el significado de la alegoría: el espejo permite ver el pasado, el presente y el futuro, según se conoce por el jeroglífico de la estatua de Apolo con tres cabezas,

³⁶ No hay que olvidar la *Antología planudea* fuente de inspiración para los emblemas de Alciato.

³⁷ A este respecto, *vid.* Begoña Canosa Hermida, el Apéndice a la *Edición y estudio* de "Sponsalia de Amor y sabiduría" de Luis Hurtado de Toledo, Tesis de Licenciatura, Universidade de A Coruña, 1998.



Fig. 5. Alciato, *Emblemata*, Padua, Pedro Tozzi, 1621, Emblema XVIII (*Prudentes*).



Fig. 6. Alciato, *Emblemata*, Padua, Pedro Tozzi, 1621, Emblema CVII (*Potentia Amoris*).



Fig. 7. Alciato, *Emblemata*, Padua, Pedro Tozzi, 1621, Emblema XL (*Concordia insuperabilis*).



Fig. 8. Alciato, *Emblemata*, Padua, Pedro Tozzi, 1621, Emblema CXXXIII (*Ex litterarum studiis immortalitatem acquiri*).

lobo, león y perro.³⁸ Alciato, en su emblema XVIII (*Prudentes*), presenta a la *Prudencia* con el rostro bifronte del dios romano Jano quien, por su significación temporal, con un rostro mira al año que termina y con el otro al año por venir (Fig. 5.).³⁹

En Cartari⁴⁰ Apolo aparece con cuatro orejas y cuatro manos como símbolo de la prudencia. Para el atributo de la culebra es el propio autor quien remite a San Mateo (10:16). La *Templanza* porta en sus manos sendas vasijas, de vino y agua, una vertiéndose en la otra. El autor remite a *De ebrietate* de Ateneo para explicar su significado y es que el vino se ha de aguar para que su bebida no prive de la razón.

La alegoría del *Amor* con un pez en una mano y un ramillete de flores en la otra figura en el emblema CVII de Alciato (*Potentia amoris*), representando el triunfo del amor sobre tierra y mar (Fig. 6).

La alegoría de la *Concordia* como una mujer con dos cabezas se asemeja en sus atributos al emblema XL de Alciato (*Concordia insuperabilis*), que la representa como un hombre con tres pares de brazos y piernas y con tres cabezas coronadas (Fig. 7).

El tritón marino adquiere casi la misma forma que en el emblema CXXXIII (*Ex litterarum studiis immortalitatem acquiri*), aunque en Alciato sostiene la caracola con ambas manos y está rodeado de la serpiente que se muerde la cola (Fig. 8).

Esta relación que establece Alciato del tritón con el ouroboros, atributo de Saturno, de la eternidad y del tiempo cíclico, pudo conocerla mediante Macrobio, quien dice que el templo de Roma

³⁸ El famoso jeroglífico renacentista, difundido por Colonna en su libro *Hypnerotomachia Poliphili*, que representa a un animal tricéfalo, con cabezas de lobo, león y perro representando al pasado, presente y futuro, respectivamente.

³⁹ "Con esta iconografía figura en los mensarios medievales", en Santiago Sebastián, Mensaje del arte medieval, 107 y 144, Córdoba, 1978, citado en Alciato, Emblemas, S. Sebastián, (ed.), (1993: 49).

⁴⁰ Cartari, Le imagine de i Dei e degli Antichi, Venecia, 1580, fol. 15.

dedicado a este dios se coronaba de tritones que hacían sonar su caracola. El autor de la relación alude a Macrobio y, sin embargo, la figura del tritón está exenta del ouroboros; esto hace intuir que el ideógrafo no tuvo en cuenta la imagen de Alciato para la representación del trompetero de Neptuno. Este símbolo figura también en los *Hieroglyphica* de Horapolo: ¿es posible que no conociesen a estos autores renacentistas? En Horapolo se encuentra también la figura de tres cabezas simbolizando la prudencia, pero para representar esta virtud de Diego Porcelos, el personaje porta un espejo, no se acude al monstruo tricéfalo. Para explicar el significado del espejo el autor recurre al jeroglífico de la estatua de Apolo, cuya explicación fue dada por Macrobio en las *Saturnalia*. Por tanto parece más lógico pensar que los elaboradores del programa se inspiraron en las fuentes clásicas que en las renacentistas.

La representación iconográfica de la *Fortuna* aparece sobre una bola o esfera del mundo, simbolizando su inestabilidad y portando una cornucopia. Así aparece en las medallas romanas de época imperial. La imagen de la rueda que gira impredeciblemente y trastoca la suerte se encuentra en Séneca y se repetirá desde la Edad Media cuando se relaciona la *Fortuna* con el destino de la vida humana. Así aparece la *Fortuna*, como una rueda inmóvil trabada por el rayo que porta la *Fortaleza* en el arco dedicado al rey Felipe II.

La *Felicidad* que orna el arco dedicado a Felipe II porta un caduceo con la imagen de Mercurio que personifica la armonía en la unión conyugal. Se presenta a menudo a este dios como símbolo de la concordia y su atributo, el caduceo, significa paz, felicidad, elocuencia y disciplina, como se encuentra en Cartari, Valeriano y Alciato.⁴³

⁴¹ En Alciato, *Emblemas*, edición de Santiago Sebastián, pág. 286.

⁴² Alciato, Emblemas, edición de Santiago Sebastián, pág. 292.

⁴³ Teresa Chaves Montoya (1989: 96).

CONCLUSIONES

- 1. Sabemos que la impresión de la obra fue auspiciada por el Concejo de Burgos, como así lo demuestra la imagen de un tabernáculo que figura en la portada. Conocemos, además, la relación de la casa impresora con el Concejo y Regimiento para los cuales imprimió documentos oficiales. Dado que los portadores del palio de la reina son los regidores, se deduce que también el Concejo fue el encargado de la elaboración de los festejos.
- 2. Podemos suponer el concurso de artistas de cierta talla pues, a tenor de las circunstancias políticas vividas en la localidad hacía no más de cincuenta años, les interesaría mostrar su adhesión a la Corona. A este respecto hay que subrayar la cantidad de alusiones a la lealtad de Burgos hacia la Corona que se muestra en los monumentos.
- **3.** Suponemos que el autor, anónimo, es el cronista oficial de la ciudad. Se destaca, de todo el alarde de erudición del que hace gala en la relación el autor, la profundidad de conocimientos de la fundación de Burgos y de la historia de los personajes ilustres vinculados a ella.
- 4. La estructura y marcas canónicas que presenta la obra corroboran que fue escrita por quien poseía sólidos conocimientos de los cauces del género y el convencimiento de la función y destinatario para la que había de ser compuesta. Así lo avala la constatación de las diferencias entre la presente relación y la impresa en Valladolid en 1570 sobre el mismo asunto, mucho menor en su extensión, desprovista de los motes e inscripciones y de los textos poéticos y casi

huérfana en las explicaciones de las alegorías: destinada, pues, a otro tipo de público.

Aunque el autor habla de los ideólogos del programa en tercera persona, de la mención de las fuentes en que se basa la iconografía y las aclaraciones de las motivaciones que originaron la elaboración del aparato simbólico-alegórico, puede deducirse la colaboración del relator.

- **5.** Según los parámetros establecidos por Giuseppina Ledda para la clasificación de las relaciones de sucesos barrocas en España que tienen en cuenta la selección de los materiales por parte del autor, la *dispositio* y el nivel del discurso, la presente se encuadraría en las del segundo tipo: aquellas cuya autoría se corresponde con el autor que participa en el relato, alejada de las de autor-cronista y próxima a las de autor-creador.
- **6.** Si bien a la finalidad última de la fiesta contribuye la masiva participación popular, es de destacar en este caso el concurso del pueblo como público en la parte del festejo que en otras celebraciones se reservaba al ámbito privado del personaje real y los nobles.

CRITERIOS EDITORIALES

Para elaborar este trabajo partimos del ejemplar impreso que se conserva en la Biblioteca Nacional de Madrid, con la signatura R-4969 y cuyo título completo es:

Relación verdadera del recebimiento que la muy noble y muy más leal ciudad de Burgos, cabeça de Castilla y cámara de su Majestad hizo a la majestad real de la Reina nuestra señora doña Ana de Austria, primera de este nombre, passando a Segovia pa[ra] celebrar en ella su felicíssimo casamiento con el Rey don Filipe nuestro señor, segundo de este nombre, en Burgos, en casa de Filipe de Iunta, año de 1571.

Adopto los siguientes criterios de edición:

- Deshago las abreviaturas que presenta el texto sin anotar dicha intervención (nros > nuestros, impbe > *improbe*, dl > del, mojas > monjas).
- Corrijo los que considero errores debido a confusiones, adiciones u omisiones de algún grafema (solin > solía, reprisa > repisa, parochias > parroquias) o metátesis (vieneron > vinieron).
- Acentúo según la norma actual. El texto base carece de cualquier signo ortográfico de este género.
- Respecto a las mayúsculas y minúsculas, he seguido el uso actual, excepto en las inscripciones que adornan los monumentos arquitectónicos descritos.

- Modifico o introduzco signos de puntuación según la apreciación que me ha parecido más acertada para la interpretación del texto.
- Introduzco signos ortográficos de los que carece el texto tales como comillas, interrogaciones y exclamaciones.
- Transformo el símbolo & en y en todos los casos, excepto en las inscripciones latinas que adornan los monumentos.
- Deshago amalgamas y las contracciones caídas en desuso (dela
 de la, ala ciudad > a la ciudad, del > de él).
- Convierto en enclíticos los pronombre pospuestos a la forma verbal (agradeciendo le > agradeciéndole, rogando le > rogándole).
- Utilizo la grafía actual para los enlaces subordinantes porque y conque, en el texto escritos separado.
- Uno y separo las palabras según los usos actuales: medio dia > mediodía, para bien > parabién, debalde > de balde, buena ventura> buenaventura.
- Mantengo la escritura de las fechas, números de los libros ("libro décimo") o los nombre de los reyes o papas ("Alfonso sexto").
- Reproduzco la disposición tipográfica de los poemas en verso y de las inscripciones, manteniendo las versales y cursivas.
- Distribuyo el uso de i e y según las normas actuales (veyan > veían, Layn > Laín, yzquierda > izquierda).

Mantengo o modernizo la grafía del texto según afecte o no a la realidad fonética de la época, atendiendo a los siguientes criterios:

VOCALISMO

- Respeto las vacilaciones vocálicas que se dan respecto de los usos actuales pues pueden reflejar una realidad fonética del momento teniendo en cuenta que son constantes en el texto: Filipo, recebir, mesmo, invió.
- Simplifico las duplicaciones en los casos que no se mantienen actualmente: vee > ve, fee > fe.
- Reduzco la grafía del diptongo latino **æ** que se mantiene en el antropónimo Athanæo (> Ateneo).

CONSONANTISMO

- Regularizo el uso de las grafías \boldsymbol{u} y \boldsymbol{v} (excepto en las citas e inscripciones en latín) utilizando el grafema \boldsymbol{v} cuando su valor sea consonántico. Regularizo el uso de \boldsymbol{b} y \boldsymbol{v} según la norma actual (boladores > voladores, balla > valla).
- Ordeno la distribución de las grafías i y j según el carácter vocálico o consonántico (Iupiter > Júpiter, iuezes > jueces).
- Añado el grafema h en los casos en que las normas ortográficas actuales así lo exigen (ombros > hombros, auer > haber).
- Transformo la grafía de reminiscencias latinas en alguna palabra (gratia > gracia, protection > proteción), siguiendo la lógica a la que apuntan otros casos del texto (justicia < lat. iustĭtĭa, prudencia < lat. prudentia).
 - Grupos consonánticos:
 - Simplifico el grupo consonántico *ph* que representa al fonema fricativo labiodental sordo: Philippe > Filipe. Así mismo, el grupo *th* reproduciendo al fonema oclusivo dental sordo: Corinthio > corintio, Athenas > Atenas.

- Regularizo el grupo *qu* según las grafías actuales: delinquentes > delincuentes, quatro > cuatro.
- Transformo el grupo *ch* con valor de oclusivo velar sordo en el dígrafo actual: machina > máquina, Achelo > Aquelao.
- Simplifico los grupos *ct* y *pt*: sancta > santa, distinctas > distintas, escriptos > escritos.
- Simplifico las dobles grafías cuando no reproducen una realidad fonética diferente a la que representa el grafema simple: excellente > excelente, Philippe > Filipe, offreciendo > ofreciendo. Conservo únicamente la doble —nn— en el antropónimo Anna, pues es la grafía que siempre utilizó la reina en sus firmas.
- Conservo el grupo *sc*: scetro.
- Respeto la distribución gráfica de las sibilantes, pues puede ser reflejo de una realización fonética vigente en la época:
 - a) Reproduzco la distribución de las grafías c y c frente a c tal como aparece en el texto para la representación de las fricativas dentales sorda y sonora respectivamente (precioso, Açogue, razimo).
 - b) Mantengo la distinción entre **-ss-** y **-s-** para mostrar la realización fonética de la fricativa dental sorda y sonora (passaron, hermosa).
 - c) Respeto la distribución de x frente a j y g para reproducir las africadas prepalatales sorda y sonora (baxar, cornija, Magestad).

En las notas he tratado de aclarar algunas cuestiones de índole léxica, histórica o cultural que pudieran facilitar la comprensión al lector actual.

CLAVES DE LAS ABREVIATURAS UTILIZADAS EN LAS NOTAS

Auts.: Real Academia Española, Diccionario de Autoridades, Madrid, Real Academia Española, 1726-1739. Recurso electrónico elaborado por el Instituto de Investigación Rafael Lapesa y editado en Madrid por la Real Academia Española http://web.frl.es/DA.html.

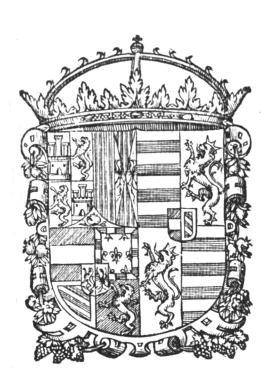
Cor.: COROMINAS Y PASCUAL, Joan Corominas y José A. Pascual (col.), Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico, 5 vols., Madrid, Gredos, 1987.

Cov.: COVARRUBIAS, Sebastián de Tesoro de la lengua castellana o española.

DRAE: Real Academia Española, Diccionario de la lengua española, 23.ª ed. Madrid: Espasa, 2014.

M.M.: MOLINER, María, Diccionario de uso del Español, 2 vols., Madrid, Gredos, 1994.





Relación verdadera del recebimiento que la muy noble y muy más leal ciudad de Burgos, cabeça de Castilla y Cámara de Su Magestad, hizo a la Magestad real de la Reina nuestra señora doña Anna de Austria, primera de este nombre, passando a Segovia para celebrar en ella su felicíssimo casamiento con el Rey don Filipe nuestro señor, segundo de este nombre.

Impresso en Burgos, en casa de Filipe de Iunta. Año de M. D. LXXI.

Licencia

Yo Domingo de Çavala, escribano de cámara de Su Magestad de los que residen en el su consejo, doy fe que por los señores del Consejo de Su Magestad fue visto el libro del recebimiento que se hizo a la Magestad de la Reina nuestra señora en la ciudad de Burgos. Y por ellos visto el dicho libro, dieron licencia a la dicha ciudad para que le pudiesse imprimir y imprima, conque no se distribuya sin que primero se traiga ante los dichos señores del Consejo para le corregir y concertar con el original. En fe de ello lo firmé de mi nombre, que es fecha en la villa de Madrid, a veinte y siete días del mes de março de mil y quinientos y setenta y un años.

Cavala.

Huius aurei libelli perioche tumultuario carmine.

- Exigue prostet quanius hic ære libellus, Intus habet locuples aurea multa tamen.
- Reges, Regna, Duces patria pro uulnera passos, Fortiter et mortem qui oppetiere sua.
- Quos bello insignes peperit, quos inclyta pace Hæc urbs, Castellæ quæ fuit, estque caput.
- Hæc genuit Reges, amissaque Regna recepit, Totius Hesperiæ nobilitate parens,
- Porcellam, Cidum, Fernandum iactat alumnos, Extulit hæc Caluos, hincque Rasura satus.
- Hæc septem, in Mauros horrendi fulmina belli Quos Lara clara tulit, nobilitata uiris.
- Maurorum spoliis castris circundata quinque, Fida Deo semper, Regibus atque fuit.
- Tot fœcunda uirum, tot stellis splendida fulgens, Iure suo reliquis anteferenda uenit.
- Sunt etiam lepidis quædam conficta poetis, Cortice sub quorum mystica pulchra latent.
- Quo strepitu, pompa, studio, quo denique plausu Excepta hic uideas, Austrias Anna fuit.
- Austrias Anna, potens, rerum pulcherrima, nostra Regina, Hesperiæ spes, decus Occiduæ.
- Hoc eme lector opus rerum studiose tuarum: Xάλεπα si dederis, χρυσου dona feres.

En sabiendo Burgos que la venida de la Magestad de la Reina nuestra señora doña Anna de Austria, primera de este nombre, había de ser por el mar de Flandes a desembarcar en Laredo⁴⁴, escribió a sus procuradores de Cortes, que estaban en Madrid, que luego suplicassen a Su Magestad, con toda instancia que fuesse servido de celebrar su casamiento en aquella ciudad, pues a Burgos le debía esta merced, por ser cabeça de Castilla, y tan antigua en la lealtad, que a sus claros progenitores en estos reinos se había tenido; y también por ser la primera ciudad por donde la Magestad de la Reina, después de desembarcada, había de passar. Y caso que esto no hubiesse lugar⁴⁵, suplicassen a Su Magestad fuesse servido de mandar que el camino de la reina nuestra señora fuesse por aquella ciudad. A esto respondió Su Magestad que holgara de hazer esta merced a Burgos, si causas de mucha importancia no lo estorbaran, pero que el camino dela Magestad de la Reina sería por Burgos, y que por esto les mandaba recibiessen a Su Magestad con la solemnidad y fiesta que era razón. Entendido esto en Burgos por carta de Su Magestad hecha a treinta y uno de julio, y que podría ser que Su Magestad de la Reina, con ayuda de Nuestro Señor, desembarcasse en España brevemente, trató la ciudad de conformar

⁴⁴ Laredo era el puerto previsto en el que debería desembarcar la reina. El mal estado de la mar hizo que las naves desviasen su rumbo hasta Santander, donde finalmente atracaron el 3 de octubre de 1570.

⁴⁵ La boda se celebró en Segovia el 14 de diciembre. Sobre el porqué de la elección de Segovia como sede de los esponsales, ver el apartado "Hecho histórico" del presente trabajo.

la solemnidad con que a tan alta reina desseaba recibir, con el espacio y tiempo que para ello tenía. Y así emprendió las obras y invenciones⁴⁶ para esperar a Su Magestad, no iguales a su desseo, antes medidas con el tiempo, que podría ser muy breve, porque se escrebía de Flandes que la Magestad de la Reina estaría a la lengua del agua⁴⁷ a los veinte de agosto. Y el ilustríssimo y reverendíssimo cardenal de Sevilla y el ilustríssimo duque de Béjar passaron por la dicha ciudad con tanta priessa, que el cardenal no pudo entrar en ella, y el duque estuvo allí solos tres días. Envió la ciudad de Burgos a besar las manos a la reina nuestra señora a don Antonio Sarmiento, alcalde mayor, y a Martín Alonso de Salinas, regidor de la dicha ciudad, los cuales, después de haber esperado unos días en Laredo y entendido que Su Magestad había desembarcado en Santander, llegaron a aquella villa con tanta priessa, que fueron los primeros caballeros que de España besaron las manos a Su Magestad. Y, venidos en presencia de Su Magestad, don Antonio Sarmiento habló de esta manera:

C. R. M. 48

La ciudad de Burgos nos envía a dar a Vuestra Magestad la norabuena de su felicíssima llegada a estos reinos, la cual, como cabeça de ellos, se ha desvelado cuanto es razón en suplicarlo a Nuestro Señor, y que sea por tantos y dichosos años y con tanta y tan próspera salud, vida y sucesión del Rey nuestro señor y de Vuestra Magestad, como estos

⁴⁶ *invenciones*: con este término se designan los emblemas, divisas o empresas bordadas en los atuendos de los nobles. Entendemos que aquí se refiere genéricamente a los motes o adornos visuales que acompañan a los elementos arquitectónicos, escultóricos o pictóricos que adornan la ciudad para la fiesta de recibimiento.

⁴⁷ La costa próxima a tierra.

⁴⁸ C.R.M.: Católica Real Magestad.

reinos y toda la cristiandad han menester. Está Burgos procurando mostrar a Vuestra Magestad en su recebimiento el sumo contentamiento que de su tan desseada venida tiene, cuanto a esto sus fuerças le dan lugar: las cuales, si fuessen conformes a su desseo, ninguna República de España, ni del mundo la igualaría. Suplica a Vuestra Magestad reciba esta voluntad, y tome debaxo de su proteción⁴⁹ y amparo aquella su fidelíssima y antiquíssima ciudad, pues el amor y lealtad con que siempre ha servido a la Magestad del Rey don Filipe nuestro señor, y a sus gloriosos progenitores y a los de Vuestra Magestad, que son los mesmos, merece que Vuestra Magestad le haga este favor y merced.

Respondió Su Magestad haziendo toda merced a estos caballeros, y agradeciéndole a la ciudad el cuidado que de inviarlos a darle la norabuena de su llegada en estos reinos había tenido.

Súpose en Burgos que Su Magestad era desembarcada a cinco de octubre. Y en sabiendo tan buena nueva, se hizo una muy solemne y general processión, que fue acompañada del corregidor y regimiento y de toda la ciudad, desde la Iglesia Mayor⁵⁰ al monasterio de Nuestra Señora de la Merced, para dar las gracias a Nuestro Señor por la merced que, con la llegada de Su Magestad en estos reinos, se había recibido. Y luego, aquella noche, se hizieron alegrías⁵¹ en la dicha ciudad, cuales a tan buena nueva convenían. Hubo muchos caballeros a caballo que, con hachas en las manos, regocijaron la dicha ciudad. Salió el corregidor y regimiento con hachas por toda ella, acompañados de toda la gente principal que en la ciudad había, de más de cincuenta de a caballo que, de la

⁴⁹ protection en el texto.

⁵⁰ Iglesia Mayor: la catedral.

⁵¹ alegrías: regocijos y fiestas públicas. (Auts.).

guarda de Su Magestad y vestidos de su librea, en aquella ciudad se hallaron. Hubo muchas luzes, farolas y hachas en todas las casas y ventanas de la dicha ciudad; y muchos fuegos; y grandes candeleros en todas las calles y plaças; y muy gran salva de artillería en la fortaleza; y por todas las calles, algunos fuegos artificiales.⁵²

Tardó la Magestad de la Reina ocho días en el camino de Santander hasta Burgos, donde se tuvo gran cuenta con adereçar todos los caminos que cerca de la ciudad había, y de hazer muy buenas puentes sobre el río, para que sin rodeo pudiesse Su Magestad passar a las Huelgas, donde había de dormir. Entró Su Magestad lunes, que se contaron veinte y tres de octubre en las Huelgas, que es un monasterio real de monjas bernardas, y está un tiro de arcabuz⁵³ de la ciudad, casa fundada y dotada por el rey don Alonso el octavo,⁵⁴ en cuya suntuosidad, riqueza y filiaciones se ve la devoción y poder

- 52 Según apunta José L. Gotor es la ciudad de Salamanca la que emplea por vez primera los fuegos artificiales a imitación de Messina cuando recibió a Carlos V, en José L. Gotor, "Formas de comunicación en el siglo XVI (relación y carta)", en Mª Luisa López-Vidriero y Pedro M.Cátedra (eds.), *El libro antiguo español. Actas del Primer Coloquio Internacional* (Madrid 18 al 20 de diciembre de 1986), eds. Universidad de Salamanca, Biblioteca Nacional de Madrird, Sociedad Española de Historia del libro, Madrid, 1988, pág. 181.
- 53 a un tiro de arcabuz: próximo, cercano.
- 54 Las Huelgas: monasterio situado a 10 Km de Burgos. La historia del Monasterio se inicia en 1187, cuando el rey Alfonso VIII y su esposa Leonor, deseosos de convertir este lugar en Panteón de Reyes y digno retiro de gran número de mujeres pertenecientes a la más alta aristocracia y la realeza, consiguieron, gracias al apoyo del Papa Clemente III y del Abad de Citeaux, Guido, llevar adelante una nueva fundación en Burgos, dando lugar al nacimiento del Monasterio de Santa María la Real de las Huelgas. Gozó, desde sus inicios, de la protección de papas y reyes, y en él, además de coronarse Alfonso XI y su hijo Enrique de Trastámara, se armaron caballeros Fernando III, Alfonso XI, Pedro I y Juan II. Entre los sepulcros más destacados, debemos señalar los del propio fundador, acompañados por sus reinas consortes e infantes de sangre real. Mención especial merecen los sepulcros de don Sancho, hijo de Fernando III el Santo y arzobispo de Toledo; la tumba de doña Blanca de Portugal y de doña Berenguela (hija de los fundadores), así como el sepulcro de don Fernando de la Cerda y de la infanta Leonor.

de sus fundadores, a la cual dicha real casa y monasterio van siempre los reyes cuando vienen a la dicha ciudad, antes de entrar en ella, por ser uno de los más insignes y principales monasterios de la cristiandad, y haber en él muchos reves, príncipes y infantes, y por estar muy cerca de la puerta de Sant Martín de la dicha ciudad, que es por donde la primera vez hazen su entrada en ella las personas reales. Y con Su Magestad venían los sereníssimos príncipes Alberto y Wenceslao, sus hermanos; y los ilustríssimos cardenal de Sevilla y duque de Béjar, y los marqueses de Zahara, Ayamonte, Berlanga, Cerralbo, Fromesta y Falzes; y los condes de Benalcáçar, Miranda, Salinas, Siruela, Aguilar, Lerma y del Castellar; y don Francisco Lasso de Castilla, mayordomo⁵⁵ mayor de Su Magestad; y el conde de Lodrones, su caballerizo mayor; y otros muchos caballeros. Y passando Su Magestad a vista de la fortaleza, hubo una grande y muy buena salva, de muchas y gruessas pieças de artillería, antes que Su Magestad llegasse al compás⁵⁶ del dicho monasterio donde, llegada, envió luego la muy Ilustre doña Francisca Manrique de Valencia, abadessa de la dicha real casa, a besar la mano y a visitar a Su Magestad, y fueron a esto, el comendador y doze freires del Hospital Real, que está cerca del dicho monasterio, y la provisión de ellos pertenece a la dicha abadessa, la cual después envió a Su Magestad aquella tarde muchos regalos y presentes, y Su Magestad quedó aquella noche aposentada en el dicho compás, y envió a dezir a la abadessa que otro día quería oír missa en el dicho monasterio y comer en él. Y en el compás, en diferentes posadas, quedaron aquella noche aposentados los sereníssimos príncipes, y el cardenal, y duque, y mayordomo mayor, y otros muchos señores de los que con Su Magestad venían.

⁵⁵ mayordomo: "El oficial que se nombra en las Congregaciones o Cofradías, para la distribución de los gastos, cuidado y gobierno de las funciones" (*Auts.*).

⁵⁶ al compás: se llama compás el espacio o ámbito enlosado que regularmente suele haber ante las puertas de las iglesias, que regularmente se llama atrio o lonja. (*Auts.*).

Llegó a besar la mano a Su Magestad a las Huelgas el Ilustre Hierónimo Briceño de Mendoça, criado de Su Magestad, vecino y Veinticuatro de Granada⁵⁷, y corregidor de la dicha ciudad, el cual habló de esta manera:

C.R.M.

Venturosa y muy crescida ha sido la merced que la Magestad del Rey nuestro señor me hizo en mandarme venir al gobierno de esta ciudad, a tiempo que Dios fue servido de traer a Vuestra Magestad por ella, para que pudiesse mostrar más el desseo y voluntad que al servicio de Su Magestad tengo como tan antiguo criado de su casa. Burgos está regocijada, y desseosa de manifestar el contento y alegría que tiene de la dichosa y bienaventurada venida de Vuestra Magestad a estos sus reinos, para dar a entender la antigua lealtad en que siempre se ha señalado. Y si las muestras de esto no fueren iguales a su desseo, satisfecha queda para consigo, desseando todo lo que es possible. Sea Nuestro Señor servido de dar a Vuestra Magestad felice sucesso y generación próspera, para perpetua alegría y mayor argumento de estos reinos.

Y después de haber dicho estas palabras, suplicó a Su Magestad, de parte de la ciudad, que su entrada fuesse otro día temprano, para que pudiesse Burgos gozar aquel día que tan deseado tenía de su bienaventurada venida.

Su Magestad le respondió bien, teniéndole en servicio⁵⁸ lo que le había dicho.

⁵⁷ Regidor de ayuntamiento en algunas ciudades de Andalucía.

⁵⁸ en servicio, según el DRAE hay dos acepciones de la palabra "servicio" que se ajustan a este uso: el mérito que se hace sirviendo, especialmente a los príncipes y en la guerra. La porción de dinero ofrecida al rey o a la república para las urgencias del estado o bien público.

El martes siguiente, veinte y cuatro del dicho mes, entre las siete y las ocho de la mañana, entró Su Magestad en el dicho monasterio por la puerta de arco, por donde las personas reales suelen entrar, la cual se abrió para este efecto, porque siempre está cerrada de cal y canto. Y desde la posada de Su Magestad hasta el monasterio, estaban por su orden a cada lado: los oficiales del monasterio y hospital y los clérigos y capellanes, revestidos y con cruzes; y más adelante, los dichos comendadores y freires junto a la puerta, con sus hábitos blancos, como los acostumbraban poner los de su orden; y, cerca de ellos, los cantores del dicho monasterio y menestriles⁵⁹ altos. Y con Su Magestad entraron los sereníssimos príncipes y cardenal y duque y mayordomo mayor, y el ayo de los príncipes. Y a la entrada estaban la abadessa y monjas con su cruz. Y el cardenal dixo a Su Magestad quién era la abadessa, y cuán principal monasterio y casa era aquella; y la abadessa besó la mano a Su Magestad y hizo una buena y breve plática, y después dio la cruz al ilustríssimo cardenal, el cual la tomó y la llevó a Su Magestad para que la adorasse, y la tornó a dar a la abadessa, la cual la llevó a los sereníssimos príncipes para que también la adorasen; y, con un Te Deum laudamus, llevaron a Su Magestad en processión por la casa y el claustro al coro, el cual, y toda la casa, claustros y capítulo, estaban suntuosa y ricamente adereçados; y puesto para Su Magestad sitial y cortina. Y en el entretanto que se dixo la missa, hubo en la iglesia por la parte de fuera mucha música de cantores y menestriles. Y Su Magestad vio los cuerpos de los reyes fundadores de aquella real casa, y mandó que se le levesse la tabla y catálogo de los reves, príncipes y infantes que allí hay, que son tantos que es cosa memorable y digna de ser sabida; y visitó y adoró las santas reliquias que están en los dos altares del coro, y después anduvo el claustro y capítulo y las capillas anti-

⁵⁹ menestriles: ministriles: "Los instrumentos músicos de boca: como chirimías, baxones, y otros semejantes, que se suelen tocar en algunas procesiones y fiestas públicas" (*Auts.*).

guas, donde vivieron las seis infantas monjas profesas que hubo en aquella real casa al principio de su fundación; y vino a la sala baxa, donde las monjas besaron a Su Magestad la mano, de las cuales, por tener Su Magestad noticia que eran tan ilustres, quiso saber particularmente el nombre y quién era cada una. Y el cardenal y duque y ayo de los príncipes se salieron a comer fuera del dicho monasterio; y la abadessa y monjas dieron a Su Magestad y príncipes en la sala alta la comida, tan buena y tan en orden y bien servida cuanto se podía desear. Y en otra sala allí cerca, comieron las damas; y la camarera mayor comió en el dicho monasterio, con algunas monjas deudas y amigas suyas. Y Su Magestad mandó a la abadessa, que estaba sirviendo, que se assentasse a su mesa. Y aunque la abadessa humildemente se escusó cuanto pudo, Su Magestad se lo mandó, hasta que, obedeciendo, se assentó en una almohada cerca de la mesa, aunque Su Magestad le mandaba dar silla. Y comió delante de Su Magestad, y fuera de su mesa, algunos bocados.

Después de haber Su Magestad comido, anduvo toda la casa, viendo particularmente los reales y suntuosos edificios de ella y, vistos, se le dio en la sala donde había comido una extremada y curiosa colación⁶⁰ con gran delicadeza y primor, acabada la cual, se fue a la huerta de la abadessa, donde vinieron⁶¹ el cardenal y duque. Y porque Su Magestad entrasse temprano en la ciudad, no se detuvo más, y assí salió del monasterio real a la una del día, y a la despedida dixo a la abadessa y monjas cuán servida había sido, y que en todo lo que se les ofreciesse, haría merced a aquella casa, y dioles Su Magestad una muy rica pieça de brocado, y assí prosiguió su camino, acompañada de los príncipes, cardenal y duque y

⁶⁰ colación: "La confitura o bocado que se da para beber, y en los desposorios se solía usar entrar muchos pajes con platos de confitura, y los que se hallaban presentes iban tomando della, y los pajes pasando adelante hasta haber cumplido con todos (*Cov.*).

⁶¹ vieneron en el texto.

mayordomo y caballerizo mayor y de los señores y caballeros que con Su Magestad habían venido.

Grande fue el alegría y contentamiento que aquel día amaneció en aquella ciudad, y bien se conocía en esto la gran lealtad y afición con que siempre ha servido y sirve a Su Magestad⁶² y a sus claros progenitores. La multitud de la gente era mucha, y la curiosidad que en todas partes había de mirar y entender los arcos triunfales, estatuas y otras invenciones de que toda la ciudad era sembrada. Estaban las delanteras de las casas y ventanas muy bien adornadas con ricas tapicerías y paños de oro y sedas; y en todas las calles por donde Su Magestad había de passar, muy gran limpieza y suave olor. Había en todas las ventanas gran número de señoras y mugeres hermosas muy bien adereçadas, que con mucha curiosidad y gala mostraban el gran desseo con que esperaban a Su Magestad.

Usa la ciudad de Burgos su antigua costumbre de suplicar a todos los reyes en sus primeros recebimientos que entren por la puerta de Sant Martín y, aunque esto es con mucha incomodidad por la gran estrecheza de calles y deformidad de edificios antiguos que en ella se ven, se guarda siempre esta preeminencia, con otras, a los barrios que se dicen altos, para que no se acaben de despoblar. Fue esta parte de la ciudad, en su origen y principios, la más habitada, como más sana para la salud y segura para las muchas guerras y desasosiegos que en estos reinos solía haber, y más cercana a la fortaleza que en la dicha ciudad hay; y assí se ven en esta parte las casas y sitios del conde Fernán Gonçález y del Cid, de cuya conservación y memoria se tiene en la ciudad mucho cuidado.

Antes que se declare la traça⁶³ y orden que en esta ciudad hubo aquel día, conviene saber que la ciudad de Burgos, satisfecha de

⁶² su M. en el texto.

⁶³ traça: modo o apariencia.

que en la verdad de las historias de España tiene tantos testimonios de la antigua origen y nobleza de sus fundadores y vecinos, y de las excelentes hazañas que estos han hecho y también de los leales servicios con que esta ciudad ha obedecido a sus reves y señores, mandó a los que en este recebimiento entendían⁶⁴ que, en cuanto les fuesse posible, tratasen de esta verdad en los arcos y invenciones que en la ciudad se hubiessen de hazer, huyendo de las fábulas y alegorías que en otros recebimientos se han usado⁶⁵. Y assí verá el que esto leyere que las más obras de todo este recebimiento representan estas historias y algunas partes de filosofía moral. Lo otro es que esta ciudad tuvo gran cuenta con mandar a los artífices y maestros que en esta obra habían de entender que procurassen, con toda industria y trabajo, de imitar a aquella suntuosa antigüedad;66 que no de lienços pintados y figuras de colores, sino de mármoles macizos y naturales⁶⁷, y de estatuas vaziadas y de medio relievo⁶⁸ traçaban sus arcos triunfales y recebimientos. Y

- 64 Observamos que, con el uso de la tercera persona del plural, el relator no se incluye entre los elaboradores del programa. Sucede lo mismo unas líneas más adelante.
- El narrador, siguiendo las pautas habituales del género, adopta un tono laudatorio en favor de la ciudad y los fastos habidos en ella, en virtud de lo cual aclara a priori que todos lo hechos a los que se refiere la arquitectura efimera con que se engalanó Burgos tienen base histórica.
- "Con el paso del tiempo y el auge de los nuevos aires renacentistas, las entradas reales empezaron a tomar un nítido sabor clásico y a asimilarse a las legendarias entradas triunfales de los grandes generales romanos", Antonio Espigares Pinilla e Isabel Velásquez Soriano, en "Piero Valeriano, fuente de las relaciones de fiestas del siglo XVI" (pág. 1591), en J.Mª Maestre et alii (eds.), Humanismo y pervivencia del mundo clásico. Homenaje a Antonio Fontán, Madrid, Laberinto, 2000, III-3, pp. 1591-1598.
- 67 Dada las característica de la celebración y teniendo en cuenta lo efímero de las construcciones, es de suponer que el autor, en virtud de ensalzar a la ciudad, exagere los despliegues y alardes técnicos y falte a la verdad en este punto. Suponemos que los elementos arquitectónicos imitan materiales nobles.
- 68 relievo: relieve. Las estatuas sobresalían en relieve del elemento donde estaban incluidas.

esto se procuró, aunque a mucha costa y trabajo, porque las más figuras que este⁶⁹ día se vieron fueron grandes estatuas vaziadas y de medio relievo, muy semejantes a lo que representaban. Y todas las más columnas de los arcos eran de madera, con gran artificio ensambladas, y pintadas de tales colores que parecían muy naturales mármoles. Y porque la mención de tantos arcos y estatuas podría ser prolixa a aquellos lectores que a la noticia y uso de estas cosas son menos inclinados, se escribirán distintas de aquellas que en el recebimiento passaron, para que el que esta obra leyere pueda entretenerse en aquella parte que le diere más gusto⁷⁰.

Arco primero de la puerta de Sant Martín

A la puerta de Sant Martín estaba gran número de gente mirando un arco triunfal que, de estraña invención y excelente arquitectura, allí había. Toda la obra de este arco se refería a la antigua fundación de la ciudad de Burgos y leal processo de ella, con la memoria de sus fundadores y moradores que siempre en ella florecieron, a propósito de lo cual había en la principal parte de este arco tres estatuas de aquellos nobles y antiguos varones: Diego Porcelo, Laín Calvo y Nuño Rasura⁷¹, a cuyas virtudes y excelencia se referían todas las figuras y las más particularidades que en este arco se habían puesto. Era este arco de orden corintio: tenía de

⁶⁹ El uso del deíctico *este* pretende presentar el acontecimiento cercano a los ojos del lector, con lo que el efecto de impacto visual se acrecienta; nos sugiere también que la redacción no distó mucho en el tiempo del acontecimiento real.

⁷⁰ Se aprecia en el autor una cierta conciencia de estilo; no solo se limitará a describir, sino a crear una obra amena que incite a la lectura e invite al entretenimiento.

⁷¹ Obsérvese que el primer elemento arquitectónico está dedicado a los más antiguos personajes ilustres relacionados con la ciudad: Diego Porcelos, a quien se le atribuye la fundación de Burgos; Nuño Rasura y Laín Calvo, jueces de Castilla.

alto ciento y diez pies⁷² y de ancho, por no haber más espacio en la puerta donde estaba fabricado, tenía cuarenta y cuatro. Veíanse en la haz frontera, en la primera orden, cuatro columnas gruessas, de altura de veinte y cuatro pies, dos de cada lado, con sus pedestales resaltados de altura de seis pies, con sus compartimentos y targetas, y las fronteras y lados de los resaltos, coloridos y pintados de diferentes colores, y en el medio de las targetas había un blanco aovado⁷³ y en él, esta letra:

Hospitis aduentu generosæ, plauditie ciuies.

Quiere dezir en castellano:

"Regozijaos ciudadanos con la venida de reina tan generosa."

Sobre estos pedestales venían las columnas ya dichas, de la primera orden, de veinte y cuatro pies de alto, todas de plata, con capiteles y basas doradas, con sus traspilares y mimbretes labrados de muchos y muy diferentes brutescos⁷⁴, con los campos de ellos de color encarnado, de que todos los campos de esta obra y orden van guardados; y, entre estas dos columnas y a la mano derecha de este arco, estaba una estatua de la *Justicia*, de doce pies de alto, tan bien plateada que parecía de fina plata, con un encassamento⁷⁵ a las espaldas hueco, de color azul, en que entraba la dicha figura. Tenía

⁷² *pie:* Medida de longitud que en Castilla "es la tercera parte de la vara, y tiene con el pie romano antiguo la proporción de 923 a 1000", según el DRAE.

⁷³ un blanco aovado: una cartela o espacio ovalado. Aparece recogido por primera vez en el *Diccionario Autoridades* en 1726 con la definición: "cosa que está hecha en forma de huevo. [..] Del latín *ovatus, a, um.*

⁷⁴ brutescos: Adorno arquitectónico con motivos caprichosos de bichos, quimeras o follajes (*Auts.*). "*Grutesco*": "Adorno arquitectónico, propio del arte del Renacimiento, consistente en bichos y follajes (su nombre se debe a ser imitación de la decoración encontrada en las grutas de las ruinas del palacio de Tito." (*M.M.*)

⁷⁵ encassamento: Nicho cavado en algún edificio suntuoso para poner una estatua (Auts.).

una espada en una mano y un peso en la otra y sobre su cabeça este título:

NONII RASVRÆ IVSTITIÆ.

"A la justicia de Nuño Rasura".

Y en su pedestal estaba esta letra:

Militiæ quanque sortitus munia tantum, Cuique suum tribuens, iustus & iste fuit.

"Aunque le cupieron solamente los cargos de la guerra, también este fue justo, dando a cada uno lo que era suyo."

La espada denota la severidad y rigor con que se han de castigar los delincuentes y, de aquí, los príncipes que tienen total imperio y poder de la vida y de la muerte, acostumbran a llevar ante sí un estoque desnudo, a propósito de lo cual dixo el apóstol en la carta que escribió a los romanos⁷⁶, que el juez es ministro de Dios para castigar los malhechores y que por esta causa trae la espada. Las balanças siempre fueron símbolo celebrado de la equidad, como lo dio a entender aquel gran filósofo Pitágoras advertiendo: *Stateram non esse transiliendam*. "Que no se ha de traspasar la igualdad", que consiste en las destribuciones que se hazen dando a cada uno lo que le pertenece.

Viendo los castellanos los grandes daños que habían recebido del rey de León Ordoño segundo,⁷⁷ que començó a reinar año del Señor de ochocientos ochenta y siete, y como había mandado matar los cuatro condes de Castilla (Nuño Fernández y

⁷⁶ *Biblia*, *N.T.*, Rom. (13: 4)

⁷⁷ Ordoño II, conde y rey de Galicia, rey e Asturias y león, casó con Elvira Nuña, con Aragounta y con Sancha, hija e Sancho I Garcés, rey de Pamplona.

don Almodar el Blanco y don Diego, su hijo, y Fernán Ansúrez) habiéndolos enviado a llamar sobre seguro, acordaron de se remediar y sacar juezes entre sí que determinassen todos los debates y contiendas que entre los castellanos hubiesse; y escogieron dos caballeros, no de los más poderosos, ni de los menores, mas de los más sabios que haber pudieron. Al uno dezían Laín Calvo, natural de Burgos, distante de la Magestad real del rey don Filipe nuestro señor en veinte y cinco grados. Este Laín Calvo fue padre de Fernán Laínez, que fue padre de Laín Fernández, que fue padre de Nuño Laínez, que fue padre de Diego Laínez, padre del Cid Ruy Díaz de Vivar, el cual fue padre de doña Elvira, reina de Navarra, madre del rey don García, que fue padre de doña Blanca, muger del rey don Sancho de Castilla, hijo del emperador don Alonso el séptimo, que hizo el hospital que llaman del Emperador, en el barrio de Sant Pedro de esta ciudad de Burgos. A este Laín Calvo se le encargaron las cosas de la guerra.

El otro juez fue Nuño Rasura, natural de Burueva⁷⁸, abuelo del conde Fernán Gonçález y nieto de don Diego Porcelo, porque don Diego Porcelo fue padre de doña Sula, que fue madre de Nuño Rasura, padre de Gonçalo Núñez, padre del conde Fernán Gonçález, padre del conde García Fernández, padre del conde don Sancho, que hizo el monasterio de Oña, padre del infante don García, que mataron en León los hijos de don Bela, y padre de doña Elvira, que casó con el rey don Sancho de Navarra. Nuño Rasura, de quien depende toda la alteza de España,⁷⁹ es antecesor de la Magestad real del rey don Filipe nuestro señor en veinte y seis grados, al cual por ser hombre muy mirado, modesto y prudente,

⁷⁸ Actualmente La Bureba (Burgos).

⁷⁹ Obsérvese cómo se enumera toda la ascendencia de la alteza de la España coetánea del autor aludiendo a su vinculación con el condado de Castilla obviando los lazos con la Casa de León.

le dieron cargo de los juizios y de averiguar las controversias que en la república se ofreciessen.

Y por ser este arco dedicado a estos nobles varones, se haze esta mención de su historia y virtudes, a que se refiere la intención de todos los versos y letras⁸⁰ que en este arco hay, y la del autor⁸¹ es loar de prudentes y esforçados a estos varones, dando a entender que, aunque cada uno tenía su oficio y cargo particular, también era suficiente para administrar lo que en guerra o paz se ofreciesse, como se verá en los versos de Laín Calvo.

En el vazío que queda hasta llegar a la cornija⁸² alta y entre estas dos columnas, venía una historia de los siete infantes de Lara, de siete pies de alto, con que se henchía el hueco de entre estas dos columnas. En lo alto de este lienço estaban estos versos:

Martia cum Mauris pugnando pectora septem fessa, duo supra millia cæssa, cadunt.

"Los siete infantes de Lara, con esfuerço semejante al del dios Marte, cayeron muertos sobre dos mil moros, que por sus manos habían passado a cuchillo."

Dízese que el conde don Diego Porcelo, que pobló a Burgos el año de ochocientos y ochenta y cuatro, fue señor de Castilla y murió por mandado del rey don Ordoño el segundo, y que quedó de él una sola hija nombrada doña Sula, y según otros doña Bela. Esta casó con Nuño Belchides, caballero, según dizen algunos alemán, hermano de don Roldán, uno de los doze pares de

⁸⁰ Con el término *letras* se designan los motes, epigramas o inscripciones que acompañan a las figuras, pinturas o arcos.

⁸¹ Entendemos que por *autor* se refiere el relator al ideógrafo del programa.

⁸² comija: "lo mismo que cornisa" (Auts.).

Francia y sobrino de Carlomagno, el cual le dio todo lo que en Castilla había ganado. De estos dos nasció Nuño Rasura, juez de Castilla, en el año de ochocientos y noventa y cuatro, y de Nuño Rasura nasció Gonçalo Núñez, padre del conde Fernán Gonçález. El Nuño Belchides hubo también en la dicha su muger otro hijo, llamado Gustos Gonçález, padre de Gonçalo Gustos de Lara, cuyos hijos fueron los tan celebrados siete infantes de Lara, y Mudarra Gonçález, a quien hubo en la infanta mora, hermana del rey Almançor, estando preso en Córdoba. Los nombres de los infantes son aquestos: Diego Gonçález, Fernán Gonçález, Martín Gonçález, Gustos Gonçález, Suero Gonçález, Nuño Gonçález, Álvaro Gonçález. Dicen, pues, las historias que Ruy Velázquez, cuñado de Gonçalo Gustos y hermano de doña Sancha, padres de los siete infantes, por aplazer y dar vengança a doña Lambra su muger, malamente y con traición, vendió y entregó a los moros de Córdoba a sus propios sobrinos, donde habiendo muerto dos mil de los enemigos ellos⁸³ y dozientos caballeros suyos, con Nuño Salido, su ayo, sin quererlos socorrer el traidor de su tío varonilmente como buenos caballeros y buenos cristianos, cayeron de cansados, quebradas ya las espadas de los muchos golpes que con ellas habían dado. Después Mudarra Gonçález mató a Ruy Velázquez y quemó a doña Lambra.

Al otro lado había otra figura de la Fortaleza, de doze pies de alto, encaxada en otro encasamento de color azul, con una columna quebrada debaxo del braço, y sobre su cabeça este título:

LAINI CALVI FORTITVDINI

"A la fortaleza de Laín Calvo."

⁸³ ellos, los de Lara, sujeto de habían muerto con el significado de "habían matado".

La columna quebrada se tomó del *Libro de los Juezes*,⁸⁴ donde se dize que Sansón el fuerte quebró dos columnas del templo. Y en su pedestal estaba esta letra:

Cuique suum tribuens, sortitus munia quanque Pacis erat tantum, fortis & iste fuit.

"Aunque siendo juez de Castilla, tuvo cuidado de dar a cada uno lo que le venía de derecho, también fue valeroso por las armas."

Sobre esta estatua estaba otra tabla de los siete infantes de Lara con estos versos:

Una dies iuuens ad bellum miserat omnes, Ad bellum missos, abstulit una dies.

"En un día fueron todos los jóvenes a la guerra y en un día todos ellos murieron."

Este dicho fue tomado a propósito de la historia de los Trezientos Fabios romanos⁸⁵, que con todos sus siervos y allegados pelearon con los veyentes por su patria y en una celada murieron todos cerca del río Crémera⁸⁶. Es de Ovidio, en el segundo de los *Fastos*, mudadas solamente dos palabras⁸⁷.

⁸⁴ Biblia, A.T., Iud. 16:29, 30.

⁸⁵ La Batalla de Crémera tuvo lugar el 13 de febrero del 475 a. C. durante la "guerra de los 10 años" contra la poderosa ciudad etrusca de Veyes. En ella murieron todos los Fabios (306 en total, entre parientes y allegados), excepto uno que, por su corta edad, no participó en la lid. La refirieron, entre otros, Tito Livio, Ovidio, Aurelio Víctor, Silio y Festo.

⁸⁶ El actual Fosso Valchetta o Fosso d'Aquatraversa.

⁸⁷ Obra de madurez donde el autor hace referencia a los orígenes de los meses y las fiestas del calendario romano.

Sobre estas columnas venía una cornija muy grande con su friso y arquitrabe⁸⁸, con muy buena orden y relievo en el medio del cual había esta letra:

DIDACO PORCELLAE, PRIMO HVIVS VRBIS CONDITORI: NONIO RASURAE, PVBLICI IVRIS CVSTODI: LAINO CALVO, SVMMO MILITIAE PRAEFECTO, FORTISS. CIVIBVS, MAXIMIS IMPP. OB REMP. CONSTITUTAM, RESTITUTAM, SERVATAM, ATQVE AVCTAM: VT VITA, QUAM IN CONDENDA, GERENDA, SERVANDA TOTIES HOSTIBVS DEVO VERE, SEMPITERNA GRATORVM CIVIVM MEMORIA REDDATVR. S. P. Q. B. P.

"El Senado burgense mandó poner este arco a Diego Porcelo primer fundador de esta ciudad, y a Nuño Rasura, juez de Castilla, y a Laín Calvo, capitán general de ella, fortíssimos ciudadanos y grandes capitanes, por la fundación, restitución, conservación y aumento dela República, para que la vida, que tantas vezes aventuraron en estas cosas, se perpetúe con la eterna memoria y gratitud de los vezinos de ella."

En los lados de este friso y en los resaltos de las columnas venía un compartimento, y en el resalto de la mano derecha esta letra:

> Hac quondam urbs tales generosa creauit alumnos: Talibus extendit iura, fidemque viris.

"Tales hijos como estos crió, en los tiempos passados, esta ciudad y con tales varones acrescentó su jurisdición y lealtad."

⁸⁸ arquitrabe: la parte inferior del cornisamento, que descansa sobre el capitel de la columna (DRAE).

En el de la mano izquierda estaban escritos estos versos, que no solamente disculpaban, mas hermoseaban la pared de los muros, que por aquella parte como cosa antiquíssima estaban muy viejos:

> Mænia, lapsuris spectas quæ informia saxis, Maurorum spoliis, cædeque clara nitent.

"Estos muros, que de piedras tan diformes y caedizas se ven, con despojos y muertes de muchos moros están honrados."

Sobre esta cornija, friso y arquitrabe venían tres figuras de a diez y seis pies de alto cada una, que parecían vaziadas de plata fina. Era la primera de don Diego Porcelo, la segunda de Laín Calvo y la tercera de Nuño Rasura. Tenían todos las armas de la ciudad.

Sobre esta primera orden venía otra de otras cuatro columnas, de altura de diez y seis pies, y por la orden que las de abaxo, con sus pedestales y corredores, los cuales iban a la redonda de todo el arco, sobre la cornija principal. Eran estos corredores pintados de diferentes brutescos, labrados en campo encarnado, guardando la orden que los demás. Estas columnas eran de plata, como las de abaxo, con sus capiteles y basas doradas, y tenían sus pedestales, y en ellos labrados sus compartimentos de diversas colores con máscaras y cartones. Sobre estas columnas venía, assimesmo, un friso y arquitrabe en muy buena proporción, en el cual se leía esta letra:

Agnosce Anna Austria tuæ vrbis, generisque Philippi Regis clarissimi, tuique authores prestantissimos: qui tot olim egregiis factis decoratam vrbem, inter reliquas principem constitutam, tibi iam tradi, tuæque Maiestati commendari, sibi, ciuibusque suis quam maxime gratulantur.

"Conozca, Vuestra Magestad, los autores de esta su ciudad y del linage del rey Filipo claríssimo y de Vuestra Magestad, los cuales por su propia causa y de sus ciudadanos se alegran de que esta ciudad, gloriosa con tan famosos hechos y cabeça de todas las otras de Castilla, se entregue y encomiende a Vuestra Magestad."

Este friso corría todo el arco en torno, labrado de diferentes brutescos, con el campo encarnado. Sobre él venía un escudo de las armas reales del rey y reina nuestros señores, partidas, de diez pies de alto. A los lados de este escudo, venían dos aovados de muchas labores, y el de la mano derecha tenía esta letra:

Inuiolata fides manet hic, semperque manebit, Erga Deum & Reges.

"La lealtad, que se debe primero a Dios y después a los reyes, agora está entera en esta ciudad y estará para siempre."

Del medio y alto de este arco, sobre la dicha cornija en que estaban las armas reales con lo aovados, nascía una aguja piramidal ochavada⁸⁹, de altura de cuarenta pies, labrada cada ochavo de sus compartimentos de plata y colores, y los vivos de los ochavos hazían unos bastones gruesos que iban a hazer punta todos arriba y rematar la dicha aguja, sobre la cual había una repisa⁹⁰ con una muy gran bola de plata encima de cinco palmos⁹¹ de diámetro, de la cual bola nascía una vara de hierro de doce pies de alto, dorada, con una cruz, al cabo de la cual pendía un estandarte de tafetán⁹² carmesí con las armas reales con que se hazía remate a este arco.

⁸⁹ *ochavada*: formada de ocho lados o ángulos, en la simbología iconográfica significaba perfección.

⁹⁰ reprisa en el texto.

⁹¹ palmo: la cuarta parte de una vara, que tienen la longitud de tres pies (Aut.).

⁹² tafetán: "Tela de seda mui unida que cruge, y hace ruido, ludiendo con ella" (Auts.).

Por esta mesma frontera, començando a entrar en lo hueco del arco, había otro segundo arco de piedra, que tenía de hueco desde las primeras columnas baxeras quinze pies; en el cual hueco había dos paredes. En la de la mano derecha había una historia muy grande de pinzel⁹³ y, en ella,⁹⁴ aquella estatua de piedra del conde Fernán Gonçález que sus vasallos fabricaron cuando entendieron que estaba preso en Navarra, para obligarle a su libertad. Al pie de esta estatua, que entre muchos vasallos y gente armada parescía, estaba esta letra:

Ea fuit Castellanorum fides, amor, & virtus: vt lapideæ Comitis sui statuæ, currui impositæ, expeditionesque duci, sacramento se Burgis astringerent, sine illo, vinculis soluto, saluoque, domum non reuersuros.

"Tanta fue la fe, amor y virtud de los castellanos, habiendo perdido al conde Fernán Gonçález su señor, que se obligaron con solemne juramento a una estatua que, de piedra, por capitán de su jornada llevaban en un carro, de no volver a sus casas sin haber primero librado a su señor de prisión y todo peligro."

A la otra mano estaba muy al propio, con sus targetas muy grandes y compartimentos, aquella solemnidad con que el Cid tomó juramento al rey Alonso el sexto en esta mesma ciudad y, según se dize, en la iglesia de Santa Gadea, sobre la muerte del rey don Sancho su hermano, lo cual se entendía por esta letra:

Si re, verboue, consilioue, Santii Regis culpa mortis ad te peruenit, Deus vindex sit.

"Dios nos dé vengança de ti si, con dicho, palabras o consejo, interveniste en la muerte del rey don Sancho."

⁹³ de pinzel: entiéndase, una pintura que representaba dicha historia.

⁹⁴ en ella: el pronombre se refiere a la pared derecha.

En la frontera de este arco de piedra ya dicho estaban los dos castillos de Lara y Muñó y, en el medio de ellos, una donzella de muy perfecta pintura, que era la *Verdad*, con las llaves de la ciudad en las manos ofreciéndolas a la Magestad de la Reina, con esta letra a los dos lados:

Cuando quiso la verdad
Hazer en la tierra asiento,
Acogiose a esta ciudad,
Do puso fe y lealtad,
Por piedras de su cimiento.

Fue tan bien encastillada,

Que aunque ha sido combatida,

Nunca pudo ser rendida:

Que ni traición halló entrada,

Ni la lealtad salida.

Mas ya queda, desde agora, Libre de todo recelo. Pues, soberana señora, Venís vos por defensora Para esto dada del cielo.

Las llaves con que cerrada

No pudo entrar el tirano,

Las pongo yo en vuestra mano;

Que lo que no pudo espada,

Haze un valor soberano.

A los pies de esta Verdad estaba esta otra letra:

La efigie de estos vassallos Cuatro virtudes promete: Meresce señor reallos Quien entra con todas siete.

A los lados y más arriba de esta donzella se veían los dos antiguos y muy celebrados castillos de Muñó y Lara⁹⁵, acogida segura para la gente cristiana cuando los moros ocupaban toda esta tierra. A la mano derecha estaba el castillo de Muñó, con muchos despojos de moros cercado y, al pie de él, estos versos:

Inuicta Regina manu, tot sæcula muni Moenia, ⁹⁶ quæ Mauris clausa fuere, cape.

"A vuestra poderosa mano se entrega la fortaleza de Muñó, que tantos siglos fue defendida del poder de moros."

Al otro lado estaba el castillo de Lara con esta letra:

Quæ septem Heroas, quæ septem fulmina belli Lara olin genuit.

"Este es el castillo de Lara donde los siete infantes, siete rayos en la guerra, nacieron."

- 95 Los restos del castillo de Lara se encuentran en el extremo del pie de la Peña de Lara. De la antigua fortaleza de Muñó queda un montículo que evidencia su primigenia ubicación en el alfoz de Muñó, que en el siglo XI, su época de mayor esplendor, llegó a contar con 114 villas, aldeas y lugares habitados. Fue muy posterior la edificación de la torre de Arenillas de Muñó, que se debe a los Padilla.
- 96 menia en el texto. Fernández Valladares (2005: 1111) recoge un estado diferente de la edición por haber incorporado una fe de erratas debajo de la Licencia en la que corrige menia por moenia. También hay una errata en el folio VII r que se corrige don Bella por don Bela, en realidad en la primera versión figura ya don Bela con l simple, podría tratarse de una confusión con doña Bella en el folio VII r.

Las cuales letras recebían dos grandes figuras hechas de bronze, pintadas en la mesma pared, las cuales estaban puestas cada una sobre su pedestal que llegaba al suelo.

En este hueco de este arco había una gran cielo pintado de dos figuras: la una representaba España y la otra Austria, abraçadas y sentadas sobre muchos despojos de guerras, cada una con el escudo de armas de su reino, y un ángel que venía por encima de las cabeças y les ponía sendas guirnaldas de muchas flores en señal de paz y amor. Estaban hechas en medio del cielo, en un muy gran redondo, todas pintadas de oro; y alderredor, por guarnición y orla de todo el cielo, iba una muy gran moldura con unos cartones revueltos en ella y muchas frutas y otros adornos con niños y otras cosas.

Entre las columnas más altas de la segunda orden había otro cielo, en el cual estaba pintado el gran poder que tiene el amor. Figurábase desnudo y sentado sobre un peñasco a la orilla de la mar, con un pez en la una mano y en la otra un ramillete de flores, y tenía esta letra:

Cuncta ad amare homines cogis puer improbe, misces: Iussu natura sunt quæ inimica suæ.

"Injusto amor, que fuerças los hombres a que amen todo lo que se te antoja, y mezclas las cosas que de su naturaleza son contrarias."

El reverso de este arco, a la parte de la ciudad, tenía la mesma orden de columnas que por la frontera; y en los pedestales hechos los compartimentos mesmos, y resaltos de ellos, que en los primeros, y en medio unos blancos con esta letra:

> Exultant læti ciues clamore secundo, Index lætitiæ, fertur ad astra sonus.

"Los vezinos de esta ciudad se regocijan estremadamente y sus alegrías llegan al cielo."

Sobre estos pedestales cargaban cuatro columnas, dos de cada parte, y sus figuras, encaxadas en los intercolumnios de ellas, del mesmo tamaño que tenían las que estaban en la haz delantera del arco. Estaban estas figuras en sus encassamentos labrados de azul y assí mesmo los traspilares y mimbretes, pintados por el mesmo orden y manera que los otros.

A la mano derecha de este arco estaba la Templança de que estos tres caballeros fueron dotados, plateada, de altura de doze pies; y en las manos unas vasijas, vaziando de la una en la otra, y sobre la cabeça esta letra:

DIDACI PORCELLAE, NONII RASURAE, LAINI CALVI TEMPERANTIAE.

"A la templança de Diego Porcelo y de Nuño Rasura y de Laín Calvo."

Debaxo de esta figura estaban estos versos:

Hos comitata viros prudenter, fortiter, æque, Se digna, vt facerent omnia, causa fui.

"Por haber yo acompañado a estos tres varones, fui causa que hiziessen todas las cosas conforme a como ellos eran, con prudencia, fortaleza y justicia."

Todas las virtudes cardinales de tal manera están unidas y hermanadas, que no se pueden apartar, ni estar la una sin la otra. La

Templança es la que pone a las otras tres en su punto, sin faltar ni exceder el medio. Y esto es lo que dize la letra. ⁹⁷

Las dos vasijas o jarras dan a entender que el vino se ha de aguar para que, quien lo bebiere, no salga de los límites de la razón, antes sea moderado, manso, blando y afable. Y de aquí es que los antiguos dieron a Júpiter dos amas⁹⁸; a Juno, una; a Apolo, dos; a Baco, muchas ninfas, porque conviene que este dios, con muchas medidas de agua ablandado y domado, se haga moderado y manso⁹⁹, como lo da a entender Ateneo, 100 libro décimo *De ebrietate*, "De la borrachez".

Sobre esta figura estaba encaxada otra tabla de los siete infantes de Lara, con esta letra:

Impius, & nimium crudelis auunculus hosti Fraude Lara Infantes prodidit, atque dedit.

"El impío, y muy cruel tío, vendió y entregó por engaño a los enemigos a los infantes de Lara."

Esta historia suficientemente está declarada en lo passado.

- 97 Obsérvese que el relator no solo traduce, sino que explica y aclara los motes.
- 98 Las ninfas Adastreia e Ida.
- 99 El emblema 25 de Alciato, "In statuam Bacchi", se acompaña de un largo epigrama sobre la iconografía de este dios y de las virtudes del vino, del que "su color rojo significa el calor y fuerza [...] cuando se bebe puro, pues enciende las entrañas, por ello hay que tomarlo mezclado con agua en una determinada proporción." (en *Emblemas*, Alciato, edición de Santiago Sebastián, pág. 311).
- 100 Ateneo de Náucritas, autor de la colección antológica *Deipnosophistae*, compuesta supuestamente por treinta libros, de los que nos han llegado quince. Obra perteneciente a la variedad polhistórica del género "banquete", utilizada anteriormente por Platón, Aristóxeno y Dídimo.

Al otro lado estaba la Prudencia, del mesmo tamaño y color que las demás figuras, con un espejo en la mano y en la otra, revuelta, una culebra, y sobre su cabeça este título:

D. PORCELLAE PRVDENTIAE.

"A la prudencia de Diego Porcelo."

Tenía en la basa estos versos:

Sola potest hominum prudentia iungere mentes: Porcella hac semper præditus iste fuit.

"Sola la prudencia puede conciliar las voluntades de los hombres, de esta fue siempre dotado Diego Porcelo."

Este Diego Porcelo, de quien arriba está dicho, fue varón tan aviado y discreto que, con su grande prudencia, pobló en el año ochocientos y ochenta y cuatro esta muy noble y muy más leal ciudad de Burgos, cabeça de Castilla, juntando en ella muchos lugarejos que en diversas partes estaban derramados, como en los tiempos passados se lee haber hecho Teseo en Atenas. 101 Y es Diego Porcelo antecesor de la Magestad del Rey don Filipe nuestro señor en veinte y ocho grados. El espejo en que se ve lo passado, lo presente y lo por venir denota las tres partes de la prudencia que son: acordarse de lo passado, disponer en lo presente y prever en lo porvenir, como lo daba a entender el tricipicio 102 jeroglífico en la estatua de Apolo, que era de lobo, león y perro, que significaba

¹⁰¹ Nuevamente, el autor es impreciso en las citas. Hace suponer que no conocía la fuente original.

¹⁰² De tres cabezas.

lo passado, lo presente y lo futuro¹⁰³. La culebra es símbolo y señal de la mesma prudencia, conforme a aquello de Sant Mateo: *Estote prudentes, sicut serpentes* ¹⁰⁴: "Sed prudentes como las serpientes".

Sobre esta figura estaba encaxada la cuarta tabla de los infantes de Lara, con esta letra:

Fortia ab occultis cæeduntur corpora Mauris Heroum, merito fama perennis erit.

"Estos esforçados y belicosos varones murieron por traición de moros, mas su fama durará para siempre con razón."

Entre estas columnas haze la puerta un arco de piedra, que es el reverso del arco atrás dicho, el cual estaba labrado de muchas y muy diversas pinturas y, en el medio, un compartimento de muy hermosos cartones y niños de diferentes colores, y en una targeta de color azul estaba esta letra, que a semejantes virtudes de las que estos príncipes usaron persuadía:

Et dubitamus adhuc virtutem extendere factis?

"¿Y tenemos aún duda de acrescentar la virtud con hazañas?"

103 El perro como símbolo de la fidelidad está en muchos testimonios literarios, tanto antiguos (Plinio) como modernos (Valeriano y, posteriormente, Ripa). Una representación de la prudencia muy difundida en el Renacimiento fue la de Horapolo en sus *Hieroglyphica*, editada en 1505. Según Santiago Sebastián: "La imagen viene de la divinidad egipcia de Serapis, que tuvo como atributo un mostruo tricéfalo con cabezas de perro, lobo y león, (...) Lo que esta imagen significó lo aclaran las *Saturnalia* (1, 20, 13ss.) de Macrobio." (Alciato, *Emblemas*, edición de Santiago Sebastián, pág.190). Para una explicación más detallada, ver la Introducción a la edición de esta relación.

¹⁰⁴ "He aquí, yo os envío como ovejas en medio de lobos; sed, pues, prudentes como serpientes, y sencillos como paloma." (*Biblia, N.T.*, Mt., 10:16).

Sobre estas columnas, que eran cuatro, venían assimesmo su cornija, friso y arquitrabe, que corría todo el contorno del arco; y en los resaltos de este friso, sobre las columnas, estaban unos compartimentos o aovados de muchas colores, en los cuales había las mesmas letras que en la haz delantera, por ser el lugar tan proprio a la significación de ellas.

Sobre estas cornijas cargaban dos aovados grandes y en ellos, estas letras, en verdadera historia de que por estas puertas han entrado grandes vencimientos y triunfos de los señores y vezinos de esta ciudad, pues por la mayor parte moraban en ella los Reyes de Castilla. En el de la mano derecha estaba:

Inclytus a bello rediens, hoc limine victor, Intrabat propriam Fernan Gonsaluus in urbem.

"Por esta puerta entraba el vencedor Fernán Gonçález en su propria ciudad."

Y en el de la mano izquierda estaba esta letra:

Inclytus a bello rediens, hoc limine victor, Intrabat lætam Cidus Rodericus in urbem.

"El Cid vencedor entraba por esta puerta en la ciudad, alegre con sus victorias."

Sobre estas columnas grandes venía el segundo orden, que eran las otras cuatro columnas de dos en dos, assimesmo plateadas; los capiteles y las basas, doradas, en los pedestales de las cuales, y en medio de ellas, estaba un compartimento muy grande y, en el medio, un aovado con esta letra:

Disce hospes contemnere opes, & tecta subi nunc Parua, sed antiqua Regum virtute, ducumque Fundata atque aucta. "Aprenda Vuestra Magestad a tener en poco las riquezas y entre en estos pequeños edificios, aunque fundados y acrescentados con la antigua virtud de reyes y valerosos capitanes."

Sobre estas columnas venía assimesmo una cornija, friso y arquitrabe, que por la haz delantera se hazía y corría todos cuatro lados. Y en el friso de ella, hechos unos brutescos grandes guardando el orden del campo encarnado que se guarda en todos los demás. Por debaxo del arquitrabe, y en sus orillas de él, iban colgados muchos festones hechos de bulto¹⁰⁵, por todas cuatro partes, con sus pendientes de frutas entre festón y festón, plateadas, doradas y pintadas de muchas colores y de muy buen parecer.

Sobre esta cornija alta y postrera, venía otro escudo de las armas reales, como en la delantera, de diez pies de alto, dorado y plateado; y, a los dos lados, aovados como los de la primera haz, con sus letras.

Entrando por el arco y a la mano derecha de la puerta de la ciudad, estaba un hombre viejo de color de bronze que, con un jarro en las dos manos, parecía vertir¹⁰⁶ agua, del cual salía una trucha: era esta estatua del río de aquella ciudad y de diez pies de alto, y estaba sobre un pedestal muy bien pintado, de otros tantos. Tenía, a sus pies, escrito:

RELANZONIVS FLVVIVS.

"El río de Relançón." 107

¹⁰⁵ de bulto: "Figura con cuerpo, a diferencia de la pintura" (Auts.).

¹⁰⁶ vetir, sic.

¹⁰⁷ Río Arlanzón.

Más abaxo, en la basa, estos versos:

Cedet Pactolus rutila pretiosus arena, Nostro si niueas laueris amne manus.

"Pactolo¹⁰⁸, que con arenas de oro es tan precioso, me reconoscerá ventaja si Vuestra Magestad lavare con mis aguas sus blancas manos."

Y al otro lado de la puerta estaba una estatua del mesmo tamaño y color, ceñida con una culebra, y en la mano una estrella, y en lo alto del pedestal escrito:

GENIVS BVR GENSIS.

"El Genio de Burgos." 109

Y en la basa, que muy bien pintada era, estos versos:

Ingredere o fælix vrbem, populumque vetustum Præsidio Regina foue clarissima tanto.

108 En el río Pactolo — el actual Gediz, cerca de Sardis, a 72 km. de la ciudad turca Izmirse bañó Midas para invertir el deseo concedido por Baco, Dionisos en la mitología griega. Desde entonces el torrente tenía la facultad de producir oro y se convirtió en fuente de riqueza para los frigios y los lidios. El tema está tomado de Ovidio, *Metamorfosis*, XI.

109 Genio: según la idea extendida por Boccaccio, el dios protector de los recién nacidos. Santiago Sebastián (1995: 89-91), al analizar las ilustraciones que acompañan el diálogo filosófico-moral titulado Tabla de Cebes, dice de esta deidad: "anciano barbudo con traje monacal [que] da sabios consejos a los que se inician en el difícil arte de vivir, para que puedan escoger y seguir el camino del bien o de la virtud; intención que estorbará a la Mala persuasión o Engaño." No se especifican las características físicas de la estatua que representa al Genio, pero podemos deducir que sea un viejo, como lo es la representación alegórica del río Arlanzón y que, por elipsis, se omita. Obsérvese que aquí porta una estrella en la mano y el mote que acompaña la estatua alude a la buena dicha.

"Entre, Vuestra Magestad, con buena dicha en esta ciudad y favorezca este antiguo pueblo con su real amparo."

Estaba al lado de esta estatua, en un hueco que haze la cerca, una muy hermosa estatua de Baco, con tal color y lustre, que parecía de mármol muy hermoso y blanco. Tenía en la mano un razimo de uvas, del cual salía mucha cantidad de muy buen vino tinto y caía en una muy hermosa pila de jaspe que tenía escrito:

CASTALIVS FONS

"La fuente Castalia."

Esta fuente se llamó ansí por una donzella llamada Castalia¹¹⁰, que habitaba en compañía de las nueve musas en el monte Parnasso. Este Baco estaba recostado, y a su lado Sileno¹¹¹, de muy perfecta pintura, y encima de la cabeça estaban estos versos:

Aspice solennis miracula rara triumphi, Castaliæ myscet vina Lyæus aquæ. Prolue re dulci dum transit diua poesi Non erit in tanto crastina honore sitis.

110 La ninfa Castalia, hija de Aqueloo, huyendo de Apolo se zambulló en la fuente que había en Delfos, al pie del monte Parnaso, llamada desde entonces fuente de Castalia. Castalia inspiraba la poesía a aquellos que bebían de sus aguas. Se tiende a identificar las musas griegas con las Camenas o ninfas romanas, incluso como lo hizo Horacio. Las musas eran veneradas en lugares donde existían fuentes sagradas, en lugares donde solía existir un culto a alguna ninfa local; de ahí pudo venir la confusión.

111 Sileno: el más anciano de los sátiros que componían el cortejo de Dionisos. Cuando en una ocasión, ebrio tras una fiesta, Sileno se perdió, fue capturado por los súbditos del rey frigio Midas, quien lo reconoció y lo restituyó a la corte de Dionisos. Este recompensó al frigio concediéndole un deseo. Esta versión del encuentro entre Sileno y Midas es contada por Ovidio en las *Metamorfosis*, XI.

"Mirad el raro milagro del hodierno y solemne triunfo, que mezcla Baco el vino con el agua de la fuente Castalia. Bañaos en esta poesía mientras esta diosa passa, que no se hará tanta honra a la sed de mañana, pues esta da el vino de balde."¹¹²

Estaba este espacio entre el arco y la puerta de Sant Martín muy bien adornado de infinitas pinturas, que todas tenías historias de Castilla y triunfos de ella. Y otra pared estaba colgada de muy hermosa tapicería.

En la pared de la torre, y sobre la mesma puerta de la ciudad, estaba pintada la muy antigua y noble genealogía de los Reyes de Castilla, començando de los cuatro troncos que en su principio tuvo: Nuño¹¹³ Rasura, Laín Calvo, Diego Porcelo y el Cid Ruy Díaz; y en qué grados estaba el rey don Filipe nuestro señor con cada uno de ellos. Al pie de esta pintura había estos versos:

Aspice quam claro descendent stenmate nati, Quos immortali gignes Regina Philippo.

"Mire Vuestra Magestad de cuán generoso linage serán vuestros hijos y del valeroso rey don Filipe."

Arco del Cid

Como se entra por la puerta de Sant Martín, se ven a treinta passos de ella las antiguas casas del Cid Rodrigo Díaz de Vivar, y en ella muy cierta señal y argumento de la continencia y moderación que en aquel tiempo había de todas las cosas. Es esta una casa

¹¹² debalde en el texto.

¹¹³ En el texto figura, creemos que por error, Muño Rasura.

que, según su tamaño y hechura, sería muy estrecha y pequeña para cualquier hombre que en este tiempo fuesse muy ordinario, y en testimonio del respeto que Burgos tiene a aquel sitio por haber sido de tal dueño, le puso en aquel lugar un arco de orden corintia. Tenía de altura ochenta pies y de ancho veinte y cuatro, que por la estrecheza de la calle no se le pudo dar más. Tenía cuatro columnas áticas de altura de diez y seis pies, y cuadradas, de jaspe verde muy al natural, con sus traspilares labrados de muchos brutescos de muchas colores, con las basas y capiteles dorados, las cuales columnas cargaban sobre pedestales labrados de la mesma suerte, de altura de cinco pies, y en ellos sus aovados, en cada uno de los cuales estaba un pie de esta copla:

Su valor le hizo rey, Su fidelidad, vasallo. Tal valor nadie le ley¹¹⁴, Tal fidelidad no hallo.

Sobre estas columnas cargaban las cornijas y arquitrabes conforme al color, modo y manera de las columnas baxeras, sobre el cual friso y arquitrabe cargaban otras cuatro columnas de jaspes serpentinos, de altura de diez pies, basas y capiteles dorados, los cuales recebían en sí un gran plafón, debaxo del cual estaba un cielo en que había un figura de la Victoria, con muchos trofeos y despojos de guerra a los pies, con sus compartimentos y molduras alderredor, de color verde mezclado con otras colores, que hazían muy graciosa labor. Debaxo de este cielo estaba la estatua del Cid, por sobrenombre llamado Campeador, que, aunque estaba sentado en un escaño de plata, tenía más de quinze pies de alto. Era esta

¹¹⁴ No hemos podido aclarar este verso; quizás haya que interpretar *leí* por *ley* como una licencia poética. El significado sería entonces: De nadie leí tal valor.

figura de plata vaziada a lo romano¹¹⁵, que parecía muy bien porque estaba al natural. El friso del arco estaba muy bien compasado y labrado de muchas vueltas y lazos moriscos, y adornado con unos corredores cercados de balaústres de oro y plata, en el friso y debaxo de los cuales estaba esta dedicación del arco y verdadera historia, en campo blanco, con letras muy grandes y legibles:

IMMORTALIBVS RODERICI CIDI FACTIS, VIRTVTI INCOMPARABILI, SEMPITERNIS IN HANC VRBEM MERITIS. TER SINGVLARI CERTAMINI PROVOCATO, VICTORIQVE. AB HOSTIVM DVCIBVS, NE CONTRA HISPANOS IN POSTERVM ARMA SVMERENT, OBSIDIBVS EXORTIS, REGIBVS QVINQVE STIPENDIO MVLCTATIS. HISPANIAE LIBERTATE CONTRA GERMANOS ASSERTA. DVPLICI VICTORIA AD VALENTIAM: ALTERA VIVO PARTA, SEPTEM DECIM REGIBVS IN TRIUMPHVM DVCTIS: ALTERA MORTUO (QVOD MORTALIVM NEMINI CONTIGIT) SEX ET TRIGINTA REGIBVS FVSIS, FVGATISQVE. A POTENTISSIMO BABYLONIS TYRANNO LEGATIS AMICITIAM ROGATVM MISSIS, DONISQVE, EX S.C. STATVTA.

"Por acuerdo del Senado, se puso esta estatua a las inmortales hazañas y incomparable virtud y, sempiternos para con esta ciudad, beneficios, al Cid Ruy Díaz porque, llamado tres vezes en campo singular, salió vencedor y asseguró a España con rehenes de sus enemigos, habiendo hecho a cinco reyes tributarios de ella, y porque defendió la libertad de estos reinos de España. Y hubo dos señaladas victorias, en una de las cuales triunfó de diez y siete

¹¹⁵ vaziada a lo romano. El vaciado se identifica con la técnica de los metales fundidos. Vaciado: técnica que consiste en obtener una figura o adorno de yeso, estuco o metal derretido vertido en un molde hueco.

reyes; en la otra, de treinta y seis, después de muerto (cosa a ningún otro acaecida); y porque con embaxadas y presentes fue procurada su amistad del gran Soldán de Babilonia."¹¹⁶

Por lo hueco de este arco, al passar, se echaba de ver un escogido cielo de verde y otras colores, guardando siempre el matiz verde por ser devisa del Cid, el cual era todo labrado de lazos moriscos, y, en el medio de él, un escudo pequeño en campo verde, con una cadena de oro que le cercaba, las cuales son las armas del Cid. Estaba este cielo adornado de muchos festones y de otras muchas labores que parecía bien; y a los lados de este arco estaban dos cuadros de pinzel blanco y negro, que recogían todo el hueco de este arco, de muy escogida mano. Contenía esta pintura aquella jornada que hizo el Cid llevando las parias a Roma, las cuales se veían en unas puntas de lança, con esta letra:

> Hesperiæ hac nostræ libertas cuspide pendet: Hinc opus est illam qui voluere ferant.

"La libertad de nuestra España cuelga de estas puntas de lanças, de aquí la ha de tomar quien la quisiere."

Aquí se toca aquella famosa historia que passó en el año de mil y ciento y seis, cuando, estando el papa Urbano segundo en concilio general, y con él el emperador Enrique, cuarto de este nombre, y muchos reyes cristianos y otros altos hombres, el Emperador se querelló al papa Urbano del rey don Fernando primero de España, porque él no quería pagar el tributo que los otros reyes de la cristiandad le pagaban. Y el Papa le envió sus embaxadores amones-

¹¹⁶ Creemos que se hace referencia al sultán Malik Shāh, el último de los sultanes selyiquíes que consiguió mantener unificados sus dominios, muerto en el año 1092.

tándole que pagasse el tributo al emperador Enrique, certificándole que, no lo pagando, daría cruzada contra él. Y sobre esto, el Emperador, con el rey de Francia y otros muchos reyes, le invió a desafiar. Y el rey Fernando, vista la embaxada y desafio, hubo su consejo con los altos hombres de sus reinos, y todos acordaron ser mejor pagar el tributo que esperar los daños que de la guerra del emperador seguir se podrían. En este tiempo el Cid no estaba en la corte porque, como había poco que era casado con doña Ximena Gómez, hija del conde don Gómez de Gormaz, era ido allá. Y el Rey le invió a llamar y le contó todo lo passado rogándole le aconsejasse, como buen vassallo, lo que convenía a su señor. Él, contradiciendo al consejo de todos, respondió: "Señor, en maldito día vos nacistes en España si en vuestro tiempo ha de ser metida a tributo lo que nunca fue hasta aquí, ca toda cuanta honra vos Dios dio y cuanto bien os hizo Dios es perdido. Y, señor, quien esto vos conseja no es leal, ni quiere la vuestra honra ni del vuestro señorío; mas, señor, pues así quieren, recebid el desafío y idles dar batalla dentro en su tierra, que vo iré por vuestro aposentador con mil y quinientos caballeros mis amigos y vasallos. Y vos, señor, llevad cinco mil esforçados caballeros hijos dalgo y dos mil caballeros que vos inviarán los reyes moros, vuestros vasallos, y vayamos con la gracia de Dios, que vo espero en él que vos dará la victoria". 117

117 El autor utiliza como fuente para estos hechos históricos la *Crónica popular* del Cid, como lo atestiguan las referencias casi literales: "Señor: en mal día vós nacistes en España si en el vuestro tiempo ha de ser metida a tributo lo que nunca fue fasta aquí, ca toda honrra que Dios vos dio & quanto bien vos fizo, todo es perdido. &, señor, quien esto vos conseja no es leal ni quiere la vuestra honrra ni vuestro señorío. Mas, señor, pues así quieren, enbialdos a desafiar y dentro allá ge lo hayamos dar. E, señor, vós leuaredes cinco mill caualleros de moros que vos darán los reyes moros, vuestros vasallos. E yo, señor, seré vuestro aposentador & yré adelante a tomar posadas con mill & nobecientos de mis amigos & de mis vasallos. E, señor, tal sodes vós que Dios vos ama mucho e non querrá que la vuestra honrra perezca." (*Crónica popular del Cid*, Anónimo, 1512, ed.: Jesús García Toledano, Hispanic Seminary of Medieval Studies, Madison, 1992).

Y luego el Rey llamó sus gentes, en que hubo con la gente del Cid nueve mil de a caballo, con los cuales el rey partió y passó los puertos de Aspa. Y el Cid Ruy Díaz, que llevaba la delantera, dio la batalla al conde don Remón de Saboya y a otros grandes señores que el rey de Francia invió contra ellos, en la cual muchos franceses, alemanes y saboyanos fueron muertos y presos, y entre ellos, el conde don Remón y otros muchos caballeros. Y el valeroso Cid libertó al conde a su ruego, con condición que jamás él ni su gente pudiesse tomar armas contra el rey su señor ni contra él, tomada una su hija en rehenes como él se la había ofrecido, que era muy hermosa, y luego la dio al rey. Después de esto, hubo el Cid otra batalla en que venció mucha gente francesa. Fue tan grande la fama de estas batallas que el Emperador y el rey de Francia suplicaron al Papa que inviasse a rogar al rey don Fernando se volviesse en su tierra, que no quería su tributo. En fin el Papa invió un cardenal, llamado Micer Roberto, y con él suficientes procuradores del Emperador y del rey de Francia y de los otros reyes cristianos, los cuales prometieron y juraron que a las Españas nunca les sería demandado tributo. Y el Santo Padre hizo sobre ello decreto.

Y ansí, por el esfuerço, prudencia y valor del animoso Cid Ruy Díaz, natural y vezino de esta ciudad, las Españas quedaron libres de dar tributo al Emperador, y el rey don Fernando se tornó en su tierra con mucha honra, y mereció ser llamado don Fernando el Magno, par de emperador. Y de aquí se vino a cantar que passaron los puertos de Aspa¹¹⁸.

Al otro lado de la mano izquierda, estaba pintado otro paño en que estaba la victoria del rey Búcar con estos versos:

¹¹⁸ "E el rey don Fernando tornose muy honrradamente para su tierra. (...) por esta honrra que el rey houo fue llamado después don Fernando el Magno, en par de Emperador. E por después dixeron que pasaran los puertos de Aspa, a pesar de franceses." (*Crónica popular del Cid*, folio 22 v).

Certa salus patriæ, dum vixi, lumine cassus Hostibus ipse timor, Buccare teste, fui.

"Mientras viví fui cierta salud de la patria y después de muerto, el mesmo temor a los enemigos, de que es buen testigo el rey Búcar."

Cuentan las historias que el buen Cid Ruy Díaz Campeador, después que fue certificado que el rey Búcar venía contra Valencia con treinta y seis reyes moros y trezientos navíos, avisado del apóstol Sant Pedro que dende en treinta días partiría de esta vida y que, después de muerto, vencería por la honra de su cuerpo a sus enemigos, ordenó lo que los suyos debían hazer para dar la batalla al rey Búcar después de su muerte. Y assí fue el rey vencido y veinte y dos reyes moros, con gente sin cuenta, muertos y ahogados¹¹⁹.

Rematábase este arco por los frisos altos y sobre las cornijas con unos fogones muy grandes de plata, que echaban fuego por cuatro o cinco partes, muy al natural. Y en lo alto de este arco estaba un escudo por haz y envés, de altura de nueve pies, y en los nichios de este arco se leía esta letra:

Este Cid en su jornada
Con los de contraria ley
Se hizo, con fuerça estremada,
Por la punta de la espada,
De vuestro vasallo rey.

119 Según la leyenda, Rodrigo Díaz de Vivar, el Cid Campeador, murió en el año 1099 defendiendo Valencia de los almorávides y antes de morir ordenó que embalsamaran su cuerpo y que lo colocaran sobre su caballo Babieca en la siguiente batalla. Así lo hicieron sus seguidores, y los moros, que lo creían muerto, entraron en pánico al verlo y huyeron. Por eso se dice que ganó una batalla después de muerto.

Y, aunque pueda perpetuallo, Dize que no lo hará, Sino que se volverá De rey a vuestro vassallo.

Junto a este arco, en la mesma casa del Cid, estaba esta letra:

HARVM AEDIVM VETVSTATEM, IN QVIBVS VESTIGIA, AC PROPE INCVNABVLAR. CIDI ADHVC EXTANT: NON TAM OPERIS PERENNITAS, (QVOD ILLORVM TEMPORVM CONTINENTIA EXEDIFICAVIT) QVAM GRATA CIVIVM MEMORIA, ET QVASI RELIGIO CONSERVAVIT.

"La antigüedad de estas casas, que representa la memoria y principio del Cid Campeador, no se conserva tanto con firmeza y perpetuidad del edificio, que es semejante a la continencia con que en aquellos tiempos fue edificado, como con la gratitud y religiosa memoria de los vecinos de esta ciudad."

Cerca de este arco, llegando a la plaçuela que dicen de Avellaneda, se veía una hermosa estatua de muger, plateada, de quinze pies de alto, que estaba sobre un pedestal muy bien pintado de jaspe, con sus compartimentos y labores, de diez pies de alto. Tenía esta figura una trompeta en la mano, fingiendo tocarla, y en los pechos tenía esta letra:

PVBLICA HILARITAS

"El alegría pública."

Y en el pedestal estaba esta letra:

S. P. ATQVE IPSA CIVITATIS NOSTRAE FVNDAMENTA INGRESSV TVO QVAM MÁXIME LAETANTVR. "El senado, el pueblo y los fundamentos de la ciudad tienen grandíssimo gozo con la venida de Vuestra Magestad."

Arco del conde Fernán Gonçález

Y cerca de esta plaça está el sitio donde fueron las casas del muy excelente y valeroso Fernán Gonçález, conde de Castilla. Y como el edificio de ellas, por su antigüedad, no se ha podido sostener, está determinado por la ciudad de Burgos que el sitio de aquella casa se preserve de todo edificio y novedad que pueda confundir o impedir la gloriosa y célebre memoria que de tan católico y invencible caballero, su vecino y acrescentador, tiene. Delante de este sitio se edificó un arco que, aunque por la gran estrecheza de la parte en que está, no pudo tener anchura conveniente, tenía de altura sesenta pies. Era de orden corintia; estaba fabricado en esta traça:

Tenía cuatro pedestales de altura de seis pies, labrados con muchas máscaras y cartones y, en medio de cada uno, un aovado blanco en cada uno de los cuales estaba uno de estos pies:

> Este a Castilla libró, Mas mejor librada está Con el Rey que Dios nos dio, Pues que tal Reina nos da.

Sobre estos pedestales cargaban cuatro pilastrones cuadrados, labrados de muchos brutescos y despojos de guerras, con el campo roxo, que es la color de las armas del Conde, con una moldura por los vivos de los pilastrones toda de plata. Y estos pilastrones recebían su cornija, friso y arquitrabe. Encima, y en lo hueco de este arco, estaba el conde Fernán Gonçález, todo de plata, armado, y de

altura de diez y seis pies, con un bastón en la mano y una corona abierta en la cabeça; y en el friso, este título:

FERNANDVS GONSALVVS PVBL. LIBERTATIS VINDEX. P.P.

"Este es el conde Fernán Gonçález, que como padre de la patria libertó su república."

La basa y friso principal estaba muy bien orlada de muchas labores y tenía esta letra:

Hoc ego, tot exhaustis laboribus, tot præliis mea manu confectis, tot Regibus deuictis, speraui, optauique, vt clarissimam vrbem, quæ me Ducem, & Imperatorem appellauit, comitem & sociam fidelem meorum laborum, nostræque gloriæ authorem, tibi o Regina seruarem, tibi traderem.

"De mis trabajos, guerras y victorias fue la principal esperança y desseo entregaros esta ciudad, que me tuvo por señor y capitán, y fue participante y fiel compañera de mis hazañas y principal causa y autor de mi gloria."

Sobre esta cornija, friso y arquitrabe principal, cargaban otros cuatro pilastrones de la mesma suerte y manera que los primeros, sobre los cuales estaba un cielo muy bien labrado de lazos moriscos, guardando las sombras de los roxos en su pintura, y adornado, por la orden ya dicha, con muchos cartones y máscaras, que parecía de abaxo¹²⁰ muy escogida obra. Este cielo se diferenciaba del baxero con solo un escudo de las armas del conde Fernán Gonçález que en él estaba.

¹²⁰ de abajo, desde abajo.

Los lados de este arco estaban muy bien adornados con dos cuadros muy bien pintados de blanco y negro, y el que estaba a la mano derecha contenía aquella batalla en que el conde Fernán Gonçález venció al rey Almançor¹²¹ ayudado del socorro del cielo, con estos versos:

Gonsaluus cœli munitus milite, cogit Ethnica deuictos vertere terga viros.

"El conde Fernán Gonçález, con el ayuda del cielo, haze que los vencidos moros vuelvan las espaldas."

En el paño de la otra parte se contenía aquella libertad en que el conde Fernán Gonçález puso a Castilla, y esta letra en él:

HVIVS OPERA, CONSILIO, ANIMIQVE PRAESTANTIA CASTELLA EXCVSSO IVGO, LIBERA ADEO CREVIT VT MAGNITVDINE TANTVM LABORET SVA.

"Libre Castilla de toda servidumbre por las obras, consejo y valentía del conde Fernán Gonçález, ha crecido tanto que de sí sola puede tener ya miedo."

En lo alto y remate de este arco estaba un escudo de las armas del conde Fernán Gonçález, que son un castillo de oro en campo roxo, de ocho pies de altura. Y a los lados de este escudo estaban unos fogones redondos, grandes, que por algunas partes mostraban un fuego muy natural, con lo cual quedaba este arco en toda perfeción.

¹²¹ Se refiere a la batalla de Carazo narrada en el *Poema de Fernán González* (estrofas 226–277), así como la anécdota de la ayuda divina.

En la plaçuela que se ve en la salida de esta calle, que se dize tenebregosa, estaban tres grandes estatuas sobre unos pedestales muy bien pintados. Eran las estatuas de diferentes colores, de a doze pies, y los pedestales de otros tantos. Y de la una a la otra iba un festón de box y otras yerbas de muy linda hechura y labores, el cual juntaba de tal suerte las estatuas que parecía un hermoso arco. La primera de estas estatuas era de bronze, la cual se quitaba de la cabeça una corona en señal de sentimiento que con la ausencia de la Magestad de la Reina nuestra señora tenía, y en el pedestal escrito:

GERMANIA.

"Alemania."

Y más abaxo:

DESERTA LVGEO.

"Desierta lloro."

La segunda estatua era de plata y significaba España. Tenía una corona con muchos castillos en la cabeça y en la mano, un coraçón; en la basa:

HISPANIA.

"España."

Y más abaxo:

Hoc tibi purum, atque obsequentissimum offero.

"Este coraçón os ofrezco con toda obediencia y lealtad."

Era la tercera de estas estatuas de mármol: significaba el *Tiempo*, con el cual se mudan y trabucan todas las cosas. Tenía alas en los pies y hombros, y en la mano una guadaña; y en el pedestal, pintada la fama y esta letra:

Vuestra fama durará
Por tan justa y valerosa,
Que el tiempo de vos no osa
Presumir que triunfará.

Todas estas estatuas, y las que más estaban en las calles, tenían con la mano izquierda, en unas targetas pintadas de muy vivas colores, las armas de la Magestad de la Reina nuestra señora.

En la plaçuela que dizen del Açogue estaban otras cuatro estatuas de cuatro dioses gentiles, que hablaban con Su Magestad cosas convenientes a las propriedades que a cada uno dio la Antigüedad. Estas eran de Saturno, Júpiter, Venus y Ceres. Era la de Saturno de bronze, en figura de un hombre viejo; y en la mano derecha, un niño, haziendo muestra de quererle comer, como se finge por los poetas que comió a sus hijos. Tenía en el pedestal estos versos:

Deuoro cuncta senex, sed erit tua fama suprestes. Aetatis nostræ, gloria prima, mihi.

"Yo, viejo, consumo todas las cosas; pero, ¡oh, gloria primera de nuestra edad!, vuestra fama vivirá después de mí."

Saturno es el séptimo y último planeta, más remoto de la tierra, y llámase Saturno, como dize Cicerón, *quia saturatur annis* ("porque se harta de años"). En griego se llama Cronos, que es lo mesmo, y quiere dezir espacio o intervalo de tiempo. Y assí como saca a luz todas las cosas, assí él mismo las traga y consume y no hay cosa

más vieja ni que más ha de durar en este mundo, pues pende y es medida de la revolución del primer móvile. Mas, en fin, acabarse ha lo que no hará la fama de esta señora, que vivirá para siempre en la eternidad. Lo que se dize que comía los hijos puédese entender historialmente por el pacto que Saturno hizo con su hermano Titano, de matar todos los hijos varones que le naciessen, por causa de la sucessión. Pero a nuestro propósito, mejor es que se entienda naturalmente, pues la edad consume y gasta todos los espacios y intervalos del tiempo.

Tras esta le seguía Júpiter, supremo a todos los dioses. Esta estatua era de plata, que en su mano derecha tenía un rayo de tres filos o cortes, y la otra, assentada sobre una águila. El rayo, porque Júpiter se toma por la potencia activa de los superiores elementos, aire y fuego, donde se engendran y fraguan los rayos; de tres filos o cortes, por las tres propriedades que tienen los rayos, de los cuales unos passan sutilmente, otros hienden, otros queman, como dize Séneca. El águila se atribuye a Júpiter porque, como dize Lactancio Firmiano tomado de otros, cuando venía Júpiter de la ínsula Naxo contra los titanes y estuvuiesse sacrificando en la ribera una águila, según unos dicen volando y otros, assentándose sobre su cabeça, le pronosticó el reino; y de aquí la tomó en su tutela. Aunque Plinio dize, que se le atribuye, porque sola esta de las aves¹²² nunca fue herida de rayo. Y en su pedestal, esta letra:

Entre tanto que subís Con vuestro valor al cielo, Baxo yo a veros al suelo.

Tras esta venía otra figura de la diosa Venus; era de mármol, de muy hermosa proporción y rostro. Tenía cabe sí al dio Cupido

¹²² Únicamente esta ave entre todas.

con su arco y flechas. Venus ofrecía a Su Magestad una cintura que los poetas griegos llamaron cestón¹²³; en el pedestal tenía esta letra:

Indue te blando spirantem numine Ceston: Quem donat salsi fluctibus orta maris.

"Ceñíos esta cinta que echa de sí un dulce poder divino, de la cual os haze gracia la que nasció de las olas del mar."

Cestus era una cinta que el marido ceñía a su muger en testimonio de la fe y lealtad que se debe guardar en el matrimonio, de la cual usaba Venus solamente en bodas honestas, como lo dize Lactancio Firmiano; y de aquí, según Festo Pompeyo, se llama incestus todo el ilícito ayuntamiento. De esta cinta dize muchas cosas bien a propósito Homero. Quitose la Venus el cesto que tenía ceñido, en que estaban los amores, las gracias, los favores, los donaires, los cupidines, los blandos halagos y dulces persuasiones y, finalmente, todas las dulçuras y regalos y amores que mueven y atraen a lo que quieren la voluntad del más sabio, hurtándole el entendimiento; y, dándosela a Juno, le dixo: "Esconded esta cinta en vuestro pecho, que yo tomo sobre mí que haréis con ella todo lo que quisiéredes, y conciliaréis los ánimos de los que están discordes, porque en ella están todas las cosas que son menester para halagar, aficionar, enamorar, conciliar y reconciliar, lo cual es muy necesario en el legítimo y casto matrimonio".

La diosa Venus llámase en griego Afrodita porque, como dicen los poetas, nasció de la espuma de la mar, que en griego se llama aphròs, como lo refiere Macrobio, Fulgencio y Fornuto *De natura deorum*.

¹²³ cestón, no el derivado de cesta, con el significado de gavión, sino de cestus (lat. cestus -i, cinturón) y de este, incestus. El mismo autor explica más adelante la causa por la cual este término toma el significado de impuro o ilícilto, atribuyéndole dicha explicación a Festo Pompeyo.

Tras esta estaba la diosa Ceres, de bronze, con un ramo de espigas en la mano; y en la basa, esta letra:

> Promittit segetes auidis nunc larga colonis: Quæ se difficilem præebuit ante Ceres.

"La diosa Ceres, que hasta agora se mostró estéril, promete fertilidad a los que labran la tierra."

Estaban estas cuatro estatuas con los mesmos festones y adornos, de verdura distinta con labores doradas, de las otras que arriba se dixeron.

No muy lexos de estas estatuas había otra fuente de vino que dos ninfas echaban por los pechos. Estaban estas de medio relievo, sacadas de la pared con mucha viveza; y sobre sus cabeças y hombros, muchos festones y ramas de diferentes frutales, y labores con las frutas en ellas muy aparentes a las verdaderas. Había sobre esta fuente un epigrama, conforme a la proporción y doctrina de Anacharsis, filósofo antiguo que dixo tener el vino tres efectos: el primero, para la necesidad; el segundo, para la recreación; el tercero, para la borrachez y temulencia. 124 Dezían los versos:

Induit hic homines hilari fons ore secundus: Liberat & tetricis tristia corda malis. Tertia ne expectes: nimium sunt dulcia vulgo Vina: quibus sotum colligere est pretium.

"Esta segunda fuente alegra los hombres y quita la tristeza del coraçón; mas nadie espere los terceros vinos, porque son muy dulces a la gente vulgar cuando no cuesta más de cogerlos."

¹²⁴ temulencia: intoxicación, embriaguez (Auts.).

Del Açogue, que era el lugar donde estas estatuas y fuentes estaban, había Su Magestad de baxar a la Iglesia Mayor de la dicha ciudad y entrar por la puerta de la dicha iglesia, que llaman Real, que en esta parte es de tan raro y maravilloso edificio que se duda, con muy gran razón, si hay otra en el mundo que en esta portada le iguale¹²⁵. Estaba la iglesia aquel día con grandíssima suntuosidad y riqueza adereçada y aunque el templo es muy grande y muy alto, estaban todas las paredes de él cubiertas de riquíssimos paños de brocado y telas de oro, y de tapicerías de muy gran valor; las capillas y altares, con grandísima limpieza, lustre y buen olor. Había a la entrada del coro un rico arco, como se dirá adelante con lo demás.

Arco de los reyes Alfonsos, sexto y octavo

Llegando a la puerta de un lado de la Iglesia Mayor a donde llaman la Coronería, se puso un arco en renovación de la gloriosa memoria de los muy altos y esforçados reyes don Alonso el sexto y don Alonso el octavo, por haber sido estos dos católicos príncipes fundadores y dotadores de esta iglesia, 126 que es una de las insignes y bien edificadas obras del mundo. Este arco era de orden

125 La ponderación de la arquitectura y monumentos de la ciudad hace creer que el relator era natural de esta tierra de Burgos.

126 Dado el advenimiento de monarquías cada vez más fuertes (como, en Castilla, las de Alfonso VI y Alfonso VIII) ese hizo necesario crear una imagen de la monarquía que permitiera justificar el porqué de la preeminencia del rey sobre sus vasallos. La idea, pergeñada en los monasterios y obispados, de la misión divina de la monarquía, hace que en sus reinados se lleven a cabo una serie de actuaciones como las sucesivas campañas contra los musulmanes peninsulares o las cruzadas; en esta línea hay que interpretar la importancia de gestos que vinculan Iglesia, monarquía y pueblo, tales como las fundaciones o dotaciones de templos cristianos y monasterios.

corintio¹²⁷ y tenía de altura sesenta pies. Su dedicación era a los Alfonsos, sexto y octavo, como arriba se ha dicho. Començando por lo baxo y suelo de este arco, tenía cuatro pedestales de seis pies de alto, en los cuales estaban labrados unos compartimentos de color de bronze amarillo, con muchos cartones y máscaras, en medio de las cuales se hazía un aovado blanco en que estaba esta letra:

Anna sua Burgis sospes versatur in vrbe: Castellæ ergo caput iubila læta sonet.

"Ya está Su Magestad en su ciudad de Burgos, por esto haga alegrías la cabeça de Castilla."

Esta obra, vueltas y cartones, era de bronze amarillo. Estaba sobre un campo encarnado y las molduras, basas, cornijas y cuadrados eran de plata. Sobre estos pedestales cargaban cuatro columnas de color de bronze amarillo. Y el primer tercio, de talla azul, labrado con muy primos¹²⁸ brutescos con muchas vueltas, máscaras y cartones, sátiros y caballos y mugeres de color azul claro y oscuro, en campo, como dicho es, de bronze amarillo. Los dos tercios de las columnas encima de esta talla eran astriados con encarnado. Todos los huecos de las estatuas y las basas y capiteles de estas columnas eran de plata; y los traspilares, pintados en esta forma: en el medio del traspilar estaba hecho un aovado de donde nacían unos compartimentos que hinchían todo el traspilar, con muchas vueltas, y cartones de color de bronze amarillo. Y los campos de esta obra eran unos pórfidos¹²⁹ encarnados. Y en el medio de cada

¹²⁷ de orden corintio, aquí orden es usado como sustantivo masculino.

¹²⁸ primo: lo que está hecho o labrado con arte o elegancia (Cov)

¹²⁹ pórfido: roca formada por cristales de feldespato y cuarzo incluidos en una masa amorfa de color rojo oscuro, muy estimada en construcción. (M.M.).

traspilar, en el aovado principal, estaba pintada una virtud de color de bronze, con su insignia en campo azul. Las virtudes eran estas: la justicia, la prudencia, la fortaleza, la caridad, que tan exercitadas fueron de estos reyes de gloriosa memoria. Encima de estas columnas cargaba un arquitrabe, friso y cornija, resaltado y labrado de esta forma y colores: el arquitrabe y cornija que andaba a la redonda de todo el arco, encima de las cornijas, era de plata y el friso era labrado de bronze amarillo, con muchos brutescos. Y en medio del friso, en la haz delantera de este arco, estaba un letrero de letras negras de esta manera:

DD. ALFONSS. VI. &. VIII. HISPP. IMP. ET RR. QVORVM FOELICITATI CONCESSVM EST, VT AVCTA PER EOS RELIGIONE, TOLETO CAPTA, LIBERATAQVE, SOLYMORVM SACRAE REGIAEQVE VRBIS EXPVGNATIONE, SINGVLARI ILLA, AC PENE DIVINA AD NAVAS TOLOSAE PARTA VICTORIA TEMPORA ILLVSTRARENTVR.

"A los dos Alfonsos, sexto y octavo, emperador y reyes de España, a cuya felicidad y buenaventura se atribuyó que sus tiempos fuessen esclarecidos con la toma de Toledo y Jerusalem, y con la singular y casi divina victoria que en las Navas de Tolosa se alcançó en acrescentamiento de la santa fe católica."

130 En el recibimiento de la ciudad de Segovia a la reina doña Ana, el primer arco triunfal estaba decorado con las figuras de siete monarcas, acompañadas de las representaciones de otras tantas virtudes propias de esos reyes: fe, caridad, esperanza, prudencia, justicia, templanza y fortaleza. En este caso el relator e ideógrafo del programa, Jorge Báez de Sepúlveda, cita a Piero Valeriano como fuente iconográfica de las representaciones exhibidas (pág. 88 de la edición moderna a cargo de Sagrario López Poza y Begoña Canosa Hermida, Madrid, Fundación don Juan e Borbón, 1998).

Las enxutas¹³¹ de este arco eran de color de bronze con sus cuadrados de plata, y pintados en ellos, cuatro niños de la dicha color de que se hazía una muy buena labor. En el hueco de este arco estaba un cielo pintado de blanco y negro, en el cual estaban cuatro pinturas entre unas nubes, con una orla de muy ricos brutescos labrados de blanco y negro. Debaxo de este cielo, a los lados, estaban dos cuadros muy bien pintados de dos historias: la una era de la toma de Toledo, con esta letra:

TOLETI ESXPUGNATIO

"La toma de Toledo".

Y el otro paño contenía en sí la verdadera historia de la batalla campal de las Navas de Tolosa¹³², con esta letra:

AD NAVAS TOLOSAE VICTORIA.

"Victoria de las Navas de Tolosa".

Encima de este arco, friso, cornija y arquitrabe estaba un corredor que andaba a la redonda todo el arco, labrado de talla de bronze amarillo, con sus molduras de plata; y por remate de ellas, cuatro columnas. Al reverso del arco estaban dos bolas de plata agujereadas y, por encima de ellas, salían como unas llamas de fuego, las cuales estaban sobre sus pedestales labrados de talla sobre sus molduras de plata. Y en la haz delantera de este arco, encima de las dos

 $^{^{131}}$ enxutas, los triángulos o espacios que deja en un cuadrado el círculo inscrito en él. (M.M.).

¹³² Para un conocimiento detallado de los hechos acaecidos en esta batalla, véase Rodrigo Jiménez de Rada, *Historia de los hechos de España*, traducción y notas de J. Fernández Valverde, Madrid, Alianza editorial, 1989, VII y VIII; y Juan de Mariana, *Historia de España*, en *Obras del Padre Juan de Mariana*, Madrid, Atlas, 1950, vols. XI, XXIII y XXIV.

grandes columnas, friso, cornija y arquitrabe, estaban dos grandes estatuas de plata de altura de quinze pies, los cuales eran los reyes Alfonsos sexto y octavo. Tenía cada uno su letra. En el pedestal del sexto estaban estos versos:

Hanc ego fundaui: tibi traditur Anna tuenda, Qua præstas ædem relligione sacram.

"Yo fundé esta iglesia sagrada: encomiéndaseos que miréis por ella con aquella religión de que más que otra sois dotada."

El rey don Alonso el sexto ganó a Toledo después de la muerte del rey Alimaimón¹³³ y de su hijo mayor, a los cuales había jurado no ser contrario. Esto fue a los diez y nueve años de su reinado y començó en el año de mil y sesenta y tres.¹³⁴ Y, ganada Toledo, luego se llamó emperador de España; fundó y dotó la Iglesia Mayor de esta ciudad y dexola inmediatamente sujeta al Papa, en el año de mil y noventa y siete, por confirmación del papa Urbano segundo; reparó la metrópoli toletana¹³⁵. Y en su tiempo, los príncipes cristianos ganaron la Tierra Santa¹³⁶. Murió en Toledo a primero de iulio de mil y ciento y seis años, cuando acaeció un milagro antes

¹³³ Almamún o Alimaimón (Yahya Almamún, ben Ismail (1037-1075), rey musulmán de Toledo, de la dinastía Bindunún, familia establecida en Santavería (Cuenca) desde la invasión. Acogió en su corte de Toledo a Alfonso, rey de León, cuando su hermano Sancho II de Castilla lo despojó de su reino.

¹³⁴ La conquista de Toledo por el rey Alfonso VI tuvo lugar en el 1085.

¹³⁵ toletana, sic en el texto.

¹³⁶ Se refiere a la Primera Cruzada. Los desastres sufridos por los bizantinos frente a los turcos habían propiciado ya en Occidente la idea de que era preciso realizar algún tipo de acción para prevenir la desaparición de la cristiandad oriental: un proyecto que el papa Gregorio VII había acariciado al hacer una "llamada de atención" al emperador Enrique IV en una famosa carta escrita en el 1074. Una veintena de años más tarde, en 1095, el papa Urbano II volvió a utilizar ese mismo argumento en el concilio de Clermont para

de su muerte: que unas piedras vivas que estaban ante el altar de la iglesia mayor de Toledo manaron tres días agua viva, pronosticando el gran lloro y quebranto que en las Españas debría quedar por la muerte de tan gran príncipe.

Al otro lado izquierdo estaba la estatua del rey don Alonso el octavo; tenía en su pedestal estos versos:

Ipse Tolosatum, collatis æquore signis, Exigua vici millia multa manu.

"Yo, con poca gente, vencí en batalla campal en las Navas de Tolosa muchos millares de moros."

Esto se dixo por el rey don Alonso octavo, que venció al Miramamolin, 137 que había nombre Mahomad 138, rey de los agarenos, en las Navas de Tolosa, que por otro nombre se llama el puerto del Muladar, en el año de mil y dozientos y doze, donde se cree haber muerto cerca de dozientos mil moros, faltando de los cristianos, según los que más dizen, dozientos y treinta y cinco y, los que menos, veinte y cinco. Acaecieron algunos milagros en esta batalla, porque un canónigo de la iglesia de Toledo llamado Domingo Pascual, que llevaba la cruz delante del arçobispo, passó por todas las huestes de los moros sin recebir daño alguno. Y viendo los moros la seña en que iba la imagen de Nuestra Señora, luego volvieron las espaldas. Y al rey se le apareció del cielo la señal de la cruz, como se lee haber aparecido al gran Constantino.

predicar una expedición a la que se confirió como objetivo la conquista de Jerusalén. La ciudad fue conquistada en julio del 1099.

¹³⁷ Miramamolín o Príncipe de los Creyentes, título que adoptaron los califas almohades.

¹³⁸ El Califa almohade Abu Abd Allah Muhammad al-Nasir, el Miramamolín de los almohades, hijo del vencedor de Alarcos y de la esclava cristiana Zahar.

Debaxo del cielo y plafón, a los lados y en medio de estos reyes, estaban dos figuras de bronze amarillo de quinze pies, las cuales representaban la Fe y la Religión. Tenía la Fe un cáliz en su mano derecha y en la izquierda, una cruz; y en su pedestal, estos versos:

Alma fides vere persuasi Regibus hisce, Atria Christicolis sola patere poli.

"La santa Fe, verdaderamente, persuadió a estos reyes, que a solos los cristianos están abiertos los palacios del cielo."

La Religión tenía en la mano derecha una cruz y en la otra, una lança con una bandera; y en el pedestal estaban estos versos:

Protulit vt late Regni pomœria vterque Sic coluit summa Relligione Deum.

"Como entrambos estos reyes dilataron los límites de estos reinos con las armas, assí florecieron en la cristiana religión."

El segundo cuerpo de este arco estaba en esta forma: tenía cuatro pedestales con sus molduras de plata y labradas de talla de bronze amarillo en campo encarnado; eran de altura de diez pies. Encima de estos cuatro pedestales cargaban cuatro columnas, labradas en esta forma: basas y capiteles de ellas eran de plata; el primer tercio de ellas estaba labrado de brutescos azules en campo de bronze amarillo y astriados los dos tercios con encarnado, y los altos de las astrías eran de color amarillo. Encima de estas columnas cargaba un gran plafón con su friso, cornija y arquitrabe, por de dentro y fuera, labrado en esta forma: arquitrabes y cornijas, de plata; y el friso de bronze amarillo labrada toda la talla de campos encarnados; y el cielo del plafón estaba pintado de blanco y negro y, en medio de él, la Fama, con dos trompetas en las manos y, a la redonda de

ella, un festón de muchas y muy diferentes frutas, con un compartimento que abraçaba y ataba el festón.

Encima de esta última cornija estaba un frontispicio con las molduras de plata y, en el hueco de él, unos brutescos de color amarillo en campo encarnado. Y encima de este frontispicio estaban dos escudos: el de la haz delantera, que era de altura de nueve pies, tenía las armas de Castilla, de oro, plata y colores muy ricamente labradas; y en el reverso estaba otro escudo de las armas de la ciudad, que es una cabeça coronada, con cinco castillos por orla, todo de oro y plata, y, encima de la cabeça, estos versos:

Submittit Castella caput, Regisque coronam: Cum videt vxorem diue Philippe tuam.

"Castilla abaxa su cabeça y corona cuando ve a su soberana reina".

Tenía este escudo en su cerco aquel tan famoso como verdadero blasón, que dize:

INSIGNIA CIVITATIS, QVAE REGES PEPERIT, ET REGNA RECVPERAVIT.

"Las armas de la ciudad, que fue madre y origen de reyes y recuperó los reinos que perdidos estaban."

A cuya declaración y propósito se pudieran traer a la memoria muchas historias que conforman con esta verdad, pues es muy notorio, a cualquiera que en ellas sea curioso, que todos los reyes de España, y los más de Europa, tienen en esta ciudad buena parte de su origen y principios¹³⁹. Y también se podría probar cuánta

Nótese otra vez la falta de parcialidad del relator y cómo corrobora con sus comentarios las afirmaciones elogiosas sobre el pasado de la ciudad y sus moradores que se vierten en las inscripciones.

parte fueron los antiguos moradores y vecinos de esta noble ciudad, para que el Reino de Castilla y los demás de España, que perdidos y en poder de moros estaban, se volviessen a la fe cristiana y de sus proprios y antiguos señores fuessen recuperados.

A los lados de estos escudos, por remates, en los derechos¹⁴⁰ de estas columnas, estaban cuatro agujas a manera de pirámides de plata, cada una de altura de quinze pies.

A la baxada de esta calle, en una plaçuela que está enfrente de Santiago, estaba un pedestal como los de arriba y en él la estatua del Sol, de plata, del tamaño que las otras estatuas, que tenía en la mano un sol y, en la basa, esta letra:

Los rayos de su calor
Baxan a dar luz al suelo.
Y los de vuestro valor
Suben a alegrar el cielo.

Había junto a la parroquia¹⁴¹ de Sant Llorente la estatua de la Nobleza, de mármol, en hábito de muger y, en la cabeça, una corona de puntas, y en la mano derecha tenía un gavilán y en la basa, que de muy buena pintura era, esta letra:

VERA NOBILITAS A VIRTVTE PROCEDIT.

"De la virtud procede la verdadera nobleza".

En la plaça que dicen de la Moneda estaban tres muy bien proporcionadas estatuas: la primera era de mármol, de una sibila; la segunda, de bronze, de la Prosperidad; y la tercera, de plata, de

¹⁴⁰ en los derechos, en la faz o cara más vistosa, en la delantera.

¹⁴¹ En el texto *parochia*, suponemos que por errata del cajista.

la Eternidad. Tenía la sibila un libro abierto en la mano y en él escritos ciertos caracteres, en pronóstico de la sucessión y remedio que de la Magestad de la Reina nuestra señora en estos reinos se espera, con estos versos:

Principis ergo venis genitrix, authorque futura: Qui imperium terris, animos æquabit Olympo.

"Venís, pues, a ser madre de aquel príncipe que igualara el Imperio con toda la tierra y el coraçón con la grandeza del cielo."

Estaba la segunda estatua, que dicha Prosperidad era, con un cornucopia en la mano y, en la basa, estos versos:

Te portu expectat placido Regina salutis Prosperitas, virtus eripit ipsa malis.

"La prosperidad os espera en el seguro puerto de la salud y la virtud os libra de todo mal y peligro."

Significaba la tercera estatua la Eternidad como dichoso y bienaventurado fin y remate de todas las cosas. Esta estaba con una media luna sobre la cabeça y en los pechos, un sol de oro; y una banderilla en la mano, en la cual estaba pintado el Tiempo; y en la otra, una bola. Dezía la letra:

Stellantis, qui sceptra tenet, regnator Olympi A Eternaum supera det regione frui.

"Dios, que tiene el scetro del estrellado cielo, os conceda el gozo y bienaventurança que en él se possee para siempre."

Arco de la puerta de Sant Ioan

Estaba a la puerta de Sant Ioan un aro triunfal que la ciudad dedicó a la Magestad real del rey don Filipe nuestro señor. Era de mucha magestad y de muy buena fación y arquitectura. Era muy alto, y de mayor altura que ninguno de los otros arcos, cuya fación era esta: era de orden dórica y tenía de altura sesenta pies, y otros tantos de ancho; y estaba fundado sobre cuatro columnas de la misma orden, las dos respondían a la calle principal y adornaban el arco de la parte de la entrada; y las otras dos estaban enfrente de la calle de la Puebla¹⁴² y adornaban otro arco que no tenía salida, dentro de él estaba un encassamento con una figura de mármol que tenía un estoque en la mano derecha: este era un rey de armas. Había de columna a columna diez y siete pies, y el alto de estas columnas eran veinte y cuatro pies y el gruesso, una vara.

Entre estas cuatro columnas quedaba una entrecalle¹⁴³, en la cual iban acomodadas dos figuras de mármol de ocho pies. Estas tenían en las manos unas letras en lengua alemana que, en llegando Su Magestad, se descogieron y mostraron lo que en ellas dezían, que era en nuestro romance: "Mire Vuestra Magestad".

Tenían estas figuras sendas manos puestas en las aldabas de unas puertas de una caxa, dentro de la cual estaba un retrato de pinzel

142 "En esta vieja rúa de La Puebla parecen abundar aquellos que ejercían el oficio de pintores (...). Durante el siglo XVI vivió en esta calle el pintor Alonso Sedano, conocido como el Maestro de Burgos en una casa propiedad del Cabildo. También poseía casa en este barrio, el maestro de cantería Juan de Vallejo. Situado en la esquina de La Puebla con la actual Plaza de la Libertad se hallaba el Palacio de los Condes de Salinas, donde estuvo alojado el Duque de Béjar que acompañaba a la reina Ana de Austria, esposa de Felipe II, durante la visita que efectuó a nuestra ciudad en octubre de 1570." (Web del Ayuntamiento de Burgos, https://www.aytoburgos.es/contenidos/cpcontent.asp?contentid=20937&nodeid=21773> [06/03/2007].

¹⁴³ entrecalle, separación o hueco entre dos molduras.

del rey don Filipe nuestro señor armado de infante, con un cosselete y mangas de malla, y botas y espuelas y un bastón en la mano. Y cuando Su Magestad de la Reina passaba delante de esta caxa, estas dos figuras abrieron las dichas puertas, con artificio tan primo que parecían personas vivas. Era esta caxa adornada de arquitectura dórica y, desde ella y el fin de las compostas de los arcos, que por detrás de las columas venían corriendo, iba un compartimento, en el cual estaba una targeta muy grande y en ella la dedicación del arco, de esta manera:

D. PHILIPPO AVG. HISPP. R. HVIVS NOMINIS. II. INVICTISS. ATQVE CATHO, P.P. OB PVBLICAM EIVS CVRA, VIRTVTEQVE SECVRICATEM. S. P. Q. B. GRATITVDINIS, PIAEQVE OBSERVATIONIS ERGO PONI CVRABAT.

"En señal de agradecimiento y obediencia mandaba edificar este arco el Senado y pueblo burgense a don Filipe Augusto, rey de las Españas, segundo de este nombre, invencible y católico, por la pública seguridad de que por causa de su cuidado y gran virtud se goza."

Encima de estas columnas estaba un arquitrabe de pie y medio de alto y el friso, adornado con sus metopas y triglifos dóricos, el cual tenía de alto dos pies de vara, como los demás; y en la cornija, otros dos. Encima de esta cornija, a plomo¹⁴⁴ de cada un arco de estos, salían dos plafones y en cada uno de ellos estaban dos muy hermosas pinturas; y en el de medio, que caía en derecho de la entrecalle, estaba otra. Eran las tres de estas figuras las muy señaladas virtudes que en la Magestad del Rey don Filipe nuestro señor, con mucha claridad y eminencia, resplandecen; y las otras dos, de

¹⁴⁴ *a plomo*, perpendicularmente.

los divinos efectos que de ellas proceden, en aumento de la santa fe católica y reputación y descanso de los muchos y muy grandes reinos que a Su Magestad con tanta seguridad obedecen.

En el primero de estos cinco cuadros estaba la Fortaleza, de muy estremada hechura y proporción. Era de color de bronze y tenía puesta la mano derecha sobre un león que tenía en las uñas una espada, como se pinta la señal que traía el gran Pompeyo en su anillo¹⁴⁵, en significación de la fuerza natural y de la que es adquirida por industria. Tenía esta figura, con la mano izquierda, trabada la rueda de la fortuna por uno de sus rayos, de suerte que se entendía tenerla queda, y una punta de diamante al lado del coraçón, muy bien figurada. Sobre esta figura estaba este título:

MAX. PHILIP. FORTITVDINI.

«A la fortaleza del Gran Filipo»

Y a los pies estaban estos versos:

Est commune tibi cum Diis mirande Philippe, Parcere subiectis, & debellare superbos.

"Es vuestra costumbre semejante a la de los dioses, ¡oh admirable Filipo!, perdonar a los vencidos y humildes y asolar a los que tienen soberbia." ¹⁴⁶

En el segundo de estos cuadros estaba pintada la Religión, sobre cuya cabeça estaba una cruz y en la mano derecha, un cáliz. Tenía en la izquierda una cadena con dos ramales que iban a parar en las gargantas de dos sierpes, en una de las cuales estaba escrito:

¹⁴⁵ No hemos podido localizar a qué se refiere el autor; una vez más omite las fuentes.

¹⁴⁶ Procede de Virgilio (Eneida, VI, 853): "Parcere subiectis et debellare superbos".

HAERETICA PRAVITAS.

"La maldad herética."

IDOLOLATRIA.

"La idolatría."

En lo alto de este lienço estaba este título:

PHILIP. PIISS. RELIGIONI

"A la religión del cristianíssimo rey Filipo."

Y a los pies, estos versos:

Hæc agit optatos duplici de peste triumphos, Cui pius invicto corde Philippus adest.

"La religión, a quien con ánimo invencible favorece el rey Filipo, triunfa de estas dos pestilencias."

En el tercero cuadro estaba pintada la prudente destreza de Su Magestad, en figura de un hombre vestido a la antigua que, estando de pie sobre unas breñas, sacaba de una cueva que estaba en otra más alta unos leoncillos, en significación del prudente aviso e industria con que Su Magestad allana las cosas agrias y dificultosas, y pacifica y doma las intratables y fieras y adquiere aquella gran obediencia y veneración que todo el mundo le tiene. En el alto de este cuadro estaba este título:

PHILIPPI PRVDENTISS. DEXTERITATI.

"A la destreza del prudentíssimo rey Filipo."

Y en lo baxo, estos versos:

Inuia calcantur, mansuescunt effera, parent Omnia, dexteritas tanta Philippe tua est.

"Tanta es vuestra destreza que se pisa lo que es sin camino y se amansa lo fiero y intratable y todas las cosas os obedecen."

Estaba la Victoria en el cuarto cuadro, armada triunfante en un carro que iba sobre dos ruedas a manera de estrellas; y en la una escrito *Arcticus*; y en la otra, *Antarcticus*: "El polo Ártico y el polo Antártico." Llevaba en su mano derecha la Victoria una bandera con las armas de Su Magestad y en la otra, un ramo de palma. 147 Llevaban este carro dos grifos, dando a entender, por la velocidad que este animal tiene en la tierra y en el aire, la presteza y soberano poder con que Su Magestad vence y allana las cosas que le son rebeldes. Delante de este carro iban seis personages, los dos coronados y negros, de color de indios; y los demás sin coronas. Y todos presos con cadenas. Debaxo de este carro estaban edificios y tierras en las cuales Su Magestad ha conseguido victorias, como Sant Quintín y Malta y otras. En lo alto de este lienço estaba escrito:

PHILIPPI INVICTISS, VICTORIIS,

"A las victorias del invencible Filipo."

Y al pie, estos versos:

Ultra Garamantas & Indos, Vltra orbis Solisque vias processit.

¹⁴⁷ En la relación de Juan López de Hoyos *Real Apparato y sumptuoso recebimiento con que Madrid (como casa y morada de su Majestad) recibió a la serenísima reyna D. Anna de Austria*, la figura que representa la virtud de la Pudicia ofrece a la reina una palma, que además de simbolizar honestidad "antiguamente la davan por señal de victoria" (fol. 92v°). Citamos siguiendo a Espigares Pinilla e Isabel Velázquez (2000: 1596).

"Más adelante que los garamantas¹⁴⁸ y indios y que el camino del sol y del mundo procedió."

Estaba en el quinto y último cuadro la Felicidad, en figura de un ángel. Iba en un carro que lo llevaban dos personas: la una nombrada *Securitas*¹⁴⁹, con una esfera en la mano; y la otra, Monarquía, con un rayo. Tenía la Felicidad en su mano derecha un caduceo de Mercurio, que es una vara o scetro largo, con dos sierpes que con un nudo se arrebujan en ella y se vienen a mirar en lo alto de la vara; y en la otra mano, dos riendas que iban a parar en las cinturas de la Seguridad y Monarquía. Estaban debaxo de este carro, hollados con las ruedas de él, un basilisco y un dragón, en señal de que el rebelión, invidia y cavilación eran vencidos y proculcados del valor y felicidad del rey don Filipe. El título de esta figura era:

DIGNISSIMI PHILIPPI FOELICITATI.

"A la felicidad y merecimiento del rey don Filipe."

Dezía la letra que estaba al pie de esta figura:

Quæ virtutibus innixa adeo creuit, vt ipsis etiam par sit.

"Estribando sobre las virtudes, cersció de manera que igualó con ellas."

Cada uno de estos plafones tenía de ancho veinte y cinco pies, que eran el espacio en que estaban las dos pinturas arriba dichas, debaxo de las cuales corría por encima de la cornija un pedestal de cinco pies de alto; y de lo alto de las figuras hasta la cornija enci-

¹⁴⁸ garamanta: "Dícese del individuo de un pueblo antiguo de la Libia interior" (Auts.).

¹⁴⁹ La cursiva es nuestra.

mera, que caía sobre los plafones, era cornija y arquitrabe con su friso, la cual tenía tres pies de alto, con sus frontispicios, que tenían doze pies de alto; y a los cantos, unas pirámides que tenían nueve pies de alto y una bola encima, redonda, en cada una de ellas, que tenía un pie de gruesso: estas venían en derecho de cada una de las columnas y cargaban a plomo de los traspilares de ellas. En las cuatro columnas grandes, encima de las cornijas de ellas, estaban unas basas de cinco pies de alto, en las cuales estaba escrita la letra de cada una de las historias. Estaban sembrados letreros por todo este arco, que dezían:

QVOD LICVIT: NON QVOD DECVIT.

"Lo que se pudo y no lo que era razón."

Arco de la Puebla

De este arco se veía otro a la salida de la calle que dicen de la Puebla, el cual era más alto y más costoso que ninguno de los passados. Dedicábase este arco a la Magestad de la reina nuestra señora, en el cual había tres órdenes de estatuas con sus letreros y insignias: las más altas daban a entender la gran alegría y contentamiento en que la ciudad de Burgos estaba por la bienaventurada venida de Su Magestad Real. En el segundo orden, referían las estatuas la gran nobleza y claridad de sangre de donde procede Su Magestad. Las estatuas de la orden tercera significaban las excelentes virtudes de que Su Magestad era adornada, y también algunos dones y buenos pronósticos que a Su Magestad se hazían. La descripción de este arco es de esta manera.

Él era de orden corintio. Tenía de altura noventa pies y de ancho cuarenta; este arco tenía dos hazes: con la una miraba a la Puebla y con la otra a la plaça en donde había de posar Su Magestad, en las grandes y suntuosas casas que en ella tiene el Ilustríssimo Condestable de Castilla. En la haz de la Puebla tenía este arco cuatro pedestales de altura de seis pies, labrados en esta forma: en cada una frontera y lados de estos pedestales, había unos compartimentos de bronze, con muchas máscaras y cartones en ellas; y en lo blanco, una letra que dezía:

Dicite io iuuenes,& io geminate puellæ: Nostra suma Regina potens intrauit in vrbem.

"Cantad todos los vecinos, pues que nuestra poderosa reina entró ya en su ciudad."

Estos pedestales llevaban sus basas, cornijas, frisos y arquitrabes, que concordaban con las basas y capiteles de las columnas y cuadros de los traspilares. Tenía este arco, a la vista de la Puebla, cuatro columnas, dos de cada parte. Estas eran de la orden corintia, gruesas y de altura de cuarenta pies, y el primer tercio hecho de muy rica talla, de color de bronze amarillo sobre campo azul; y los dos tercios astriados con blanco y negro sobre azul con muy graciosa labor. Los traspilares de estas columnas eran labrados en esta forma: los cuadrados de ellos, de plata y la obra que llevaban era de talla de bronze amarillo sobre campo azul. Entre las cuatro columnas de la haz de la Puebla había cuatro figuras de palta vaziadas, de altura de doze pies, metidas en sus encassamentos labrados de azul. Y en las basas de estas figuras estaban unas targetas de color de bronze, en campo azul, con muchas vueltas y cartones, que hazían un aovado blanco en medio con la letra de la figura. A la mano derecha estaba la Fidelidad con un coraçón en la mano y una letra que dezía:

¹⁵⁰ Conocida como la Casa del Cordón, lugar donde se alojaban los reyes cuando iban a Burgos.

ERGA DEVM, ET REGES.

"Para con Dios y con los reyes."

Y debaxo de esta figura estaba otra de la Concordia en figura de muger con dos cabeças coronadas y, en la mano derecha, una cifra; y en el pedestal, esta letra:

> Nititur amborum nexu hoc concordia fratrum, Aduentu fulcis ostia grata tuo.

"Confirmase la concordia de los dos hermanos con vuestro casamiento y, de vuestra bienaventurada venida procederá, que gozemos todos de quietud."

A la mano izquierda estaba otra estatua, de hombre viejo vestido al antiguo, y en la mano derecha tenía un retrato del Cid y en la otra, una regla, significando el Senado de Burgos. Tenía en el pedestal esta letra:

Tus Regina iubere Sit labor, at nobis tua iussa capessere fas est.

"El cuidado de Vuestra Magestad ha de ser mandarnos y nosotros debemos toda obediencia."

Debaxo de esta figura estaba otra, de la mesma altura y metal, de una gracia llamada Eurínome¹⁵¹, madre de las tres gracias, hija del Océano, cuya propriedad es liberalidad; y en significación de la que Su Magestad tiene, se puso en este lugar; tenía esta letra:

¹⁵¹ Eurínome, una de las oceánides hija de Tetis y Océano. La serpiente Ofión se enamoró de eu cuerpo enérgico y esbelto y se unió a Eurinome, haciéndola engendrar todas las cosas que existen en el mundo. De Zeus engendró a Talía, Agalya y Eufrósine.

Efficis vt grato famulemur corde, benigna Quod factis insit gratia multa tuis.

"La causa por que con alegría y agradecimiento os reconoscemos por señora es la graciosa liberalidad que en todos vuestros hechos tenéis."

En las enxutas que están en este arco había dos figuras de mugeres, pintadas de bronze amarillo en campo azul, que daban muy buena gracia a aquella parte de lo hueco de este arco.

Encima de estas columnas estaba hecho un arquitrabe de mármol blanco y negro, de la dicha orden corintia, y los frisos de ella¹⁵² adornados de brutescos; y en medio, un compartimento grande con muchos cartones de bronze amarillo sobre campo azul, en la cual¹⁵³ había un aovado y, en él, esta letra:

ANNA AVSTRIA HISPP. MAXIMA REGINA, IN QVA PATRIS MAXIMILIANI, ET MATRIS MARIAE REFVLGET VIRTVS, AMPLITVDO, ATQVE MAIESTAS, CIVITAS BVRGEN. FIDEM, QVAM INVIOLATAM, ET CONTINVAM CVM MAIORIBVS SVIS PHILIPPO REGI PRAECLARISSIMO, ET MAIESTATIS TVAE MARITO HABET, LAETA TIBI OFFERT.

"Doña Anna de Austria, gran reina de España, en quien reluze la virtud, grandeza y magestad de Maximiliano emperador y doña María emperatriz, vuestros padres, la ciudad de Burgos os ofrece con alegría la lealtad que, inviolada y continuada con sus passados, ha tenido a vuestro marido don Filipe, claríssimo rey de España."

¹⁵² de ella (sic), puede referirse a los frisos de esta orden.

¹⁵³ en la cual (sic), aquí el uso del género femenino no está justificado pues el antecedente es friso, más bien parece un error.

En estos frisos principales estaban puestas dos grandes estatuas de plata vaziadas y de altura de doze pies: del emperador Carlos quinto y del rey don Filipe, nuestros señores. Estaba a la mano derecha la de Su Magestad del Emperador. Y en la una mano tenía un estoque y, en él, escrito: *Fides*. Y en la otra, un mundo; y otro mundo debaxo de los pies, con una letra que dezía:

VICI, ET SPREVI.

"Después de vencido le tuve en poco."

A los pies estaba esta letra:

D. CAROLO. V. ROM. IMP. CAES. AVG. BELGICO, AFRICO, GERMANICO, GVELDRICO: QVEM VIVVM ADMIRATVS EST, POST FATA VENERATVR VTERQVE TERRARVM ORBIS.

"Esta estatua se dedica al gran Carlos y César Augusto, emperador de los romanos, quinto de este nombre, bélgico, áfrico, germánico, güéldrico; el cual viviendo puso en admiración y, después de muerto, en su veneración a entrambos mundos."

A la otra mano estaba la otra figura de la Magestad Real del rey don Filipe nuestro señor; en la mano derecha tenía un scetro y a sus pies, esta letra:

D. PHILIP. HISPP. REGI PRAECLASISS. P.P RELIGIONIS CHIRSTIANAE ASSERTORI: CVIVS ANIMO HIHIL NON EXPERTVM, FORTITVDINI NIHIL IN ACCESSVM EST.

"A don Filipe, rey de España claríssimo, padre de la patria y defensor de la religión cristiana, a cuyo coraçón no hay cosa inexperta, a cuya virtud no hay cosa inexpugnable."

En los lados de estos resaltos que hazen este friso, en las partes de dentro del arco, estaban unos compartimentos del mismo color y campo de bronze y azul, como los demás; y en ellos, estas letras que por todo el arco estaban sembradas:

BONIS AVIBVS.

"Con buenos agüeros."

Detrás de estas figuras estaban unos corredores con los balaústres de oro y plata, capiteles y cornijas de oro; y detrás de estos corredores había cuatro pedestales de seis pies de alto, todos labrados de talla amarilla de color de bronze y los campos azules, donde había muy buenas pinturas y labores de máscaras, cartones y niños, que hazían una graciosa labor. Las basas, cornijas y pedestales eran de oro. Y encima de estos pedestales, que eran cuatro, dos de cada lado, estaban cuatro columnas astriadas de azul los dos tercios y el otro tercio, labrado de talla de bronze amarillo, con muchas vueltas, cartones y compartimentos. Estas columnas eran corintias, con basas y capiteles de oro, de altura de doze pies, las cuales venían a recebir un gran plafón, en el cual se hazía un friso y arquitrabe, por de dentro de color de mármol blanco y negro. Encima de estas cornijas, por de dentro, estaba un cielo, que era el más alto de este arco. Estaba pintado de finíssimas colores y estremada mano de tal manera que, aunque estaba en grande altura, se veía muy bien. Estaba en él pintada la fábula de Prometeo gigante, al cual ataron Mercurio y Vulcano a una peña del monte Cáucaso, con un buitre o águila que se cebaba en sus entrañas, las cuales se le reparaban de nuevo. Fingieron los poetas antiguos ser la causa de este castigo por haber mal repartido las viandas en el convite que los dioses hazían y por el hurto que este Prometeo hizo del fuego, para comunicalle en el género humano; y también porque fue autor y principio de los hombres y mugeres. Tenía este lienço estos versos:

Quod diuis epulas male sim partitus, & ignes Surripui, atque hominum primus origo fui, Nataque quod nostra cura sit fæmina, plector: Et noster sinem nescit habere labor. Uisceribus solamen adest tamen vsque renatis, Author si dicar diua fuisse tui.

"Por haber repartido con desigualdad a los dioses los manjares de su banquete, y por haber comunicado con los hombres el fuego celeste y haber sido causa de la creación de los hombres y mugeres, soy castigado de suerte que de mi mal no se espera fin, pero será muy gran consuelo del trabajo que siempre se repara de nuevo, si se dixere que fui autor y causa del nascimiento de tan gran señora."

Por la parte de fuera estaba este friso y arquitrabe de diferentes colores, como de color amarillo, y la cornija tenía azul el campo con unos aovados y compartimentos que hazían un vazío en medio, sobre el cual, en la mano derecha, estaba un tritón marino, en figura de hombre de la cinta arriba; y de la cinta abaxo, en figura de pescado fingido de muy fina plata. Tenía en la mano derecha una muy hermosa concha a manera de madre de perla, puesta en la boca, fingiendo tañer con ella; y en la otra, una fuscina¹⁵⁴ o tridente; ¹⁵⁵ y en el aovado ya dicho, esta letra:

Chara relinquo libens, & gaudens æquora Triton, Vt tanto videam lætantes numine ciues.

¹⁵⁴ fuscina: fisga: arpón de tres ganchos que sirve para pescar peces grandes, tridente. Esta descripción es casi coincidente con la imagen de un emblema de Alciato. Ver a este respecto el apartado "Algunos apuntes sobre las fuentes iconográficas" del presente trabajo y la figura 8 en esta edición.

¹⁵⁵ Sobre las fuentes en la representación y atributos de Tritón, véase la introducción a la presente edición.

"De mi voluntad y contentamiento dexo la mar, que es mi agradable morada, por ver tan alegre a esta ciudad con la venida de tan poderosa reina."

A la otra mano estaba el dios Pan en figura de sátiro o hombre que tiene los pies de cabra y cuernos del mesmo animal, con una çampoña de siete caños, uno menor que otro, puesta en la boca; y a los pies, estos versos:

> Per vaga, per siluas, vrbesque hucusque secutus, Vt celebrem cantu publica festa meo.

"Seguido he por lo despoblado, montes y lugares por celebrar con mi música esta general fiesta y alegría."

Encima de esta cornija y en medio de estas dos estatuas con que se remataba la obra estaba un frontispicio, hecho de dos revoltones y partido por medio; y encima de él, un escudo con las armas de Castilla, de oro y plata, con la corona de oro encima.

Esta era la haz de este arco a la calle que dicen la Puebla, la cual se veía con todo el adorno y perfeción posible. Estaba todo este arco adornado de muchos festones de diferentes frutas y colores, que parecían naturales.

Y para volver a la otra parte y haz que este arco hazía a la plaça, se ha de entender que en lo baxo y hueco de él estaba un cielo de muy perfecta pintura y muy vivas colores; y en él, una Iris —que se finge ser mensagera de los dioses— en figura de una muy hermosa doncella, con alas azules y verdes y de otros muchos colores¹⁵⁶; y en los cuatro cantos, otras cuatro figuras de mugeres con instrumentos en las manos. Tenía esta Iris con la mano el principio de

¹⁵⁶ colores, sustantivo ambiguo en cuanto al género en la época, aquí en masculino.

aquel arco que suele hazer el cielo, muy al natural, el cual daba vuelta a toda esta pintura, y al lado de él estaba esta letra:

Iris ab occiduo procedens lucida cœlo, Inceptæostendit prospera cuncta viæ.

"Iris, que con su arco procede del cielo occidental, promete que toda esta jornada ha de ser con mucha prosperidad."

A los lados de este arco, y en los huecos del passadizo de él, había dos lienços pintados, que alcançaban cada uno de ellos de columna a columna, con las dos victorias de Orán y el Peñón. A la mano derecha se veía el Peñón, en una roca dentro en la mar; y cerca de él, la ciudad de Vélez y cómo los españoles le daban assalto; y una puerta falsa a un lado, por la cual salían los turcos a embarcarse; y estos versos:

Hispani expugnant Pignonem: Turca salutem Sulcabat quærens æquora salsa suam.

"Mientras los españoles combaten al Peñón, navegan los turcos buscando su salud y remedio."

Al otro lado estaba Orán¹⁵⁷ muy al proprio pintada y cercada de un exército turquesco; y a un lado, un rey que, echando de sí las insignias reales y despojos de guerra, se ponía en huida. En este lienço estaba esta letra:

Argerii spectas Regem, qui victus Orani, Mutat cum turpi clara trophæa¹⁵⁸ fuga.

¹⁵⁷ Orán había sido conquistada por Fernando el Católico en 1510.

¹⁵⁸ Así en el texto y no la forma correcta tropæum.

"Este es el rey de Argel que, vencido en Orán, trocó la gloria que pensaba ganar por huida vergonçosa."

Debaxo de estos lienços, entre los pedestales y vacíos de este arco, había muchos compartimentos y, en ellos esculpidos, muchos despojos de guerra, de muy vivas y muy diferentes colores.

En los pedestales de la haz de la plaça, que eran de la mesma suerte y labor que los de atrás, había estos versos:

I decus, i nostræ certissima causa quietis.

"Id con Dios, señora; id, muy cierta causa de nuestro sossiego."

Sobre este pedestal cargaban cuatro columnas, dos a cada lado, de la mesma suerte y hechura que las de atrás. En los compartimentos y intecolumnios de las cuales estaban cuatro estatuas de plata, de altura de doze pies, muy hermosas, en figura de cuatro dones que se prometían a Su Magestad de la Reina nuestra señora (cosa muy usada en los arcos triunfales). La más alta de la mano izquierda era la Fortuna, puesta sobre una bola y un cornucopia en la mano; y sobre la cabeça, esta letra:

En tibi inexhausto mea copia seruiet auro, Ne tanto desit materies animo.

"Yo prometo infinita abundancia de riquezas para que a tan gran ánimo como el vuestro no falte aparejo de ser liberal."

Al otro lado estaba la Prudencia, con su espejo en la una mano y una culebra en la otra, y estos versos:¹⁵⁹

¹⁵⁹ Sobre la representación alegórica de la Prudencia véase la introducción a la presente edición.

Diua tuis adero semper prudentia factis: Nulla est cui iungam promptius ipsa latus.

"Siempre asistiré a todos vuestros hechos, porque ninguna hay cuyo lado acompañe de mejor gana."

Estaba al lado izquierdo la diosa Juno, que según las antiguas poesías era abogada del matrimonio y sucessión. Tenía corona y scetro y, en la mano, una tea ardiente; y estos versos:

Pronuba Juno tibi sobolem promittit, eruntque Regna hæc in tanto munere læta nimis.

"La diosa Juno os promete hijos y sucessión para que estos reinos se alegren con tan gran don."

Al otro lado estaba una parca con unas tigeras al revés, y de tal suerte puestas en la mano, que se veía no querer cortar con ellas ni usar de su acostumbrado oficio; dezía en los versos:

> Nestor eos viues annos dignissima, nam in te Vel mihi, vel fatis nihil licuisse lubet.

"Digníssimamente viviréis tantos años como Néstor, que vivió muchos, porque los Hados y yo tenemos contentamiento de no poder contra Vuestra Real Magestad."

Encima de estas cornijas, friso y arquitrabe estaban unos muy bien pintados corredores con balaústres de oro y plata, que eran los principales y que más se echaban de ver en todo el arco. El friso de ellos estaba muy labrado de máscaras y cartones y en medio de todo, esta dedicación del arco: D. ANNAE AVSTR. HISPP. REGINAE PRAECLARISS. ET POTENTISS. FOELICITATIS PVBLI. AVTHORI, REPARATRICIQVE OB ADVENTVM EIVS IN VRBEM SVAM. S. P. Q. B. P. F.

"Por la entrada que la Magestad de doña Anna de Austria, reina de España, esclarecida y poderosíssima, hizo en Burgos, el Senado y pueblo de ella le puso este arco como autora y reparadora de la pública felicidad."

A los lados y encima de esta cornija se seguían las estatuas de los muy ínclitos y valerosos don Fernando¹⁶⁰ y Maximiliano¹⁶¹, emperadores de Alemaña, abuelo y padre de la Magestad de la Reina nuestra señora. Estaban armados con scetros y coronas de emperadores; y a la mano derecha, el emperador don Fernando, pimero de este nombre, con esta letra:

D. FERDINANDO ROM. IMP. HVIVS NOMINES PRIMO, PRAESTANTISS. FORTISS. QVE.

"Al emperador don Fernando primero de este nombre, excelentíssimo y fortíssimo."

Al lado izquierdo estaba el excelentíssimo emperador Maximiliano, su hijo, y esta letra:

MAXIMILIANO ROM. IMP. HVIVS NOMINIS. II. CAES. SEMPER AVGVST. PRAECLARISS. INVICTISS. QVE:

¹⁶⁰ Fernando I de Habsburgo, rey de Hungría, hijo de Felipe el Hermoso y e Juana la Loca. Fue nombrado Emperador después de la abdicación de Carlos V, su hermano.

 $^{^{161}\,}$ Maximiliano II, hijo y sucesor en el trono imperial de Fernando I.

CVIVS VIGILANTIA, ET FORTITVDINE CHRISTIANVS CONQVIESCIT ORBIS.

"A Maximilano, emperador de Roma segundo de este nombre y césar siempre augusto, claríssimo y invencible, de cuya diligencia y fortaleza procede a la cristiandad descanso."

En los dos lados de esta cornija y más alto de este arco, sobre los pilastrones, estaban dos figuras de a doze pies de altura: la de la mano derecha significaba una ninfa de nombre Orithyia, que se interpreta *ad cursum adhortans*, y se puso aquí como figura que persuade celeridad a esta jornada por el buen sucesso de ella; tenía en la mano y cabeça muchas flores, y esta letra:

Festinare iubent te cuncta. D. Anna.

"Todas las cosas dan a entender que será bien acelerar este camino, por el bien que de él ha de suceder."

A la otra mano estaba otra estatua del Buen Sucesso, uno de los doze dioses rústicos, vestido en este hábito y mirando a las estrellas; tenía en su mano un cayado, y este título:

BONVS EVENTVS

"Buen Sucesso."

Y a los pies estos versos:

I celeri gressu, securaque nam Deus hic te Cum charo expectans coniuge diua manet.

"Daos priessa a esta jornada, porque Buen Sucesso vos está esperando en compañía de vuestro marido."

En medio de estas estatuas, y en medio del frontispicio, estaba encaxado otro muy grande escudo de oro y plata con las armas del Rey y Reina nuestros señores, con el cual, y con todo lo arriba dicho, estaba este arco tan adornado y perfecto que daba gran contentamiento a todos los que le miraban.

Edificio que estaba dende el Arco de la Puebla a la puerta de Palacio

De este arco hasta la puerta de Palacio estaba un perfecto edificio, el cual representaba la pintura de una muy perfecta ciudad, puesta en muy buena perspectiva, en las calles, casas y plaças y ventanas tan bien repartidas que, aunque era el sitio breve, se remediaba este inconveniente con la sutileza, traça y buen ingenio del arquitecto y pintor. A la una parte se veían sus compartimentos y en ellos las tiendas de oficios mecánicos¹⁶². Y a la otra parte, los templos y iglesias con sus torres y capiteles y, en lo más alto, su relox, que daba a todo el edificio muy gran lustre y claridad de lo que era. Este edificio había de servir para las representaciones que adelante se dirá.

Entrada de Palacio

A la puerta de Palacio, que es en las grandes y muy hermosas casas que el Condestable de Castilla tiene en esta ciudad, estaba un hermoso escudo de tal grandeza que, aunque la puerta es muy grande, ocupaba todo el frontispicio que estaba sobre la dicha

¹⁶² oficios mecánicos: entiéndase los talleres de los distintos gremios de artesanos.

puerta. En este escudo estaban las armas de Sus Majestades, partidas como en las demás, y al pie de él estos versos:

Hoc est, atque fuit maiorum insigne tuorum: Cui toties vertit Turcica terga manus.

"Este ha sido y es el escudo de las armas de vuestros passados, al cual el turquesco exército tantas vezes volvió las espaldas."

Tenían este escudo de entrambos lados dos centauros de estraña grandeza. Era cada uno de treinta pies de alto y, en la parte que de hombre¹⁶³ tenían, se veía una gran viveza y ferocidad; y la parte que de caballo era se pintaba de muy buenas colores y muchas, a manera de pías.¹⁶⁴ Tenían las manos de caballos sobre dos muy hermosos pedestales, en que estaban estas letras:

Quam bene Centauris Boihemum conuenit armis, Prima quibus Regis signa notauit equus.

"¡Cuán bien convienen los centauros con las armas de Bohemia, a los cuales un caballo mostró las primeras señales del rey!"

Esto fue tomado de la historia que escribió Eneas Silvio, por otro nombre Pío Segundo¹⁶⁵, en la *Historia de Bohemia*, donde se cuenta que la señora de aquel estado era una doncella profetisa llamada Libissa, hija de Craco. Compelida de sus vassallos a que se

¹⁶³ bombre en el texto, suponemos que por error.

¹⁶⁴ pía: caballo cuya piel es moteada de varios colores.

¹⁶⁵ Enea Silvio Piccolomini (1405-1464), humanista, político y Papa con el nombre de Pío II, autor de Historia de Bohemia, traducida al castellano por Hernán Núñez de Guzmán en 1509.

casasse, mandó soltar un caballo feroz y que le dexassen ir suelto a donde quisiesse y le siguiesen, y que al hombre ante quien el caballo parasse y estuviesse quedo, al cual hallarían comiendo en una mesa de hierro, se lo traxessen porque aquel había de ser su marido. Hízose assí. Y yendo el caballo por el campo a toda furia, vino a pararse delante de un hombre nombrado Primislao, que a la sazón había dexado de arar y, vuelta la reja del arado, comía sobre ella. Tomaron a este los bohemios y, puesto sobre aquel caballo, le traxeron a su señora, la cual se casó con él. Y fue este el primero rey de Bohemia.

En el otro pedestal de la mano derecha estaban otros versos, que pendían de los primeros:

Quam bene Pannonicis, quorum Regalia equestri Stemmata pugnando, parta fuere manu.

"¡Cuán bien convienen los centauros con los húngaros, cuyas armas se ganaron peleando a caballo!"

El dicho Eneas Silvio dize que los húngaros, que son de la Pannonia menor, son grandes hombres de caballo y que vencieron grandes batallas y ganaron las armas que hoy tienen los de Hungría. La historia de los centauros, porque es muy notoria, no se pone aquí. 166

Sobre la cerca de esta ciudad, que está en esta mesma plaça, se veían dos muy grandes castillos de mucha y muy buena pintura,

166 El relator no quiere perder el hilo de su cometido narrando historias que considera conocidas por los lectores, a quienes les supone un grado de conocimientos en mitología clásica considerables. Teniendo esto en cuenta, llama la atención la prolijidad con la que describe hechos y acontecimientos relativos a personajes e historia de España (Fernán González, El Cid...) sobre cada uno de los cuales estaba un gran globo y, sobre él, una rueda de gran tamaño. Y en todo esto había gran multitud y diferencias de fuegos artificiales para el efecto que adelante se dirá.

Figura o colosso que estaba en el patio de Palacio

En el patio de Palacio estaba una figura o colosso de la más extremada grandeza y proporción que se ha visto muchos años ha. Bien entendían los que la miraban que podía competir con aquellos grandes colossos y figuras que los antiguos edificaban cuando querían mostrar su ingenio, grandeza y agradecimiento de las cosas a que tales estatuas se referían. Era esta figura de sesenta y dos pies de alto, dedicada al dios de las aguas, Neptuno, por la tranquilidad y sosiego que en su elemento se vio al tiempo que la Magestad de la Reina nuestra señora passó por el gran mar Océano, desde los estados de Flandes al reino de España. Tenía este colosso gran viveza en su rostro y manera; estaba vestido a la antigua y tenía una gran corona de puntas en su cabeça, cuya circunferencia era de veinte y ocho palmos, y no le venía muy grande, y en ella se leía:

NEPTVNVS AQVARVM REX.

"Neptuno, rey de las aguas."

Tenía en la mano derecha un tridente verde de proporción igual a la grandeza de su dueño, cuyo cabo y remate era un cirio de la mesma color que daba gran luz a todo el patio. En la otra mano tenía un escudo de las armas de la Reina nuestra señora. Estaba sobre un grandíssimo pez o ballena que, con la figura, alas, cola y escamas, remedaba a la viveza natural. Tenía en el tridente una targeta con este título:

NEPT. TRIDENTIF. PROTEO AMBIGVO, GLAVCO BIFORMI, TRITONI NEP. TIBICINI, NEREIDIBVS, SYRENIS, CAETERISQVE DIIS, DEAB. QVE MARIS, OBTVTAM, FOELICEMQVE. D. ANNAE AVG. MAXIMIL. AVG. F.A PATRIIS AD AVITA, MARITALIAQVE REGNA. R. QVE PHILIP. O. M. P. P. CONIVGEM, NAVIGATIONEM. STATVAS. S. P. Q. B. AE. P. F. C.

"A Neptuno tridentífero, a Proteo de muchas figuras, a Glauco de dos formas, a Tritón, trompeta de Neptuno, a las nereidas y serenas, y a los otros dioses y diosas de la mar, por la segura y bienaventurada navegación con que vino doña Anna de Austria, augusta hija de Maximiliano augusto, desde Alemania a los reinos de sus antepasados y de su marido el rey don Filipo, óptimo máximo, padre de la patria, hizo poner estas estatuas el Senado y pueblo burgense de proprios de la dicha ciudad."

Fuente y peña que estaba en el patio de Palacio junto a esta figura o colosso

Había delante de esta gran figura una fuente de maravillosa invención y adorno, con muchas labores de yerbas distintas, con muchas colores. Estaba esta fuente sobre cuatro pilares cubiertos de boxes y arrayanes con muy perfecta labor.

Había en este patio, al lado izquierdo del colosso, una peña de fación y colores estremadas, que con mucha arte remedaba a las naturales que hay en la mar. En esta estaban muchas figuras y personages de quienes tratan las poesías que suelen acompañar y obedecer al dios Neptuno en su reino, y se nombran en la dedicación arriba dicha. Aquí se veía Proteo pintado muy al natural, con un remo en la mano; y Glauco con una áncora; y las nereidas

y serenas con la aguja de marear y antenas y otros instrumentos marítimos, dando a entender que, con ayuda y ministerio de ellos, había sucedido la navegación de la Reina nuestra señora con la tranquilidad y sosiego que en estos reinos se desseaba. Tenían estas figuras muchas targetas con letras. Las cuatro serenas, que estaban en la dicha peña y junto a la estatua de Neptuno, se declaraban con sus versos; la primera de las cuales tenía estos:

Sirenes cantu, quæ, quos aleximus, omnes Perdidimus: forma vincimur Anna tua,

"Las serenas, que hemos destruido a cuantos venían a nosotras, de vuestra gran hermosura somos vencidas."

Otra tenía estos versos:

Littore Trinacrio volucres Acheloides vna Voce, lyra, calamis ad sumus Anna tibi.

"Con voz, vihuela y flautas venimos a vuestro servicio las hijas de Aquelao de la ribera de Sicilia."

En otra de las serenas se leían estos versos:

Per mare, per terras, liquidunque per aera numen venimus, vt videant lumina nostra tuum.

"Por mar, por tierra y por el aire claro venimos para que vean nuestros ojos vuestra grandeza, poder y magestad."

Tenía la cuarta de estas serenas estos versos:

Sirenes reliquos capimus modulamine cantus: Ad nos Sirenas Anna lepore capis. "Las serenas, que aficionamos a todos con la dulçura de nuestro canto, quedamos presas de vuestra gracia y hermosura."

Las serenas, de quien muchos assí griegos como latinos, hazen mención, según Homero fueron dos, porque habla de ellas sin nombrarlas en el número dual. Otros, como Hesíodo y Licofrón, dizen ser tres, aunque difieren los nombres de ellas. Leonico¹⁶⁷ pone cuatro y Plinio añade otra, conque son cinco; mas la sentencia más común es que son tres: Ligia, Parténope y Leucosia. Y, al parecer, con razón porque, según Fulgencio en el libro segundo de sus fabulosidades¹⁶⁸, de tres maneras se causan los regalos y blandicias del amor: con cantar, vista y conversación. Fueron hijas del río Achelao y de la musa Calíope o Melpómene o Terpsícore, de las cuales la una cantaba, la otra tañía vihuela y la tercera, flauta; y todas tan dulcemente, que atraían a sí a los que navegaban cerca del promontorio llamado Peloro de Sicilia, adonde tenían su morada; y a los que assí traían, adormeciánlos; adormecidos, anegábanlos; anegados, comíanselos. Fueron compañeras de la diosa Proserpina, con quien estaban cogiendo ramilletes en las florestas de Sicilia cuando fue de Plutón robada y, como después de habella buscado por toda la tierra no la hallassen, suplicaron a los dioses les diessen alas para podella buscar por mar, y assí quedaron hechas aves, doncellas y pescados, como lo fingen los fabulosos poetas. Y esto se dize en declaración de los versos de arriba. 169

¹⁶⁷ Niccolo Leonico Tomeo (1457-1533), traductor de Aristotelis stagiritae libri omnis.

¹⁶⁸ Seguramente hace referencia al libro de Fabio Fulgencio Pancliades sobre mitología Fulgentii Episcopi Carthaginensis Mythologiarvm ad latvm.

¹⁶⁹ Nuevamente el relator hace gala de sus conocimientos de la cultura clásica extendiéndose en las distintas consideraciones de los autores antiguos sobre el número de las sirenas, cuando este pormenor no es necesario para la aclaración del mote y su perfecta comprensión.

Había más en este peñasco tres dioses marinos: Tritón, Proteo y Glauco. Tenía Proteo un áncora con estos dos versos:

> Hæc Regina tuæ fuerint retinacula nauis, Suspendenda tholis anchora sacra Deum.

"Esta áncora, que tuvo segura vuestra nao, es muy digna de ser colgada en las bóvedas de las capillas sagradas."

Tenía el Tritón un tridente y una concha con que tañía, con estos versos:

Cuspide Neptuni trífida est hæc fuscina Regis: Vt quæ te vexit, qua leuat ille rates.

"Este es el tridente de tres puntas del rey Neptuno, con que aliviana y haze más ligeras las naos, como lo hizo a aquella en que vino Vuestra Magestad."

Assí como el rayo de tres puntas es insignia y blasón de Júpiter y el Cancerbero es insignia de Plutón, assí Neptuno tiene por armas y señal propria el tridente, agora sea por las tres diferencias de aguas –dulces, como de fuentes; saladas, como de mar; medias o entreveradas, entre saladas y dulces, como de estanques, según la opinión de muchos—, agora sea por los tres senos que nuestra zona habitable recibió del mar Océano, que son el mar Mediterráneo, de la parte occidental; el Pérsico y Arábico, de la parte de mediodía, porque del Caspio no se puede dezir que salga del mar Océano.

Tenía otra de las tres estatuas, que era Glauco, una barca y un remo, y estos versos:

Fælix ante alias precioso est pondere Cymba hæc, Te dominam excipiens littore Cantabrico. "Esta es la más dichosa de todas las otras barcas, con el peso de tanto valor que en sí recibió para sacar a Vuestra Magestad en la ribera de Cantabria."

Todo el trecho de la costa que hay de Vizcaya a las Asturias, que comprende a Santander, donde Su Magestad desembarcó, se llama Cantabria, y por eso dizen los versos: *en la ribera de Cantabria*.

Había en esta mesma peña dos ninfas, nombradas Cimodoce y Cimatolege, cada una con dos versos. Los de Cimodoce dezían assí:

Ingens depositum fragili rate per freta vectum Reddidimus: statuas hinc meruisse iubat.

"Tenemos contentamiento de haber merecido estas estatuas por la buena cuenta que habemos dado del gran depósito que en navío tan frágil se nos había confiado."

La otra ninfa Cimatolege dezía estos versos:

Insanos pelagi fluctus, ventosque furentes Strauimus, Anna tibi vt tutius esset iter.

"Aplacado hemos las grandes olas de la mar y los furiosos vientos de ella, porque el viaje de Vuestra Magestad fuesse más seguro."

De estas dos ninfas hizo mención Hesíodo en su *Theogonia* por estas palabras: *Cimodoce, quæ fluctus in obscuro ponto, & flatos diuinorum ventorum vna cum Cimatolege facile mitigat.* "Cimodoce, la cual las olas en el profundo mar y los soplos de los divinos vientos fácilmente mitiga, juntamente con Cimatolege."

Aquí se acaba la descripción de los arcos y estatuas.

Aquí comiença la entrada de Su Magestad en Burgos

Estando, pues, la ciudad de Burgos con aquel adorno y aparato exterior que aquí se cuenta y, en lo interior, con aquella alegría y desseo de ver a su reina y señora que suele haber en los coraçones de tan leales vassallos, salió Su Magestad, martes, que se contaron veinte y cuatro de octubre, de las Huelgas, donde aquella noche había quedado. Salía acompañada de los sereníssimos príncipes Alberto y Wenceslao, sus hermanos, y del cardenal de Sevilla y duque de Béjar y de los marqueses de Zahara, Ayamonte, Berlanga, Cerralbo, Fromesta y Falces; y de los condes de Benalcáçar, Miranda, Siruela, Aguilar, Lerma, Salinas y del Castellar; y de don Francisco Lasso, su mayordomo mayor, y de otros muchos caballeros que en la corte venían. Iban también las dos guardas, de a pie y de a caballo, los maceros y reyes de armas, con sus cotas y insignias delante de Su Magestad.

Salió aquel día Su Magestad vestida de una saya de tela de plata parda, con una muy ancha guarnición de botones de perlas sobre una bordadura de oro; capote y sombrero negro con plumas coloradas y blancas y amarillas, bordado de oro; con collar y otras joyas de muy finos diamantes y perlas de inextimable¹⁷⁰ valor, en un cuartago¹⁷¹ blanco, con unas manchas pardas que le hazían de estraña color, y en un sillón de oro con gualdrapa y guarnición de terciopelo bordada de oro de cañutillo. Y, de esta suerte, entró en el cercado que el Hospital del Rey tiene junto a las Huelgas, adonde se presentaron ante Su Magestad ochocientos infantes muy bien adereçados, con mucho concierto, que traían consigo muchos

¹⁷⁰ inextimable, sic.

¹⁷¹ cuartago: "Caballo pequeño o mal proporcionado en los quartos" (Auts.).

pífaros¹⁷² y atambores, vestidos de blanco y encarnado. Entre esta gente había muchos cosseletes¹⁷³ y vestidos galanes, y dos bandas: la una vestida de calças¹⁷⁴ y jubones¹⁷⁵ negros sembrados de chapería de plata y la otra, con muchas labores y bordaduras de tela de oro. Era capitán de esta gente Diego López de Arriaga. Venía muy bien armado y con jubón y calças de carmesí bordado de plata. Traía la bandera, que de pardo y de morado era por ser colores de la ciudad, un teniente de Pedro de Melgosa, alférez mayor de ella, muy galán, delante del cual venía don Andrés de Melgosa, hijo del alférez mayor, con calças y jubón blanco bordado de oro y plata.

Passó esta gente, con muy buena orden, por delante de Su Magestad sin hazer salva alguna, aunque, estando más lexos, la hizo muy buena. Y habiendo besado las manos a Su Magestad el capitán y don Andrés de Melgosa, se volvió este escuadrón por el camino que había venido.

Luego llegaron delante de Su Magestad algunas maneras de danças, vestidas de seda, entre las cuales venían dos danças de espadas y otra de puñales, vestidos de tafetán blanco y carmesí, que con estraña soltura y seguridad hazían muchas mudanças, que, al parecer de todos, eran de mucho peligro.

Venían tras estos doze hombres y doze mugeres vestidos de verde, con muchas franjas y rosas blancas, sobre tan altos çancos

¹⁷² pífaros: "Instrumento músico de boca, que se tañe juntamente con el atambor de guerra, suena con soplo, sin meterle en la boca, que al sonido de zerca hace pif, para formar con aquel soplo el sonido en el pífaro, y de allí, por onomatopeya, tomó el nombre" (Cov.).

¹⁷³ cosseletes, armaduras ligeras compuestas por gola, peto, espaldar, escarcelas, brazaletes y celada. (*Auts.*).

¹⁷⁴ calças: Prenda con que se cubrían las piernas; solían ser "caladas y bizarras" (Auts.).

¹⁷⁵ jubón: "Vestido de medio cuerpo arriba, ceñido y ajustado al cuerpo, con faldillas cortas que se ataca por lo regular con los calzones" (Auts.).

que tenía cada uno doze y más pies de altura. Estos dançaban y bailaban con gran ligereza. Traían en las manos unos arcos que, con goznes y artificios, se mudaban en diferentes formas; y corrían un toro fingido, con el cual se passaban muy buenos entremeses.

Seguíanles doze gitanas y dos o tres gitanos, grandes volteadores, con muy grandes ruedos¹⁷⁶ y plumas en las cabeças, haziendo ñudos y contrapasses con aire maravilloso y muy buena gracia.

Había otra dança de arquillos dorados, vestidos de sedas de colores, y otra de muy pequeños negrillos vestidos de tafetanes. Estos traían un gran avestruz, con el cual venía abraçada una forma de muger muy vieja. Todos dançaban y bailaban con gran concierto delante de Su Magestad.

A este cercado llegó Lesmes de Maçuelo, tesorero mayor de la Casa Real de la Moneda de aquella ciudad y secretario de la magestad del emperador Maximiliano, acompañado de ciento y cuarenta oficiales de la dicha casa, vestidos de blanco y encarnado, en medio de los cuales iba Pedro Martínez de Maçuelo, su hijo mayor, que por ser niño llevaba un pequeño estandarte y en él las armas de Su Magestad. Iba en un cuartago bien adereçado, vestido de terciopelo carmesí, con jubón y calças blancas; y su padre llevaba un capote de raso negro, con muchas franjas de oro y aforrado en tela de oro, y las calças y jubón blanco, guarnecidas de franjas de oro y forradas en tela de oro.

De esta manera llegó Su Magestad a un toldo o cubierta que la ciudad tenía hecha a cien passos de la puente, sobre doze muy altos y muy hermosos pilares cubiertos de boxes y arrayanes, sobre los cuales estaba un edificio con un zimborrio o media naranja, cubierto de la mesma yerba, distinta con oro y otras colores, y por el hueco, forrada en brocado y tela de oro rica. Salían de los

¹⁷⁶ ruedos, entiéndase los tocados compuestos por tela enroscada cubriendo la cabeza.

cuatro cantos de este toldo cuatro muy altos cipreses; y de la media naranja, otro mucho más alto que a toda la obra daba muy buena vista y adorno. Aguardaban aquí a Su Magestad tres carros triunfales, de mucha grandeza y muy buena pintura. Venía en el uno de ellos un cacique, vestido de brocado y terciopelo de colores; y, en su compañía, seis indios y otras tantas indias, con hábitos de terciopelo y damasco de colores convenientes a su uso y nasción. Delante de este carro andaban veinte y cuatro indios con ropillas, çarafuelles¹⁷⁷ y mantos de tafetanes de colores, jugando al balón, que es una muy grande pelota de viento. Y todos estos traían máscaras muy proprias y muy bien pintadas, engastadas de muchas piedras, y con çarcillos y otras devisas que dezían con lo que remedaban. En llegando Su Magestad, passó el carro adelante y uno de los personages que en él venían dixo estas palabras:

Reina, la más excelente De cuantas viven agora, Este cacique y su gente Vienen desde el Occidente, De donde Vos sois señora.

Y en toda la potestad De la España donde ha entrado, No ha señalado ciudad En que Vuestra Magestad Le conozca por criado.

¹⁷⁷ çarafuelles, zaragüelles en Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico, J. Corominas y J.A. Pascual: "antes y todavía en muchos dialectos zaragüel (zaragüeles), tomado del ár. Sarāwil, plural de sirwâl «pantalón muy ancho», «calzoncillos», 1ª doc.: Alonso Fernández de Palencia, Universal Vocabulario en latín y romance, Sevilla, 1490.

Y aquí en Burgos se os humilla Él y toda su cuadrilla Para mostrar más grandeza, Por ser Burgos la cabeça De los Reinos de Castilla.

Era el otro carro de un Vulcano que, en vestido y deformidad de su persona, se parecía con el que fingen los poetas ser dios de la herrería. Iba en este carro Brontes, Steropes y Pyracmón y otros sus oficiales forjando, al parecer, un rayo; llevaba a su lado a la diosa Venus, vestida de carmesí y con un yugo marital en la mano. Al tiempo que passaron por la presencia de Su Magestad, dixo el Vulcano estas palabras:

Católica y Real Majestad: Tanto
Se goza el cielo, centro y sus planetas
De ver el desseado matrimonio
Que Venus, mi muger, dexa su asiento
Por asistir en bodas tan gloriosas.
Y os trae de amor el yugo presentado
Para esta unión tan alta, do se encierra
Todo el contento y gloria de la tierra.

Yo vengo con mis cíclopas y fragua
De la región tartárea, donde habito,
Para forjar un rayo aquí, en presencia
De Vuestra Magestad, con que castigue
El Júpiter hispano los rebeldes
Y quiebre sus cervizes indomables.
Pues voy de priessa a acabar este servicio,
Con vuestra real licencia, a hazer mi oficio.

Traía el tercer carro doze matachines vestidos de tafetán dorado, que con grandíssima ligereza hazían tales mudanças, gestos y fuerças que dizen de Hércules, que eran gran entretenimiento a todos los que los miraban.

Estando Su Magestad mirando estas cosas, llegaron muchos caballeros y gente principal de la ciudad, todos muy galanes y bien adereçados, en muy hermosos caballos, con muchas y muy hermosas libreas.

Iban a acompañar a este recebimiento, y delante de estos caballeros, dos bandas de muchos menestriles y otras dos de trompetas y atabales¹⁷⁸, vestidos de damasco morado y pardo y raso encarnado y blanco.

Luego llegaron dos pertigueros¹⁷⁹ del Cabildo de la dicha ciudad, con scetros de plata en las manos, y el portero mayor de la iglesia, con la maça de plata y oro que en ella hay, vestidos de ropas largas hasta en pies y mangas anchas de terciopelo carmesí, forradas en raso carmesí. A estos seguían tres beneficiados de los más antiguos y principales de la dicha iglesia que, como maestros de cerimonias, ordenaban todo lo que convenía. Después llegaron algunos capellanes de los del número¹⁸⁰, que gozan de tener silla en el coro y son cuarenta. Sucedían a estos algunos medios racioneros¹⁸¹ de los que en el coro asisten y luego, tras ellos, los racioneros,

¹⁷⁸ atabales: "Instrumento bélico que se compone de una caxa de metal en la figura de una media espera, cubierta por encima de pergamino, que se toca con dos palos pequeños que rematan en bolas" (*Auts.*).

¹⁷⁹ pertiguero: "Ministro Secular en las Iglesias Cathedrales, que assiste acompañando a los que ofician en el Altar, Choro, Púlpito y otros ministerios. Viste ropas rozagantes y en la mano lleva por insignia (...) una vara o pértiga guarnecida de plata" (Auts.).

¹⁸⁰ número: numerarios; con cargo en propiedad.

¹⁸¹ racionero: El prebendado que tiene ración en alguna iglesia catedral o colegiata (Auts.).

tras los cuales venían sesenta y cuatro canónigos y doze dignidades, vestidos de lobas¹⁸² y manteos de paño, y en muy buenas mulas y muy bien adereçadas, y acompañados de muchos criados vestidos de paño y libreas negras. Los cuales todos representaban la grandeza y religión de este santo templo, porque parecían un senado y congregación de obispos en la autoridad, y una compañía de religiosos en el trage y modestia. Y assí llegaron donde Su Majestad estaba, teniendo a su lado a los dos príncipes sus hermanos y, un poco adelante, a la mano derecha, al cardenal de Sevilla y, a la otra, al duque de Béjar. Y después de haber hecho plaça la guarda, pararon los del Cabildo y el portero baxó la maça y los maestros de cerimonias hizieron que la gente se apartasse y hízose calle y, por medio de todos, llegaron a los postreros, donde estaba el presidente, que era el licenciado don Andrés de Astudillo, capiscol¹⁸³ y canónigo de la santa iglesia, para que él, con las más dignidades y canónigos más antiguos, passassen adelante. Y, esto hecho, todos se aperaron y por medio de la guarda, quitados los bonetes, llegaron donde estaba Su Magestad. Y viéndolos el cardenal venir, dixo a la Reina nuestra señora, de manera que lo oyeron todos, que advertiesse Su Magestad que allí venía el Cabildo de una de las más insignes iglesias que había en estos reinos, de la cual él había sido beneficiado y se preciaba mucho de ello. Llegó el más antiguo de los maestros de cerimonias y púsose cerca de Su Magestad nombrando a los que llegaban a besarle la mano. Su Magestad no se la dio, antes los recibió con gran benignidad. Y el Cabildo passó a besar las manos a los príncipes, lo cual acabado, el licenciado don Andrés de Astudillo, capiscol y canónigo de la santa iglesia, habló de esta manera:

¹⁸² loba: vestidura talar.

¹⁸³ capiscol: "sochantre que rige el coro. Antiguamente, oficio notable de empleo honorífico" (Auts.).

C.R.M.

Infinitas gracias han dado a nuestro señor estos reinos de la singular merced que les ha hecho en haberles dado a Vuestra Magestad por reina y señora de ellos, pues para tal rey, tan cristiano y tan poderoso como el rey don Filipe nuestro señor, tal reina y señora convenía. Esperamos en su divina clemencia conservará a Vuestra Magestad muchos y muy felices tiempos, con fruto de bendición, para que, correspondiendo al valor de tan cristianíssimos padres y abuelos y passados, la fe sea defendida y aumentada y sus reinos y señoríos acrescentados. No podrá Vuestra Magestad, siendo tan natural de ellos, dexar de ser amparo y hazerles favor y merced intercediendo con Su Magestad para que, por este medio, los tenga siempre en el amor y benevolencia que a verdaderos y fieles vassallos se debe tener. De parte de esta santa iglesia no podemos ofrecer sino lo que debemos, con la servitud y obediencia que nos es natural, suplicando en nuestras continuas oraciones y sacrificios a Nuestro Señor conserve y guarde a Vuestra Magestad tan largos años, con la prosperidad, salud y contento del rey don Filipe nuestro señor, como en todo el orbe conviene y es necessario.

A todo esto estuvo Su Magestad muy atenta. Y respondió que les agradecía mucho el cuidado que tenían de encomendarla a Dios, y que ella tendría memoria de acordar al Rey su señor que les hiciesse merced en todo lo que se ofreciesse.

Esto acabado, se volvió el Cabildo por el camino y orden que había venido a tomar sus mulas, después del cual llegó el corregidor y regimiento de la ciudad y, delante del escribano de regimiento, teniente de escribano mayor y dos maceros vestidos de terciopelo morado, con gualdrapas¹⁸⁴ y guarniciones de lo mesmo. Iban diez y ocho regidores y un escribano mayor y seis alcaldes mayores, por la orden de su antigüedad, y el corregidor. Iba al lado derecho del corregidor el muy ilustre marqués de Berlanga y, al izquierdo, don Pedro Manrique, alcalde mayor. Iban con ropas de terciopelo carmesí forradas en tela de oro frisada, jubones y calças blancas forradas en tela de oro, gorras negras adereçadas con plumas blancas y espadas doradas, en muy hermosos y bien guarnecidos caballos, con gualdrapas de terciopelo negro. Y con la mesma orden se apearon a un trecho pequeño de donde Su Magestad estaba. Y llegaron a besalle la mano, después de lo cual habló Cristóbal de Miranda, regidor, de esta manera:

C.R.M.

Esta ciudad da infinitas gracias a Dios por la bienaventurada venida de Vuestra Magestad a ella y en estos reinos por reina y señora de ellos, y suplica a su divina clemencia que, cuanta felicidad, alegría, regozijo y contentamiento la venida de Vuestra Magestad les ha causado, tanta y más, si puede ser, goze Vuestra Magestad por muchos y muy dichosos años, con muy larga vida y próspera salud de la persona real de la Magestad del Rey nuestro señor. Siempre esta ciudad, como cabeça de Castilla, se ha adelantado en el servicio de Su Magestad y de sus muy claros progenitores, lo mesmo hará en el de Vuestra Magestad, a quien suplica la tenga en memoria, ansí para servirse de ella como para hazerle merced.

¹⁸⁴ gualdrapas: "La cobertura de seda o lana que cubre y adorna las ancas de la caballería hasta cerca de los pies, sirve para defender al que va a caballo de las salpicaduras del lodo y del sudor y pelo de la bestia" (*Auts.*).

Respondió Su Magestad a esto que se le dixo, con muy discretas palabras, que agradecía a la ciudad el gran contentamiento y demostración con que la recebían y que se acordaría de esta ciudad para hazerle toda merced.

Luego volvieron a tomar sus caballos y a caminar delante de Su Magestad para alçar el palio¹⁸⁵ que debaxo de un rico dosel de brocado, a la puerta de Sant Martín, tenían a su cargo ocho porteros vestidos de morado, adonde, llegada que fue Su Magestad, començó una muy gran salva de la fortaleza que, con muchas y muy gruessas pieças de artillería, hizo tan gran ruido que se oyó muchas leguas alderredor. Y así entró Su Magestad debaxo de aquel riquíssimo palio de tela de oro frisada, con fondo de oro, y dos grandes franjones de oro y seda carmesí con las armas de Su Magestad y el forro de raso carmesí. Sosteníanle veinte y dos varas doradas, porque quedaron cuatro plaças vazías para poderse mudar los regidores.

Entró, pues, la Magestad de la Reina nuestra señora doña Anna de Austria, primera de este nombre, con el triunfo y acompañamiento arriba dicho y, sobre todo, con aquella serenidad, gravedad y hermosura que al gran estado que Nuestro Señor le tenía guardado convenía, debaxo del palio que ya tenían el corregidor y el regimiento. Y començó su solemníssima entrada por quel grande, suntuoso y triunfal arco que de tantas estatuas, historias y soberbio edificio adornado estaba, adonde se paró un rato por oír una muy dulce y acordada música que, de diferentes instrumentos y excelentes vozes, en él había. Y la letra que los cantores dezían era la siguiente:

¹⁸⁵ Bajo palio era el modo en que solían hacer su entrada los personajes reales en las ciudades.

Todos digan a una voz: ¡Qué reina tan deseada: Bien sea llegada! Despierte nueva alegría Con novedad muy extraña. Dexe su tristeza España, Vuelva al plazer que solía, Pues tal reina nos le envía. De España tan deseada. ¡Bien sea llegada! Con reina tan natural No más empresa en el suelo, Solo resta la del cielo Para el águila caudal. Magestad Imperial, ¡Ea!, con voz soberana, ¡Bien seáis llegada! Vengan vozes celestiales Que engrandezcan tanto bien, Que en tan alto parabién Poco dirán los mortales. ¡Ea!, con vozes iguales, En fiesta tan señalada ¡Bien seáis llegada!

Estaban los cantores a un lado y los menestriles al otro y, en medio, una muy buena voz tiple que començaba el villancico. 186

¹⁸⁶ villancico: "Composición de Poesía con su estribillo para la Música de las festividades en las Iglesias. Díxose assí según Covarrubias de las canciones villanescas, que suele cantar la gente del campo, por haberse formado a su imitación". (*Auts.*).

Respondían todos mezclados a ocho vozes y tornaban a duplicar, a manera de coloquio entre menestriles y cantores, el villancico y siempre la copla la dezía el tiple, que estaba en medio.

Y al reverso que hazía este arco a la entrada de la ciudad se dezía esta letra:

Alégrate, España triste, Que conviene, Pues suelda lo que perdiste La que viene. Vaya la pena passada En destierro, Vuélvase en era dorada La de hierro. No haya en ti más cosa triste, Ni quien pene, Pues suelda lo que perdiste La que viene. Agora sabrás de paz Y de gloria, Esta te hará capaz De victoria. Por tanto, dexar lo triste Te conviene, Pues suelda lo que perdiste La que viene.

Después de lo cual, y de haber oído algunas particularidades del arco, entró Su Magestad por aquella antigua, muy noble y muy más leal ciudad de Burgos, y por la puerta que dizen de Sant Martín de ella, muy semejante a la que los romanos llamaban triunfal, por la cual entraban con sus triunfos y victorias. Que aunque esta de

suntuosas casas y edificios al presente carece, no por esso dexa de ser muy señalada y segura de su perpetuidad, con la conmemoración y memoria de tantos reyes excelentes y gloriosas victorias que por ella, en todos tiempos desde su fundación, han entrado. Y luego llegó Su Magestad al arco del Cid, que muy cerca de la puerta estaba, adonde hizo la mesma parada que en el primero, en cuyos corredores había otra música, no menos varia y suave que la primera, y la letra que se cantaba era esta:

- ¿Quién es aquesta que viene
 Tan triunfante a mi morada?

 Deténgase un poco,
 Que no hay entrada.
- Sossegad el pecho,
 Valeroso Cid,
 Que en aquesta lid
 No tenéis derecho,
 Que es vuestro provecho
 Darle aquí posada.
 Deténgase un poco,
 Que no hay entrada.
- ¿Vos no veis que es
 Esta que aquí viene
 La que en sí sostiene
 Valor, honra y prez?
 De vos mesmo es
 Por línea derivada.
- Entre en hora buena,
 Yo le doy entrada.

Estaba un contralto junto a la estatua del Cid y al otro lado, todos los demás cantores. El contraalto començaba solo y la responsión¹⁸⁷ duplicaban todos los cantores. Y dezía la copla un tiple que estaba al lado, muy graciosamente. Y en la delantera de las casas del Cid cantaban esta letra:

Soy aquel Cid de Vivar
Que a España ennoblecí.
Y por más me señalar,
Reina, sirviéndote a ti,
Quisiera al mundo tomar,
Que a tu valor descubierto
No hallo par ni medida.
Y, porque no pude en vida,
Te me represento muerto.
Préciate de este lugar,
En cuya tierra nací,
Viví y me mandé enterrar,
De do, por servirte a ti,
Quisiera al mundo tomar.

Aquí refirió el corregidor a Su Magestad en cuantos grados de descendencia estaba con aquel ínclito y valeroso varón, y lo mesmo con el conde Fernán Gonçález. A quien respondió, con mucha gracia y gravedad, la Reina nuestra señora que assí lo tenía entendido, como él lo dezía.

Llegó, pues, al arco del conde Fernán Gonçález, que bien cerca del arriba dicho del Cid estaba, donde había otra música que, con esta letra, a Su Magestad recibió:

¹⁸⁷ Del latín *responsio -ōnis:* respuesta, réplica; o de *responsus -a -um*, pp.de *respondeo:* respuesta.

Entra, Reina, en tu ciudad, Oue cabeca es de Castilla, Noble llena de lealtad, En quien vo tuve mi silla Cuando le di libertad. Entra y regálate en ella, Que si yo fui en libertalla, Tú serás en conservalla, Sabidas las partes de ella. Recibe su voluntad. Huélgate de recebilla, Que es grata y de gran lealtad Y en quien vo tuve mi silla Cuando le di libertad. Entra pues te ha desseado, Que aunque es poco lo que ha hecho, En ello descubre el pecho La fe con que te ha esperado. Mándala a tu voluntad. Pues en todo ha de seguilla Esta tu leal ciudad, Donde vo tuve mi silla Cuando le di libertad.

Entrada de Su Magestad en la Iglesia Mayor

De aquí se fue allegando la Reina nuestra señora a Santa María, Iglesia Mayor y Catedral de aquella ciudad. Y saliendo de la calle tenebregosa y baxando por la plaça, en que se habían derribado algunas casas y quitado una fuente, para que estuviesse más clara, y

desembaraçado el camino que por ella había de hazer, Su Magestad pudo ver la Puerta Real, que ya estaba adereçada con ricos doseles de brocado de un lado y otro. Y en el medio de los dos pilares, un pequeño altar ricamente adornado; y encima, la cruz preciosa de la iglesia, con algunas reliquias; y delante, un sitial de brocado. Cercaban toda la puerta unos festones, a manera de arcos de boxes, con cuatro ángeles, dos sobre cada media puerta. Tenía el uno una corona de reina y estos versos:

Accipias merito, numeroso stemmate Regum, Debetur capiti quod diadema tuo.

"Tomad esta corona, que con justo título se debe a vuestra cabeça por los muchos reyes de donde venís."

El otro ángel ofrecía otra corona de emperatriz y dezía:

Accipe Cæsareo de sanguine nata coronam: Quam pater, atque abauus tradidit atque socer.

"Recebid esta corona, pues sois nascida de sangre de emperadores, la cual vuestro padre, tercer abuelo y suegro os entregaron." ¹⁸⁸

El otro ángel tenía una corona celestial en la mano con esta letra:

Enthea, post multos annos, hæc diua beatam Te merito in cælis Anna corona manet.

"¡Oh!, reina bienaventurada, esta celestial corona con razón os espera en los cielos, de aquí a muchos años."

¹⁸⁸ Respectivamente, Maximiliano II, Maximiliano I y Carlos V.

El cuarto ángel pronosticaba que había de tener copiosa sucessión con un hermoso ramo que tenía en su mano, distinto por iguales intervalos, con doze hojas que, de la una parte y de la otra, salían de él. Y en las nueve de ellas estaban escritos los nombres de los nueve meses del año, començando de noviembre, en que Su Magestad se casó. Y en principio del décimo, un hermoso niño; y assí mesmo en los demás, en cada uno otro niño, con estos versos:

Fata iubent, Stellæque volunt, tibi virgo reuelo: Tempore quod paries pignora grata breui.

"Los hados lo mandan, las estrellas lo quieren: Yo os anuncio que en breve tiempo pariréis hijos queridos." ¹⁸⁹

Estaban, en medio, las armas reales, que son castillos, águilas, bandas y leones, con estos versos:

Baltea Martigenas signant, animosque leones, Castra notant vires, armigeræque Iouis.

"Las bandas son cierta señal de belicosos; los leones, de animosos; los castillos muestran fortaleza y las águilas, señorío."

Como Su Magestad començó a baxar por los escalones de la fuente, con gran razón puso los ojos en la grandeza y magnificencia de esta portada real, pudiendo considerar que es de las más suntuosas que hay en el mundo¹⁹⁰. Porque allende de ser la fábrica de ella muy artificiosa y tener sembradas por todo su frontispicio

¹⁸⁹ Después de tres matrimonios y tras la muerte del príncipe Carlos, primogénito del Felipe II, no hay todavía heredero al trono. Es de suponer que todas las esperanzas estuvieran depositadas en la joven esposa.

¹⁹⁰ De nuevo la subjetividad del relator se hace notoria en la ponderación de la ciudad.

gran diversidad de estatuas grandes y pequeñas, muy bien obradas y primamente esculpidas, levántanse a los dos lados, sobre dos puertas menores, dos torres altíssimas fabricadas con toda perfeción a manera de pirámides. Y de la una a la otra se estiende un terrado descubierto sobre la puerta mayor, por el cual se descubre la pared de la iglesia, adornada de toda buena arquitectura, con una vidriera grandíssima en medio que haze muy buena correspondencia a toda la obra. Estaban puestos en el antepecho del terrado estos versos:

Quæ Romæ extat adhuc, totum circun sonat orbem Pyramis inuicti Cæsaris ossa tegens. Sed tamen Anna pio, quam conspicis, vtraque cultu Sydera pertigens, tangit vtrunque polum. Illas Alfonsus construxit, Mauriciusque: Hic Burgensis erat præsul, & ille fuit.

"La aguja donde están encerrados los huessos del nunca vencido Julio César, que aún se ve en Roma, es nombrada por todo el mundo. Mas estas dos que aquí ve Vuestra Magestad, dedicadas al culto divino y estendidas de polo a polo, llegan hasta el cielo; y fueron edificadas por Alfonso y Mauricio, obispos de Burgos."

Ya cuando Su Magestad llegó a se apear a la puerta de la iglesia, esperaba toda la clerezía, dignidades y canónigos más antiguos en el losado fuera de la puerta real con el presidente, que estaba vestido de preste, con diácono y subdiácono; y todos los demás beneficiados estaban vestidos de ricas capas de brocado, por orden puestos en processión; y los medios racioneros y capellanes, con capas diferentes, que llegaban hasta la puerta grande del coro; y diez y siete cruzes de las parroquias¹⁹¹ de la ciudad por su orden.

¹⁹¹ parochias en el texto, suponemos que por error.

Y luego que Su Magestad se apeó y subió al losado, el preste con el Cabildo la recibió. Y inclinada en su sitial, con los príncipes a los lados, el maestro de cerimonias más antiguo tomó el hisopo del agua bendita y se la dio al preste, y él la dio al cardenal, y el cardenal dio el agua bendita a la Reina nuestra señora y príncipes. Acabado esto, el maestro de cerimonias tomó la cruz que estaba en el altar y se la dio al preste, y él al cardenal, y el cardenal la dio a adorar a Su Magestad y la volvió al preste, el cual la dio a adorar a los príncipes y la volvió al altar el maestro de cerimonias.

Su Magestad quiso entender las reliquias que allí estaban, lo cual le declaró el cardenal y, teniéndolas en la mano, ayudado del maestro de cerimonias, se las dio a adorar, lo cual Su Magestad hizo con gran devoción. Y hecho esto, tomando el cardenal al preste a la mano derecha y al duque a la izquierda, entró en la iglesia. Y el corregidor y regimiento, dexando el palio a los ministros que lo guardassen, entró acompañando a Su Magestad y los príncipes a su lado. Y ansí se anduvo la processión por esta orden, con todos los cantores en medio cantando villancicos con la música que para tal acto se requería. Detrás de Su Magestad venían todos los señores grandes y caballeros, sin entremeterse entre los eclesiásticos. Y ansí fue Su Magestad hasta el coro, sobre la puerta del cual estaba un arco armado sobre cuatro pilares y, en lo alto de él, dos ángeles: uno que miraba a la Puerta Real, con una espada en la mano, mostrando el cuidado que tenía de guardar la iglesia; y el otro miraba al altar mayor, con una cruz, y mostraba ser aquella la señal con que todo se vence. Y a los cuatro cantones estaban cuatro escudos de las armas reales. Y a los lados, dos pirámides algo apartadas del arco, muy bien fabricadas y de muchos, hermosos y varios colores, los ángulos todos ricamente dorados, y fundadas sobre unas basas a manera de bóvedas transparentes. Y por lo alto se venía cada una de ellas a rematar en una poma ochavada muy bien dorada, sobre la cual estaba un niño muy hermoso con una cruz en la mano y una bandera. Y de los cantones de las basas salían otras pequeñas pirámides doradas con sus remates, que adornaban mucho todo lo otro. Y en el pedestal de la pirámide de la mano derecha estaba escrito:

Mole colossea non se Rhodos aurea iactet, Relligionis ego culmine tango polum.

"No se vanaglorie la isla rica de Rodas con la grandeza de su colosso, que yo llego al cielo con la alteza de mi religión."

En el pedestal de la pirámide de la mano izquierda estaban estos versos:

Impia pyramides taceat Memphitica tellus: Corpore me superant, non pietate tamen.

"No hable Menfis de sus pirámides porque, aunque me sobrepujan en grandeza de cuerpo, no en religión."

Y a un lado de la puerta y entrada estaba una targeta, en que había escrito:

Anna tibi hoc templum matris sit cura tuendi Virginis, vt cursus dirigat illa tuos.

"Tened cuidado de mirar por esta iglesia de la Madre Virgen porque ella enderece vuestro camino."

A la otra mano estaba otra targeta, en que estaban estos versos:

Antiqua populos sub Relligione tenebis, Quos tibi pro meritis tradidit Anna Deus. "Conservará Vuestra Magestad los pueblos que Dios le ha entregado por sus merecimientos en la antigua religión que siempre tuvieron."

Començando Su Magestad a salir del coro, pudo ver el crucero de la iglesia. Y más llegada a él, alçó los ojos para ver su gran altura y hermosura, con mucha razón, porque edificio de su manera no se hallará ninguno que le exceda. Llegada a la capilla mayor delante de las gradas, en otro sitial de brocado que estaba debaxo de un rico dosel, Su Magestad y los príncipes sus hermanos hizieron oración. Y el preste dixo los versos y oración, que dizen: "Deus cuius prouidentia". Lo cual acabado, el cardenal subió al altar y dio la bendición con gran solemnidad. Y los cantores cantaron muchos motetes y composiciones al propósito de la venida de Su Magestad. Y los menestriles tocaron sus instrumentos con gran suavidad, por ser los de esta iglesia muchos y muy esmerados. Con esta música se volvió la processión por el mesmo lugar por donde había venido y Su Magestad tornó a mirar el cruzero, debaxo del cual se detuvo un poco, y tornó a salir por la Puerta Real por donde había entrado.

Salió Su Magestad de la Iglesia Mayor más temprano de lo que el Cabildo de ella quisiera, mas fuele forçado por irse acabando el día. Y volvió a subir por la plaça que llaman del Açogue, adonde se vio gran concurso y grita de gente que en la segunda fuente de vino, con diferentes ánimos, y aun gestos, había, desseando algunos el lugar que otros no podían, ni aun sabían, dexar. Y todos con diversas maneras de vasijas en las manos, que hasta los sombreros y gorras fueron aquel día medidas convenientes al apetito de sus dueños.

Passó Su Magestad por esta plaça y llegó al arco de los reyes Alfonsos, sexto y octavo, donde no faltó música diferente de la que en los otros arcos había habido, con esta letra: Bien llegada, bien venida, ¿Quién es aquesta que viene? La reina que nos conviene. Una Anna, cuya medida Igual el mundo no tiene. Venir de gran parte muestra De reyes y emperadores, Que fueron de los mayores, Para mayor gloria nuestra. Venturosa tal venida Y España, pues que le viene La reina que nos conviene, Una Anna, cuya medida Igual el mundo no tiene.

De aquí se entró en la calle de Sant Llorente y barrio de Sant Ioan, calles habitadas, por la mayor parte, de los principales de la ciudad, lo cual se entiende de las muchas y muy buenas casas que en ellas hay. Aquí pudo ver Su Majestad, más particularmente, el gran aplauso y contentamiento con que de su ciudad era recebida, por la mucha diferencia de gentes tan bien adornadas que a todas las puertas y ventanas estaban, y las muchas tapicerías, doseles y diferencias de adereços y curiosidad que en todas las ventanas y paredes se veían.

Ya era prima noche cuando passó Su Magestad por las tres grandes estatuas que estaban en la Plaça de la Moneda. Y con gran multitud de hachas, llegó al gran arco que a la puerta de Sant Ioan había. Y habiendo el corregidor a Su Magestad advertido que estaban en el retrato de la Magestad del Rey don Filipe nuestro

¹⁹² La Puerta de San Juan comunicaba la calle de la Puebla con el Mercado Mayor

señor, las dos figuras que, como arriba se refirió, tenían las manos puestas en las aldabas de las dos puertas que en el arco había, con muy proprio y buen aire las abrieron. Y se descubrió el muy lindo y natural retrato que allí estaba puesto, con cuya vista Su Magestad mostró mucho contentamiento. De aquí entró por el barrio de la Puebla, al fin del cual estaba el postrero arco, que con más grandeza, artificio y costa que todos los otros a Su Magestad de la Reina nuestra señora era dedicado, de cuyas particularidades está dicho arriba bien cumplidamente.

Entró Su Magestad en palacio mirando cuán bien adornadas estaban las puertas de él, con los centauros y gran escudo de armas que arriba diximos. Y en el zaguán de él dexó la ciudad el palio por acompañar a Su Magestad hasta su aposento. Y en el patio estuvo Su Magestad no pequeño rato notando la grandeza y proporción del gran colosso, fuente y peña que en él había, en la cual, assí mesmo, sin que nadie la viesse, estaba una muy buena y acordada música de diferentes maneras que, por la concavidad de la cueva, diferenciaba las vozes y instrumentos de lo que en otras partes se oía y por esto recreaba a todos los que de ella gozaban con su novedad. Entró Su Magestad a descansar a su aposento del trabajo que aquel día había passado, el cual estaba adereçado, por orden y mandado del Ilustríssimo Condestable de Castilla, con muy hermosos paños y doseles de brocados de muchas labores y riquezas y todas las otras alhajas 193 convenientes a la magestad de quien había de posar en él.

Luego se encendieron en toda la ciudad grandíssima cantidad de hachas, lumbreras y faroles en las ventanas, y grandes hogueras y fuegos en todas las calles y plaças, que daban tan resplandeciente luz que verdaderamente parecía que toda la ciudad ardía a los que de fuera la miraban.

¹⁹³ alhajas: con este témino se designa al ajuar y mobiliario destinado "al uso y adorno de una casa" (*Auts.*).

Tenía la cerca que en la Plaça Mayor estaba, en todas sus almenas, unas lámparas artificiales cubiertas por la haz que a palacio miraba, con unas grandes redomas llenas de agua, por las cuales despedían las luzes, con tan gran resplandor y rayos que verdaderamente parecían enviados del sol natural. Pero más insigne y notada era esta parte de alegrías, en la Iglesia Mayor, en cuyas torres, zimborrio y pirámides había grandíssima cantidad de lámparas y hachas muy grandes. Estas eran en tan gran número y sembradas unas tan cerca de otras, por todos los lados de la iglesia, con tanto artificio que mostraban de noche la mesma fación y altura de aquel raro edificio hecha de luzes que se suele ver en el medio día.

Andaban por toda la ciudad gran número de caballeros y otras gentes a caballo, muchas danças, y carros triunfales y músicas. Pero era muy grande el concurso que, en la plaça y ventanas de ella, estaba aguardando los fuegos artificiales que en los castillos de la cerca se habían de ver.

Habiendo, pues, entendido que Su Magestad había cenado, se puso fuego a uno de los castillos que, en breve momento, començó a despedir de sí grandíssimo número de tronadores, cohetes y voladores de los cuales cayendo muchos en la plaça, que tan llena de gente estaba, causaban con su acudir a todas partes gran bullicio y mayor regozijo. Subían en grandíssimo número voladores a tan gran altura que casi se perdían de vista, con ir encendidos, y en ella reventaban con un gran estallido. Y luego se puso fuego a la rueda que en lo alto del castillo estaba, la cual anduvo alderredor gran rato con grandíssima ligereza, echando de sí infinidad de fuegos. Y de esta se comunicó el fuego a la bola o globo que debaxo de sí tenía, la cual, después de haber hecho grande estruendo, reventó con un gran estallido y despidió mucha multitud de cohetes, que de nuevo començaron a regozijar la mucha gente que en la plaça

¹⁹⁴ voladores: Artificios de fuego que se disparan al aire (Auts.).

estaba. En los castillos se aprendieron muchos fogones y bocas de fuego artificiales que duraron grande rato, con muy gran grita y plazer de los que lo miraban. Y con esto se dio fin al uno de los castillos, el cual de allí a un rato despidió algunos cohetes que vinieron a encender el otro castillo. Y en él hubo los mesmos efectos que en el primero. Y con esto y con ver la cena que el duque de Béjar envió a las damas aquella noche, que fue de más de dozientos platos, se recogió toda la gente a sus posadas, de las cuales se puede dezir, y con toda verdad, que en ninguna parte ni manera se pudieran hallar con más lustre, policía 195 y liberalidad de sus dueños, que con todo extremo y abundancia procuraron de regalar cada uno al huésped que le era señalado.

Otro día, miércoles, no hubo regozijo porque Su Magestad descansasse, que había caminado ocho días por tierra muy fragosa. Mas de que después que hubo comido, delante de Palacio hubo muchas danças y carros triunfales con muchos bailes y regozijo. Y un escuadrón de infantería armada vino a la plaça que delante de Palacio estaba, adonde escaramuçó y hizo una muy buena salva.

Fueron este día a besar las manos a Su Magestad algunas señoras, a quien hizo mucha merced y graciosa acogida.

Aquella noche salieron dos centauros de los dos castillos, con picas¹⁹⁶, cuchillos y escudos de fuego, los cuales en un tablado que junto a la cerca estaba combatieron por espacio de media hora, despidiendo de sus armas y vestidos muchas llamas de fuego y cohetes, que a toda la gente que en la plaça estaba daban en qué entender y passatiempo. Acabose este combate con pegar fuego a cuatro girándulas que en la cerca estaban hechas. Son estas unas tablas redondas con grandíssimo número de voladores, que juntos salieron por el

¹⁹⁵ policía: "Cortesía, urbanidad y buena crianza en el trato y costumbre" (Auts.).

¹⁹⁶ pica: "Especie de lanza larga compuesta de una hasta con un hierro pequeño y agudo en el extremo superior" (Auts.).

aire a mucha altura y, casi a la par, reventaron con tan grandes truenos como era la grita de infinita gente que los miraba.

Este mesmo día por la mañana, fue el Cabildo de la santa iglesia de esta ciudad a suplicar a Su Magestad quisiesse venir a ella otro día a oír los oficios divinos, lo cual le suplicó el licendiado don Andrés de Astudillo, capiscol y canónigo de la dicha iglesia, en nombre de todos con estas palabras:

C.R.M.

Si el regozijo y contento saca a los hombres de su natural sossiego, ¿quiénes con más justa causa pueden tener los ánimos turbados, que esta iglesia y ciudad, de la bondad, clemencia y amor que Vuestra Magestad ayer les mostró? Y pues en esta santa iglesia, que hizieron y fundaron los reyes antepassados, está tan presente su memoria, para que en Vuestra Magestad se continúe, suplica el cabildo a Vuestra Magestad sea servida de les hazer favor y merced de ir a oír los oficios divinos en ella. Para que, en presencia de Vuestra Magestad, supliquen a Nuestro Señor tenga a Vuestra Magestad en la tierra con la prosperidad de salud y contento que merece; y, después de muy largos siglos, la ponga en el lugar que los reyes vuestros progenitores, tan cristianíssimos y defensores de la Fe, tan meritamente ocupan.

Oyó estas palabras Su Magestad de muy buena gana. Y respondió que haría lo que por ellos le era suplicado. Y de allí se fue el Cabildo al cardenal a suplicarle que, pues Su Magestad había de venir el día siguiente, jueves, a la iglesia, dixesse la missa de pontifical. Y el cardenal lo concedió.

Jueves por la mañana envió el Cabildo algunas dignidades y canónigos para que acompañassen al cardenal, que había de venir a dezir la missa de pontifical. Y adereçado todo lo que convenía en la iglesia y puesta la cortina para Su Magestad delante de las gradas, al lado del evangelio, el cardenal se adelantó acompañado de los beneficiados que envió el Cabildo, y començó a vestirse de pontifical. Y el Cabildo ordenó que le sirviessen dignidades y canónigos, sin que hubiesse otros beneficiados. Y Su Señoría mandó que ninguno se entremetiesse en hazer las cerimonias a Su Magestad, sino las personas del Cabildo, aunque había presentes algunos capellanes del rey. Y assí se començó a vestir, sirviéndole en esto y en la missa los maestros de cerimonias de la iglesia.

Luego vino Su Magestad y todo el Cabildo salió a recibirla a la Puerta Real, por donde entró, con toda la música de cantores y menestriles. Y en su cortina se puso de rodillas, un poco delante de los príncipes, sus hermanos, que dentro de ella tenían sus assientos. Oyó Su Magestad la missa con gran devoción. Y la dignidad que dixo el evangelio usó de las cerimonias que convenían dando el evangelio, la paz y el encienso. Y los caperos¹⁹⁷, que estaban en lo llano de las gradas del altar, baxaron con los maestros de cerimonias a dezir la confessión, gloria y credo.

Acabada la missa, llegó el presidente, de parte del Cabildo, a besar las manos a Su Magestad por la merced que les había hecho. Y Su Magestad quiso ir a ver la capilla del condestable, donde el capellán mayor, el doctor don Diego de Paz, arcediano de Treviño, besó la mano a Su Magestad, que mostró contentamiento de ver aquel edificio tan suntuoso y apazible. Y ansí se tornó a salir por la Puerta Real, acompañada del duque y de todos los otros señores y caballeros que en la ciudad había.

¹⁹⁷ capero: "El prebendado de la catedral a quien toca ponerse la capa pluvual por días o semanas, para asistir al coro y altar, conforme a las ordenanzas y establecimientos de la iglesia" (*Auts.*).

A la salida de la iglesia se presentaron ante Su Magestad Real todos los presos que la ciudad, por regozijo y alegría de las fiestas que en servicio de Su Magestad se hazían, había hecho soltar de la cárcel pagando a los acreedores lo que los presos, (que por pobres estaban en ella), debían. Y assí mesmo había soltado el corregidor, por mandado de Su Magestad, otros presos que por delito estaban sin parte, los cuales todos daban a Nuestro Señor infinitas gracias por la merced que por el recebimiento de Su Magestad se les había hecho.

Después que Su Magestad hubo comido, salió a la Plaça Menor de la ciudad, donde había de haber un juego de cañas, ¹⁹⁸ vestida de tela de oro encarnado, en un cuartago muy ricamente adereçado. Fue Su Magestad a ver esta fiesta a las casas, que en dicha plaça están, de don Diego de Álvarez Osorio, las cuales estaban muy ricamente adereçadas, y la plaça con tantas ventanas ¹⁹⁹ de señoras y mugeres hermosas que daban gran contento y ser a la fiesta.

Entraron en la plaça seis cuadrillas²⁰⁰ de a ocho caballeros, con muchas bandas de menestriles, trompetas y atabales, vestidos de damasco y raso de colores y, delante de todos, Mendocica y un enano del cardenal de Sevilla vestidos de damasco carmesí con passamanos de plata.

Fue la primera cuadrilla de este juego de cañas la del Corregidor, vestida con marlotas²⁰¹ de terciopelo encarnado, con muchas labo-

¹⁹⁸ juego de cañas: Diversión, común en las fiestas, practicada por nobles y caballeros. Consistía en carreras de distintas cuadrillas de jinetes, ataviadas cada una con sus colores y símbolos distintidos, que se lanzaban cañas mutuamente. Tenía lugar en la plaza, previamente preparada, y era precedido de un vistoso desfile.

¹⁹⁹ Ventauas en el texto.

²⁰⁰ cuadrillas: los caballeros se agrupaban en cuadrillas de hasta diz hombres en ocasiones; cada cuadrilla vestía con un color simbólico que la identificaba.

²⁰¹ marlotas: "Cierta especie de vestidura morisca, a modo de sayo vaquero, con que se ciñe y aprieta el cuerpo. Es trage que se conserva para algunos festejos" (Auts.).

res de franjas de plata y unos penachuelos de argentería en los campos de ellas; y con albornozes de damasco blanco, con la mesma labor de franjas y argentería y rapazejos²⁰² de plata.

La segunda cuadrilla entró con marlotas de terciopelo negro, bordadas de tela y cordoncillos de oro; y albornozes de damasco amarillo, con la mesma labor y bordadura de tela de plata y cordoncillos y rapazejos de plata.

La tercera cuadrilla, con marlotas de terciopelo verde, marlotadas de anchas franjas de plata y guarnecido el ruedo de chapería de plata en una muy rica labor de un palmo de ancho; y albornozes de damasco verde, con las mesmas franjas, chapería y rapazejos de plata.

La cuarta cuadrilla, con marlotas de terciopelo negro, con muchas franjas y chapería de plata, y albornozes de damasco negro de la mesma guarnición, todo ello sembrado de chapería de plata.

La quinta cuadrilla, con marlotas de tercipelo azul, con muchas franjas y alamares de plata, bordadas de unas medias lunas de tela de plata; y los albornozes de damasco azul, con la mesma guarnición, y rapazejos de plata.

La sexta cuadrilla, con marlotas de terciopelo amarillo, con muchas franjas y labores de tela de plata, y albornozes de damasco amarillo con la mesma guarnición, y rapazejos de plata.

Todos estos caballeros venían en muy hermosos caballos, muy ricamente enjaezados, con muy luzidas mangas y tocas. Entraron en este juego de cañas el conde de Benalcáçar y el marqués de²⁰³ Ayamonte y el marqués de Berlanga y otros caballeros que venían con el duque de Béjar por hazer merced a la ciudad, a los cuales ella dio las libreas.

²⁰² rapazejo: (>lat. floccus), flecos lisos (DRAE).

²⁰³ En el texto *ce Ayamonte*, suponemos que por error del cajista.

Dio la ciudad una merienda a Su Magestad aquel día, que se sirvió de esta manera:

Entró por un lado de la plaça gran diversidad de menestriles y trompetas. Y tras ellos cincuenta niños, los dos hijos del corregidor y los demás de los caballeros y principales de la ciudad, vestidos de terciopelo carmesí y calças y jubones de raso blanco. Llevaban muy lindos y olorosos ramilletes de flores, muy pintados de oro y plata; y otros, platos en que iban cosas para el servicio de la merienda. Luego venía el corregidor con una toballa al hombro y tras él, el regimiento y muchos caballeros y principales de la ciudad, con más de trezientos platos de diferentes manjares de carne y pescado, con mucha policía y lindeza. Entre ellos había muchas confituras y conservas de labores estrañas, doradas y plateadas a trechos convenibles. Había mucha diversidad de empanadas en aquellas formas de los animales y pescados de que eran. Había muchos barriles y caxas de conservas, y las caxas y barriles, pintados de oro y colores con las armas de Su Magestad y otras devisas muy sutiles. Sirviose esta colación a Su Magestad y después a las damas; y de lo que sobró se distribuyó con gran abundancia a todos los que de ello quisieron probar.

Después de servida esta colación, partió una sierpe, que a un cabo de la plaça estaba, con gran copia de fuegos artificiales hazia una estatua de un hombre armado que, con un bastón en la mano, sobre un alto pedestal al otro lado de la plaça había. Y, yendo la sierpe por el camino despidiendo gran número de cohetes y voladores, llegó a la estatua, donde se hizo un combate entre los dos que fue mucho de ver, del cual salieron tantos fuegos artificiales que puso a toda la gente en nuevo regozijo. Fue esta fiesta muy acertada y, aunque no hubo toros, (por no se haber consentido), que suelen dar gusto y contentamiento en todas las fiestas de esta calidad, fue el juego de cañas tan luzido, concertado y vistoso, con una escaramuça que después del juego hubo, que pudo muy bien passar sin ellos con nombre de muy buena fiesta.

Volvió Su Magestad a Palacio, donde luego llegaron muchos platos de la cena que el cardenal de Sevilla enviaba a las damas. Porque estos dos tan grandes señores, el cardenal de Sevilla y el duque de Béjar, a quienes por Su Magestad fue encargada esta jornada y acompañamiento de la Magestad de la reina, que con tanta autoridad, reputación y gasto excesivo prosiguieron, se habían concertado en desembarcando Su Magestad, de manera que cada uno sabía el día que a las damas había de enviar este servicio. Y era cosa maravillosa de ver la profusa largueza y no vista policía y concierto con que se cumplía esta competencia. Porque se veían cada día, a las horas convenientes, los escuadrones de pages vestidos de libreas, con tanta multitud de platos y diversidad de exquisitos manjares que tomaban las calles por do passaban, y entraban siempre los primeros en Palacio antes que acabassen los postreros de salir de las posadas, aunque estuviessen lexos. Fue cosa muy notable de la grandeza de estos señores que, en medio de los riscos y esterilidad de todas las montañas, cumplieron este intento con mayor abundancia y diversidad de manjares que en las ciudades populosas y sobradas de Burgos y Valladolid. Y hase escusado en esta obra de tratar de la gran suntuosidad y liberalidad nunca vista con que estos grandes señores prosiguieron esta jornada, de la prudencia, afabilidad y rectitud que usaron en todos los lugares por do passaron, y del amor y gran voluntad a su servicio que por esto en todas partes adquirieron, porque era materia para otro muy gran libro.²⁰⁴

Viernes, que se contaron veinte y siete de octubre, amanecieron en la Plaça Menor de Burgos, que junto a la mayor está, diez galeras y un gran galeón y una fragata de tanta grandeza, perfeción y apariencia que se pudieran muy justamente reputar por una

²⁰⁴ La ponderación de la voz del relator se hace nuevamente evidente, dedicada en esta ocasión a ensalzar a los personajes del duque de Béjar y del cardenal de Sevilla, al frente de la comitiva de recepción y quienes la acompañarían hasta su entrada en Segovia.

no pequeña armada. Ayudaba a esto el suelo de la dicha plaça, que para el juego de cañas se había igualado con mucha arena; y verdaderamente parecía que los baxeles habían quedado en seco en algún puerto o playa de la mar. Estas galeras eran con tanta sutileza de ingenio y prudente maestría de su artífice fabricadas, que, ni a la multitud y cumplimiento de xarcias y instrumentos navales, ni al buen aire y proporción conveniente, a tales piezas faltaba cosa alguna. Había el maestro igualado, con discreta consideración y efecto de materiales, lo sólido y firme que las galeras habían menester para sostener y llevar la mucha gente que en ellas había de ir, con lo ligero y liviano que para mudança y curso de tan grandes máquinas convenía. Y para esto se había aprovechado de maderas, lienços, clavazón y artillería de muy nueva y desusada manera. Iban los cascos, mástiles, xarcias y cuerdas de estas galeras pintadas de muy finas colores, las popas y las proas de muy excelente mano. Tenían las galeras cincuenta y dos pies de largo; y el galeón, más de sesenta; y la fragata, veinte y cinco, con sus proas y popas de proporción conveniente. Tenía cada una quinze bancos por banda, en los cuales iban treinta galeotes, vestidos de las colores de las galeras y con remos pintados de las mesmas. Los mástiles, gavias y antenas eran muy altos y muy bien matizados; y los faroles, de muy buena hechura. La artillería, ansí la verdadera, que era de hierro colado y de muy buena invención, como la fingida, que era de muy bien pintada madera, era muy bien proporcionada y aparente a lo que convenía. Había en cada galera grandíssimo número de banderas, estandartes y gallardetes de tafetán de todas colores, tan bien matizadas y revueltas unas con otras con diferentes labores, que no se podía ver, ni aun imaginar, cosa que más campeasse ni mejor pareciesse. Llevaban las popas cubiertas de sedas de colores tan bien toldadas²⁰⁵, y los

bordes empavesados²⁰⁶ y a uso de guerra, que no se les pudiera pedir cosa alguna de las que suelen dar lustre a las que, con muy buena orden, esperan en la mar alguna peligrosa batalla. Iba en cada galera un cómite,²⁰⁷ vestido de raso carmesí, con su chiflo de plata y rebenque²⁰⁸ en la mano. Y allende de esto, iban también en ellas sus trompetillas, atambores y pífaros, vestidos de su librea, y uno o dos grumetes, vestidos de colores, que con sus dardos y otras armas iban encima de las altas gavias. Antes que esta fiesta se començasse, entró en la plaça la segunda merienda que la ciudad dio a Su Magestad, servida por las mesmas personas que el día antes la llevaban. Tuvo esta merienda dozientos platos, no menos diversos y curiosos que habían sido los que el día antes se habían servido.

Era la traça y invención de la fiesta de aquel día representar una parte de *Amadís de Gaula* de esta manera:

Embarcáronse en el galeón, dos galeras y fragata la reina Sardamira y el príncipe Salustanquidio y otros romanos, con muy ricos vestidos, tocados y adereços a la antigua, de tela de oro, terciopelos y damascos muy bordados de telas y passamanos de oro y plata; y los baxeles llenos de caballeros muy bien armados, que después habían de tornear. Y ansí entraron en la plaça, con tan grande triunfo y aparencia que se pudieran muy bien comparar a aquellas Naumaquias o juegos navales que los emperadores romanos en el tiempo passado celebraron, con gastos tan excessivos como ingeniosos. Después de haber estas galeras dado vuelta a toda la plaça,

²⁰⁶ empavesados: "Estar la galera armada dicen estar empavesada" (Auts.).

²⁰⁷ cómite: Cómitre, ministro de la galera a cuyo cargo está la orden y castigo de los remeros (Cov.).

²⁰⁸ rebenque: "Un género de látigo, hecho de cuero u de cáñamo, de dos varas de largo poco más o menos, y embreado, al cual se le pone su mango, y sirve para el castigo de los galeotes cuando están en la faena" (*Auts.*).

y hecho la salva y demostraciones que las galeras suelen hazer en semejantes efectos, llegaron a la ciudad de Londres, que era el edificio que al principio diximos estar arrimado a las paredes de Palacio. Y habiendo primero entrado un truhán muy bien vestido, que declaraba el propósito de la representación con un romance²⁰⁹ muy bien compuesto, estos romanos pidieron al rey Lisuarte y a sus consejeros, el rey Arbán de Norgales y don Grumedán, a la infanta Oriana para el rey Patín, su señor. Y en el otorgarla Lisuarte, en contradición de estos privados, y en el cumplir su palabra con la severidad y firmeza que aquel libro pinta tener este personage, y en el rehusar Oriana este casamiento, y en los consuelos y esperanças que Malibia y otros personages le daban, y en otros graciosos entremeses que en la comedia²¹⁰ había, passaban muy buenas cosas, al fin de las cuales, casi por fuerça, embarcaron en el galeón a Oriana. Y habiendo alçado las áncoras y partido de la ciudad, descubrieron la armada de las ocho galeras, que se dezían de la Insula Firme. Y habiendo sabido esto por las atalayas que a uso de mar en las gavias andaban, se aparejaron todos al combate. Y abordando dos galeras con el galeón y cuatro con las dos restantes, combatían los caballeros, que para el torneo iban armados, con mucha viveza. A este tiempo se hizo una gran batería y salva de la fortaleza y de más de ciento y cincuenta pieças, que cabe la plaça en lugar conveniente y a ella muy cercano estaba, que pareció muy bien y muy a propósito de lo que en la plaça había. Los caballeros

²⁰⁹ Este romance funciona a manera de Loa. El personaje del *truhán* que lo recita recuerda a otro de similares características y que desempeña la misma función en una de las representaciones italianas ofrecidas por Ferrante Gonzaga a Felipe II en 1548. Así lo constata Teresa Ferrer Valls (1993), *op. cit.*, pág. 195, nota 13.

²¹⁰ Nótese la utilización de los términos *entremeses* y *comedia* por parte del relator, lo que implica la consideración de esta representación como un acto teatral, distinto de los demás, con sus propias características dramáticas dentro de todo el conjunto de actos organizados por la ciudad en la fiesta de bienvenida.

de las galeras, por no poder abordar bien los baxeles unos con otros y por otras causas que de la fragata declaraba un embaxador, se desafiaron a fenecer en tierra su contienda doze a doze, de la cual hizieron juezes al conde de Miranda y al marqués de Ayamonte y al corregidor de la dicha ciudad. Y assí desembarcaron y hizieron su entrada por una gran valla, que se puso en la plaça con mucha presteza, por esta forma:

Por el un lado de ella entraron doze caballeros muy bien armados y doze padrinos, vestidos de encarnado, con muchas franjas y argentería de plata; estos llevaban delante de sí muchos pages con hachas, vestidos de encarnado, y muchos pífaros y atambores de lo mesmo. Casi en este instante entraron por el otro lado otros doze caballeros con muchos padrinos, pages, atambores y pífaros vestidos de blanco. Y después que los unos y los otros dieron vuelta a la valla y hizieron su mesura, tornearon uno a uno muy bien, con cuatro botes de pica y cinco golpes de espada. Y luego se siguió otro combate de cuatro a cuatro, que pareció mucho mejor, y se rompieron muchas picas y hubo mucha destreza en los golpes de espada.

La folla²¹¹ y remate de la fiesta fue más de ver que todo lo passado, porque fue muy bien combatida de pica y porfiada de las espadas, y despartida²¹² con un fuego artificial que en la valla había de una canal de pólvora, en la cual quedaron cinco o seis bocas de fuego ardiendo por un rato. Y a este tiempo los dos castillos que

²¹¹ folla: Divertiemento en que se ejecutan varias habilidades (Auts.). Diversión teatral compuesta de varios pasos de comedia mezclados con trozos de música (M.M.). "Es propio de los torneos que después de haber torneado cada uno de por sí con el mantenedor, se dividen en dos cuadrillas; y unos contra otros se hieren tirando tajos y reveses sin orden ni concierto, que verdaderamente parece los unos y los otros estar fuera de sí" (Cov.).

²¹² despartida, pp. de despartir: "apartar y dividir alguna cosa". Aquí con el significado de "poner paz entre los que riñen o contienden" (*Auts.*).

en la cerca había, que se habían vuelto a rehazer de municiones, se aprendieron; y en ellos, gran ruido y infinitos tronadores; y despidieron otro número de cohetes y voladores, no menor que la noche primera, que en toda la gente causó grandíssimo regozijo. Y no fue menor que este, sino mayor, el acabar de saquear y poner fuego a las galeras que en la plaça quedaron, de la cuales y de sus tafetanes y otros aparejos cupo a todos tal parte que, con muchas puñadas, vozes y trabajos, hubieron lo que ninguna cosa les valió.

Y con esto y con otra multitud de platos que salió de la casa del duque de Béjar para las damas, se dio fin y remate a las fiestas que la muy noble y muy más leal ciudad de Burgos, cabeça de Castilla, Cámara de Su Magestad, desseó hazer en servicio y recebimiento de la Real Magestad de la reina de España, doña Anna de Austria, primera de este nombre y señora nuestra. Porque otro día todo fue partida y Su Magestad, muy de mañana, fue a missa al Santo Crucifixo de Sant Augustín y, después de haberla oído del cardenal y adorado aquella santa reliquia, y oído y leído muchos milagros que en el claustro de aquel monasterio están escritos, se volvió a comer. Y en alçando la mesa, entró el corregidor con algunos regidores a besar las manos a Su Magestad. Y el corregidor en nombre de la ciudad habló a Su Magestad y se despidió, al cual, con muy graciosas y discretas palabras respondió, agradeciéndoles el servicio que le habían hecho. Y con esto se partió Su Magestad, habiéndola la ciudad acompañado hasta las Huelgas, sábado, que se contaron veinte y ocho de octubre del año de mil y quinientos y setenta. Acompañada de los sereníssimos príncipes Alberto y Venceslao, sus hermanos; y del ilustríssimo y reverendíssimo cardenal de Sevilla; y del ilustríssimo duque de Béjar; y de los muchos señores y caballeros que en la corte, y con sus grandes casas y compañía, venían, se fue a dormir a Celada, que es cuatro leguas de la dicha ciudad.

Laus Deo.

Impresso en Burgos en casa de Felipe de Iunta. Año de M. D. LXXI.

BIBLIOGRAFÍA

- AGULLÓ Y COBO, M. "Relaciones de suceos, I: años 1477-1619", Cuadernos Bibliográficos, Madrid, 1966.
- ALCIATO, Emblemas, edición de Santiago Sebastián, Madrid, Akal, 1993.
- ANDRÉS, Gabriel, "Relaciones extensas de fientas públicas: itinerario de un 'género' (Valencia, s.XVII)", en Sagrario López Poza y Nieves Pena Sueiro (eds.), La fiesta. Actas del II seminario de Relaciones de Sucesos (A Coruña, 13-15 de julio de 1998), Ferrol, Sociedad de Cultura Valle-Inclán, colección SIELAE, 1999, pp. 11-17.
- BÁEZ DE SEPÚLVEDA, Jorge, Relación verdadera del recibimiento que hizo la ciudad de Segovia a la magestad de la reyna nuestra señora doña Anna de Austria, en su felicísimo casamiento que en la dicha ciudad se celebró, edición y notas de Sagrario López Poza y Begoña Canosa Hermida, introducción de Sagrario López Poza, Madrid, Fundación don Juan de Borbón, 1998.
- BELTRÁN LLAVADOR, Rafael, "Urganda, Morganda y Sibila: el espectáculo de la nave profética en la literatura de caballerías", http://www.lluisvives.com/servlet/SirveObras/jlv/12362741021269384321435/p0000001.htm [06/03/2007].
- CANOSA HERMIDA, Begoña, "Tradición mitográfica en el Renacimiento", en Edición y estudio de "Sponsalia de Amor y Sabiduría" de Luis Hurtado de Toledo, http://parnaseo.uv.es/Lemir/Textos/Sponsalia/Intro.html [19/03/2007].
- CHAVES MONTOYA, Teresa, La entrada de Ana de Austria en Madrid (1570) según la relación de López de Hoyos: Fuentes iconográficas, Boletín del Museo e Instituto Camón Aznar, 1989; 36, pp. 91-106.
- DAHL, Svend, Historia del libro, Madrid, Alianza Universidad, 1985.

- ESPIGARES PINILLA, Antonio y VELÁZQUEZ SORIANO Isabel, "Piero Valeriano, fuente de las relaciones de fiestas del siglo XVI", en J.Mª Maestre et alii (eds.), Humanismo y Pervivencia del Mundo Clásico. Homenaje a Antonio Fontán, Madrid, Laberinto, 2000, vol. III-3, pp. 1591-1598.
- FERNÁNDEZ VALLADARES, Mercedes, La imprenta en Burgos (1501-1600), Madrid, Arco / Libros, 2005.
- FERRER VALLS, Teresa, Nobleza y espectáculo teatral, Madrid, UNED, 1993.
- FERRER VALLS, Teresa, "Las fiestas públicas en la monarquía de Felipe II y Felipe III", en M. Bietti (ed.), *La morte e la gloria. Apparati funebri medicei per Filippo II di Spagna e Margherita d'Austria*, Firenze, Sillabe-Sopraintendenza por I Beni Artistici e Storici di Firenze, Pistoia e Prato, 1999, pp. 28-33.
- GARCÍA DE LA FUENTE, Víctor Manuel y DE MIGUEL SANTOS, César, "La recepción de relaciones de sucesos festivas", en Sagrario López Poza y Nieves Pena Sueiro (eds.), La fiesta. Actas del II seminario de Relaciones de Sucesos (A Coruña, 13-15 de julio de 1998), Ferrol, Sociedad de Cultura Valle-Inclán, Colección SIELAE, 1999, pp. 145-154.
- GARCÍA ORO, J. y PORTELA SILVA, M.J., La monarquía y los libros en el Siglo de Oro, Alcalá de Henares, CIEHC-Universidad de Alcalá, 1999.
- GOTOR, José L., "Formas de comunicación en el siglo XVI (relación y carta)", en Mª Luisa López-Vidriero y Pedro M. Cátedra (eds.), El libro antiguo español (Actas del primer Coloquio Internacional, Madrid, 18 al 20 de diciembre de 1986), Madrid, ediciones Universidad de Salamanca / Biblioteca Nacional de Madrid / Sociedad española de Historia del libro, 1988.
- HUARTE, Amalio (ed.), *Relaciones de los reinados de Carlos V y Felipe II*, Sociedad de Bibliófilos Españoles, 1941, vol. II.
- IBÁÑEZ PÉREZ, A.C., Arquitectura civil del siglo XVI en Burgos, Burgos, Caja de Ahorros Municipal, 1977.
- INFANTES, Víctor, "¿Qué es una relación? (Divagaciones varias sobre una sola divagación)", en María Cruz García de Enterría et alii (eds.), Las Relaciones de Sucesos en España (1500-1750). Actas del primer coloquio internacional (Alcalá de Henares, 8, 9 y 10 de Junio de 1995), Alcalá de Henares, Publications de la Sorbonne / Servicio de publicaciones de la Universidad de Alcalá, 1996, pp. 203-212.

Bibliografía 193

- JACQUOT, Jean y KONIGSON, Elie (eds.), Les Fêtes de la Renaissance, III (Quinzième Colloque International d'Études Humanistes, Tours, 10-12 Juillet, 1972), París, Centre National de la Recherche Scientifique, 1975.
- JIMÉNEZ DE RADA, Rodrigo, *Historia de los hechos de España*, introducción, traducción y notas de J. Fernández Valverde, Madrid, Alianza Editorial, 1989.
- KAMEN, Henry, Nacimiento y desarrollo de la tolerancia en la Europa moderna, Madrid, Alianza, 1987.
- LEDDA, Giuseppina, "La poesía popular en las relaciones de fiestas religiosas (siglo XVII)", en *Anthropos*, 166 / 167, (1995), pp. 77-91.
- LEDDA, Giuseppina, "Contribución para una tipología de las relaciones extensas de fiestas religiosas barrocas", en María Cruz García de Enterría et alii (eds.), Las Relaciones de Sucesos en España (1500-1750). Actas del primer coloquio internacional (Alcalá de Henares, 8, 9 y 10 de Junio de 1995), Alcalá de Henares, Publications de la Sorbonne / Servicio de publicaciones de la Universidad de Alcalá, 1996, pp. 227-237.
- LEDDA Giuseppina, "Informar, celebrar, elaborar ideológicamente. Sucesos y 'casos' en las relaciones de los siglos XVI y XVII", en Sagrario López Poza y Nieves Pena Sueiro (eds.), La fiesta. Actas del II seminario de Relaciones de Sucesos (A Coruña, 13-15 de julio de 1998), Ferrol, Sociedad de Cultura Valle-Inclán, Colección SIELAE, 1999, pp. 201-212.
- LEDDA, Giuseppina, "Proyección emblemática en aparatos efimeros y en configuraciones simbólicas festivas", en Víctor Mínguez (ed.), *Del libro de emblemas a la ciudad simbólica. Actas del III Simposio Internacional de Emblemática Hispánica*, Castelló de la Plana, Publicacions de la Universitat Jaume I, Col. lecció Humanitats, 2000, vol.1, pp. 361-375.
- LOPEZ POZA, Sagrario, "Relaciones festivas segovianas en el reinado de los Austrias", en María Cruz García de Enterría et alii (eds.), Las Relaciones de Sucesos en España (1500-1750). Actas del primer coloquio internacional (Alcalá de Henares, 8, 9 y 10 de Junio de 1995), Alcalá de Henares, Publications de la Sorbonne / Servicio de publicaciones de la Universidad de Alcalá, 1996, pp. 239-251.
- LÓPEZ POZA, Sagrario, "Introducción", en Jorge Báez de Sepúlveda, Relación verdadera del recibimiento que hizo la ciudad de Segovia a la magestad de la reyna nuestra señora doña Anna de Austria, en su felicíssimo casamiento que en la dicha ciudad se celebró, Madrid, Fundación don Juan de Borbón, 1998, pp. 7–39.

- LÓPEZ POZA, Sagrario, "Peculiaridades de las relaciones festivas en forma de libro", en Sagrario López Poza y Nieves Pena Sueiro (eds.), *La fiesta. Actas del II seminario de Relaciones de Sucesos (A Coruña, 13-15 de julio de 1998*), Ferrol, Sociedad de Cultura Valle-Inclán, Colección SIELAE, 1999, pp. 213-222.
- MAESTRE, J.Mª et al. (eds.), Humanismo y pervivencia del mundo clásico. Homenaje a Antonio Fontán, Madrid, Laberinto, 2000, III-3.
- MARIANA, Juan de, Historia de España, en Obras del Padre Juan de Mariana, Madrid, Atlas, 1950, vols. XXX y XXXI.
- REDONDO, Agustín, "Las relaciones de sucesos en prosa (siglos XVI y XVII)", en *Anthropos*, 166 / 167, (1995), pp. 51-59.
- REY SIERRA, Ana María, "La corografía en las relaciones de entradas: El felicísimo viaje de Juan Cristóbal Calvete de Estrella", en Víctor Mínguez (ed.), Del libro de emblemas a la ciudad simbólica. Actas del III Simposio Internacional de Emblemática Hispánica, Castelló de la Plana, Publicacions de la Universitat Jaume I, Col.lecció Humanitats, 2000, vol.2, pp. 705-724.
- SANZ, María Jesús, "Festivas demostraciones de Nimega y Burgos en honor de la reina doña Ana de Austria", *Boletín del Seminario de estudios de Arte y Arqueología*, 1983; 49, pp. 375–396.
- SEBASTIÁN, Santiago, Emblemática e historia del arte, Madrid, Cátedra, 1995.
- SEBASTIÁN, Santiago, Mensaje del arte medieval, 107 y 144, Córdoba, 1978.

Cuando el 3 de octubre de 1570 arriba a Santander el barco que traslada a Ana de Austria, cuarta esposa de Felipe II, desde Flandes a España, un cortejo de más de mil personas había acudido a recibirla por orden del rey. La comitiva la acompañará en su itinerario: Burgos, Segovia, Madrid. Esta relación anónima relata su recepción y estancia en Burgos durante cuatro días, en los cuales se suceden los festejos que incluyen una dramatización de un pasaje de *Amadís de Gaula*. El autor no se limita a describir el aparato iconográfico, ni a narrar unos hechos, adopta la modalidad de narrador testigo; además, interpreta la simbología, aclara lemas y hechos históricos, traduce letras latinas, transcribe los discursos de las autoridades y los versos que canta el pueblo. Tiene, pues, un alto grado de implicación, que convierte esta relación en una pieza más al servicio de la propaganda de la fiesta. Es el Concejo de Burgos el que se encarga de la edición de esta relación de sucesos de carácter festivo, y encomienda su impresión a un taller de la ciudad que venía trabajando para el Cabildo, el Regimiento y el Arzobispado.

Tras su estancia en Burgos, la reina y su séquito continúan por Valladolid hasta Segovia, donde se celebrará la misa de velaciones el 14 de noviembre. Doce días más tarde doña Ana hará su entrada pública en Madrid.



